EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, lunes 31 de diciembre de 1945 — Número 20.855

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagran*. Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de DOCE Páginas

Una línea naviera entre Chile y Australia

WASHINGTON 30 (United) — El servicio oficial australiano de informaciones dió a conocer un informe, según el cual el encargado de negocios chileno ha informado que su gobierno piensa establecer una línea naviera con Australia, tan pronto como sea posible.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Seminublado y despejado.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
VIENTOS: Del E. al N., moderados y suaves.
ESTADO GENERAL: Bueno y templado. Perspectivas para mañana: Buen tiempo.

TAMBORINI Y MOSCA, CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Proclamados por la Convención N. del Radicalismo

BUENOS AIRES 30 (United) — Con la presidencia del Dr. Mario Guido, reanudó esta tarde sus deliberaciones la Convención Nacional del Radicalismo. La extraordinaria expectación suscitada por la labor del alto cuerpo, motivó que, no obstante lo avanzado de la hora, —las 2.30— en que finalizó la reunión de anoche, hoy desde temprano, muchos convencionales, dirigentes y afiliados, tomaron ubicación en bancas y galerías para seguir los debates. Acrecentaba ese interés la trascendencia de los asuntos a tratar: el programa electoral y la elección de la fórmula presidencial que sostendrá la Unidad Democrática en los comicios de febrero.

Por otra parte, la comisión de plataforma electoral estuvo reunida durante toda la mañana, trabajando en la redacción del despacho que la convención había de debatir en primer término, la labor que finalizó aquella poco después de las 13. La convención abrió su sesión a las 14.30 leyendo inmediatamente el secretario, Dr. Raúl Luzuriaga, el despacho de la comisión de plataforma electoral, que está basado en el del año 1937, con las adecuadas modificaciones conforme a la evolución del país y del mundo. En carácter de informante actuó el Dr. Pinto, quien dijo que trataría de dar los lineamientos generales del despacho, el método que ha seguido la comisión, los propósitos que la han inspirado y sobre todo, el espíritu profundamente democrático y de justicia social que la han animado. Destacó el orador las sugestiones que se tomaron en cuenta para redactar el proyecto, mencionando entre ellas, las formuladas por el instituto radical de estudios políticos la juventud radical y la asociación de tenedores de títulos y acciones de Rosario.

El radicalismo —expresó seguidamente el Dr. Pinto— reivindica la defensa del régimen federal porque está calcado en su organización sobre la estructura del régimen federal argentino. Expresó en otro párrafo de su discurso que ahora que se vilipendia a la democracia, que se quiere presentarla como corroída por los vicios e inmoralidades, no está de más que el radicalismo incorpore a su plataforma principios claros que reformen el concepto de defensa de la integridad moral de los funcionarios públicos. A tal efecto —siguió diciendo el orador— se ha incorporado al programa, las incompatibilidades de los cargos de miembros de los poderes públicos nacionales y provinciales con los de representación de asesores, empleados dependientes de empresas concesionarias y la legislación sobre incompatibilidades.

Hablando de la necesidad de incorporar la ley de enriquecimiento ilegítimo en los funcionarios, dijo que el radicalismo, "sin llenarse la boca con la palabra moralidad, la practica en los hechos y con declaraciones claras y categóricas, con un cuerpo legal eficaz, que defiende la integridad moral de la función pública". Pasó a ocuparse luego del capítulo referente a economía, mencionando la necesidad de nacionalizar progresivamente los servicios públicos. El informante expresó por último, al abordar el capítulo de política internacional, que el radicalismo propiciaba la efectiva colaboración con todos los pueblos de América, pero bajo el signo auténtico y honesto de la democracia, no de labios afuera, sino auténtica y vivida.

El despacho, con pequeñas modificaciones, fué aprobado en general y en particular.

Una vez aprobada la plataforma electoral el cuerpo, por unanimidad acordó por esta vez, apartarse de la carta orgánica y elegir en el día la fórmula presidencial. Como se sabe aquél estatuto indica que deben transcurrir 24 horas entre la aprobación de la plataforma y la elección de la fórmula. Inmediatamente se puso a consideración de la asamblea un proyecto que fué aprobado por unanimidad y que fundó al Dr. Mofarrell y apoyó al Dr. Telsaire por Santa Fe. El proyecto dice textualmente: "1. Los repesentantes de la U.C.R., en los cuerpos legislativos nacionales, provinciales y comunales, no podrán en ningún caso auspiciar o votar otorgamientos, concertar o aprobar contratos de nuevas concesiones de servicios públicos o prorrogar los actuales sin previa autorización de los organismos partidarios competentes.

2. Los afiliados que infrinjan esta disposición quedarán automáticamente separados del partido".

También por unanimidad se aprobó un proyecto fundado por el Sr Ricardo Garbellini, sobre uso de los símbolos partidarios. Se aprobó asimismo una declaración por la cual se repudian con energía los hechos ocurridos el día del mitin de la Unidad Democrática así como la actitud asumida por la policía en esa oportunidad. La asamblea a iniciativa del Sr. Garbellini dió un voto de aplauso a la prensa libre del país.

También es rindió homenaje a Uruguay y Chile, por la acogida que estos países dieron a los ciudadanos que debieron ausentarse de la Argentina, perseguidos por la dictadura. La presidencia fué autorizada en seguida a designar las comisiones que edberían visitar a los candidatos electos para comunicarles el nombramiento.

A continuación se dió lectura a una declaración sobre levantamiento del estado de sitio y condenando la conducta de la policía. La declaración de referencia dice:

1º) Que el Poder Ejecutivo debe levantar de inmediato el estado de sitio.

2º) Que las instituciones armadas deben garantizar con sus propios medios los derechos que emanen de la constitución y de las leyes, antes, durante y después de los comicios, en razón de la responsabilidad que deriva del gobierno militar que ha asumido el poder de la república.

3º) Que como medios concretos indispensables a la finalidad que persigue el radicalismo, interpretando el clamor de la opinión pública exige la substitución de los funcionarios que desde la policía federal, Secretaría de Trabajo y Previsión, e intervenciones de provincias, realizan o facilitan actos atentatorios a la pureza de los comicios".

Al fundar el despacho, el señor Santander, dirigiéndose al ejército lanzó una exhortación para que éste cumpla su deber y dijo que la responsabilidad que asume en este instante es tremenda.

Agregó que esto es una angustia patriótica que puntualiza para que la interpreten todos los [illegible] del ejército. Terminó el orador afirmando que la convención, al aprobar el proyecto, habrá dado una nota de dignidad, de altivez y de patriotismo que tiene que ser interpretada en el exacto sentido que acababa de anunciar. En medio de clamorosos aplausos, el proyecto mereció la aprobación por unanimidad.

Eran las 18.55 cuando el cuerpo pasó a elegir la fórmula presidencial. La votación comenzó a tomarse conforme a lo que dispone la carta orgánica, para determinar primero el candidato a presidente. Por secretaría se fué llamando a los convencionales por orden de lista, y aquéllos colocaron sus votos en una urna puesta en el estrado de la presidencia. La concurrencia aplaudió con entusiasmo a algunos convencionales al efectuar ese acto, particularizándose las demostraciones de simpatía con el Coronel Gregorio Pomar, el señor Santander y el doctor Arturo Yoilia, que fué de los intransigentes de Córdoba el primero en depositar su voto.

Finalizada la votación y practicado el escrutinio, se anunció por secretaría que el doctor José P. Tamborini había resultado triunfante por 130 votos con 39 en blanco, y que los Dres. Amadeo Sabattini, Alberto Quiroga y Víctor Alcorta, habían tenido un sufragio cada uno. Votaron 172 convencionales. En seguida se procedió a la votación para determinar el segundo término de la fórmula por igual procedimiento en el caso anterior.

El Dr. Enrique L. Mosca, conquistó 126 votos, hubo 33 en blanco y además lograron uno cada uno, los señores Elpidio González, Horacio Oyhanarte, Enrique Minura Palero Infante y Adolfo Guemes.

PALABRAS DEL DOCTOR TAMBORINI

BUENOS AIRES 30 (United) — La primera expresión del flamante candidato radica lpara la presidencia de la nación, fué recordatoria de lo que significa el trabajador argentino dentro del consenso del país, y así fué ocmo el Dr. Tamborini, al responder al periodista, tuvo las siguientes manifestaciones: "La emoción del honor discernido por la convención de mi partido, se acrecienta por que mido toda la responsabilidad que comporta en la grave situación del país. Advierto que la candidatura es la de mi partido, pero lo es también de la ciudadanía democrática y percibo la exigencia de que se inicie con decisión, con voluntad irrenunciable, la tarea que imponga sin reservas la vuelta de la república al ejercicio de sus instituciones.

Mi primer pensamiento va hacia los trabajadores edl país, a quienes se quiere convertir en clientes electorales y a los que desearía ver libremente organizados, ganando salarios suficientes pagados en moneda sana".

PEDIDO DE PROFESORES

BUENOS AIRES, 30 (United).— Firmado por numerosos profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, se dió a conocer una declaracion abogándse por el cese de estado de sitio y de adhesión a la Asociación de Profesores Universitarios de Buenos Aires

Señala el documento "que la libertad de pensamiento y de su expresion, una de las necesidades primarias de la vida civil y de la dignidad de la persona es incompatible con el estado de sitio, porque la seguridad de las personas queda al arbitrio de los gobernantes y que siendo el estado de sitio un recurso de extrema excepción y no como normalidad, exige un inmediato levantamiento" Dice, además, que "desean el fraternal entendimiento de la Argentina con los otros pueblos americanos regidos por gobiernos inequívocadamente democráticos; que se oponen a cualquier forma de gobierno dictatorial como negación de nuestros principios esenciales de vida jurídica, como contrarios a la dignidad humana como peligrosos para las relaciones internacionales y que también como universitarios anhelan la pronta vuelta al imperio pacífico de las leyes para vivir dentro de la Universidad entregados a sus tareas propicias, con la cordial colaobración de los estudiantes y en un ambiente de mutuo respeto y de eficaz trabajo."

EL INTERCAMBIO ENTRE LOS EE. UU. Y SUD AMERICA

WASHINGTON, 30 (United). — Las cifras oficiales del Departamento de Comercio señalan que en el primer semestre de este año las naciones sudamericanas tuvieron un saldo favorable de ciento cincuenta y dos millones de dólares en su intercambio con Estados Unidos, país que importó de aquéllos mercaderías por valor de 453 millones y las vendió por valor de 310.000.000.

Dichas cifras indican que al menos durante una parte considerable de 1945, la mayoría de las naciones latinoamericanas continuaron acumulando créditos en dólares, con los que podrán adquirir productos de este país, tan pronto como las fábricas comiencen a trabajar para la exportación.

Esta es la primera vez que las autoridades dan a conocer las cifras de intercambio desde el principio de la guerra, durante la cual se mantenían en secreto.

El informe contiene también las correspondientes a los primeros 6 meses de 1944 en los cuales la balanza favorable de los países latinoamericanos alcanzó a 209.000.000 de dólares.

Los únicos países que le compraron a los Estados Unidos más de lo que le vendieron en los 6 meses iniciales de 1945, fueron Perú y Venezuela.

Las cifras publicadas demuestran que la Argentina tuvo en la primera mitad de este año un saldo favorable a los Estados Unidos de 51.050.000 pues vendió a Estados Unidos por valor de 62.820.000 y les compró por 11.77.000. En el primer semestre de 1944, las cifras respectivas fueron 70.333.000, 84.716.000 y 14.383.000.

A continuación se da el valor de las ventas y de las compras efectuadas por los demás países sudamericanos: Colombia 46.947 y 41.691. Venezuela 4.565 y 62.848; Ecuador 7.472 y 6.865; Perú 1.874 y 20.696; Bolivia 15.034 y 7.801; Chile 74.821 y 25.885; Brasil 141.851 y 104.673; Uruguay 42.421 y 14.734; Paraguay 3.438 y 1.309.

TESTAMENTO POLITICO DE HITLER

NUREMBERG, 30 (United). — El testamento político de Adolfo Hitler dice así textualmente: "Mi testamento político. Han transcurrido más de 30 años desde que hice mi modesta contribución, como voluntario, en la primera guerra mundial, que fué impuesta contra el Reich. En estas 3 décadas la decisión y lealtad de mi pueblo han sido mi única guía en todos los pensamientos y acciones de mi vida. Me dieron el poder para que adoptase las más difíciles decisiones que jamás haya tenido que afrontar un hombre. He dedicado todo el tiempo, mis poderes y mi salud en estas 3 décadas, al cumplimiento de mi deber.

No es verdad que yo ni ningún otro en Alemania haya querido la guerra en el año 1939. Fuí provocado exclusivamente por aquellos estadistas internacionales que, también era de raza judía o trabajaban en defensa de los intereses judíos.

He hecho demasiadas ofertas de limitación y control de armamentos, que la posteridad no podrá descartar completamente, pues se me ha de atribuir la responsabilidad del estallido de esta guerra que nunca deseé, después de la primera guerra mundial que fué terrible, que hubiese una segunda con Inglaterra o los Estados Unidos.

Pasarán los siglos, pero de las ruinas de nuestras poblaciones y monumentos surgirá siempre de nuevo el odio hacia los verdaderamente responsables. Son ellos a quienes tenemos que agradecer todo esto: el judaísmo internacional y sus colaboradores.

Tampoco se podrá desmentir esta oferta. Fué rechazada sencillamente porque la camarilla política que gobernaba Inglaterra quería la guerra, parte por razones comerciales y parte porque estaban influenciadas por la propaganda hecha por la judería.

Dejé también claramente establecido que si a los pueblos de Europa iba a considerárseles nuevamente como peones en el juego internacional de conspiraciones del dinero y de la finanza. Los judíos, que es la raza verdaderamente culpable de esta gran lucha asesina, tendrían que cargar con la responsabilidad por ello. No dejé lugar a dudas de que esta vez perecerían de hambre millones de niños europeos de raza aria, que millones de hombres hallarían la muerte y no sólo centenares de millares de mujeres y niños serían bombardeados hasta la muerte en las ciudades, sino que esta vez los verdaderos culpables tendrían que pagar su delito aunque fuese por medios más humanos que la guerra. Después de seis años de guerra, que a pesar de todos los reveses pasará algún día a la historia como la manifestación más gloriosa y heroica de lucha de una nación por su existencia, no puedo abandonar la ciudad que es la capital de este estado. Como nuestras fuerzas son ya demasiado pequeñas para resistir el ataque contra este lugar y nuestra propia resistencia será gradualmente abatida por hombres que son menos autómatas y ciegos, deseo compartir mi suerte con la de millones que han decidido permanecer en esta ciudad. No caeré en manos del enemigo que quiere un nuevo espectáculo presentado por judíos para divertir a sus histéricas masas. He decidido por tanto permanecer en Berlín y elegir aquí voluntariamente la muerte, en el momento en que crea que no podrá ya mantenerse la posición del Fuehrer y canciller.

Muero con corazón gozoso al pensar las inconmensurables hazañas de nuestros soldados en el frente, de nuestras mujeres en nuestra patria, de nuestros campesinos y obreros y de la aportación única en la historia de nuestra juventud, que lleva mi nombre.

Expreso a todos ellos que el agradecimiento surgido del fondo de mi corazón es tan claro como mi deseo de que en ninguna circunstancia abandonen la lucha sino que la prosigan, dondequiera que estén, contra los enemigos de la patria, fieles a los principios del gran Clausewitz.

Del sacrificio de nuestros soldados y de mi camaradería con ellos hasta el fin, se ha sembrado la semilla que crecerá algún día en la historia de Alemania hasta el glorioso resurgimiento del movimiento nacionalsocialista y con ello el establecimiento de la nación verdaderamente unida. Parece que muchos hombres y mujeres, llenos de valor, han decidido unir sus vidas a la mía hasta el fin. Les he pedido repetidas veces y ordenado que no lo hagan, para que continúen tomando parte en la lucha de nuestra nación. Pido a los comandantes de los ejércitos, de la marina y de la aviación, fortalecer por todos los medios posibles el espíritu de resistencia de nuestros soldados en la creencia nacionalsocialista, destacándose especialmente el hecho de que yo mismo, como fundador y creador de ese movimiento, prefiero la muerte a la cobarde renuncia o siquiera capitulación. Que sea en el futuro punto de honor de los oficiales alemanes, como ya lo es de nuestra armada, que la rendición de una zona o población debe ser descartada y que sobre todo los comandantes deben ser brillante ejemplo y fiel devoción al deber hasta la muerte.

"Antes de mi muerte, expulsó del partido al ex-mariscal del Reich, Herman Goering y le retró todos los derechos que le fueron conferidos por decreto del 29 de junio de 1941 y por mi discurso del Reichstag del 1o. de setiembre de 1939. En su lugar, nombró al almirante Doenitz como presidente del Reich y supremo comandante de las fuerzas armadas alemanas'.

Antes de mi muerte expulsó al ex jefe de las S. S. y ministro del Interior, Heinrich Himmler del partido y de todos sus cargos oficiales.

En su lugar nombró al "gauleitier" Karl Hanke, jefe de las tropas S. S. y a Paul Geisler, ministro del Interior. Aparte de su falta de lealtad hacia mí, Goering y Himmler han traído irreparable vergüenza a toda la nación al negociar secretamente con el enemigo sin mi conocimiento y contra mi voluntad y también al tratar ilegalmente apoderarse del control del estado. Para dar al puebol un gobierno compuesto por hombres honrados que desempeñen la tarea de continuar la guerra por todos los medios como jefe de la Nación, designó a los siguientes miembros del nuevo Gobierno: Presidente: Doenitz; canciller Dr. Goebels; ministro del Partido Bormann; Ministro de Relaciones: Seys Inquart; Ministro del Interior al gauleiter Giesler; Ministro de Guerra Doenitz; Comandante Supremo del Ejército Schner; Comandante supremo de la Armada Doenitz; Comandante supremo de aviación Greim; Jefe de las tropas S. S., y de la policía alemana Hanke; Ministro de Industria: Funk; Ministro de Agricultura: Backe; de Justicia: Thierack; Cultura: Dr. Sogeel; Propaganda: Dr. Naumann; Finanzas: Schwerin - Grosigk; Trabajo: Dr. Haupfauer; Armamentos: Saur; Frente del Trabajo y Miembro del Gabinete: Dr. Ley". Varios de estos hombres como Martín Borman, Goebbels, etc., así como sus esposas, han venido a mí de su propia voluntad, y desean no abandonar la capital del Reich en ninguna circunstancia sino caer conmigo aquí. Debo sin embargo, pedirles que obedezcan mi pedido, y poner en este caso los intereses de la nación sobre sus propios sentimientos. Estarán cerca de mí por su trabajo y lealtad, como camaradas, después de mi muerte, así como espero que mi espíritu quede entre ellos y les acompañe siempre. Que sean severos, pero nunca injustos; que sobre todo no dejen que el temor influya sobre sus acciones, y que pongan el honor de la nación sobre todo lo demás en la tierra. Que tengan conciencia de nuestra tarea, el establecimiento del estado nacional socialista, representa la labor de siglos venideros, y obliga a cada individuo a servir siempre los intereses en común, antes que su propia ventaja. Pido a todos los alemanes a todos los nacional - socialistas hombres y mujeres, y a todos los soldados de las fuerzas armadas que sean leales y obedientes al nuevo gobierno de la nación y al pueblo que mantenga las leyes raciales hasta el límite y resista sin compasión al envenenador de todas las naciones, al judaísmo internacional. Berlín, 29 de abril de 1945 (Firmado): A. Hitler. Testigos: Dr. José Goebbels, Wilhelm Burgdorf, Martín Bormann, Hans Drebbs".

EL HALLAZGO

NUREMBERG, 30 (United). — El hallazgo del acta matrimonial de Hitler y Eva Braun, y la última voluntad y testamento político del Fuehrer documento que aparecieron en una valija muy maltratada días después de Navidad, dió lugar a una búsqueda en todo el continente, que seguramente determinará nuevos arrestos, especialmente en Austria e Italia. Aunque todavía no puede publicarse el texto de las declaraciones, tanto del testamento político como de la voluntad personal de Hitler, pues, anteriormente debe ahondarse la investigación, los agentes del servicio secreto revelaron que Hitler, hasta el último momento achacaba la guerra al "Judaísmo internacional" y trataba de justificarla, lo mismo que el saqueo en gran escala de los países conquistados. En un documento característico el Fuehrer aunque ya había decidido eliminarse defendió aparatosamente las relaciones del Reich y del nazismo, como se hubiesen contribuido al mayor honor de Alemania

Falleció el Gral. D. Brann
EN UN ACCIDENTE

VIENA, 30 (United). — El mayor general Donald Brann, subcomandante de las fuerzas estadounidenses en Austria, murió ayer mientras se encontraba de caza en El Tirol, según manifestó el Gral. Mark Clark.

Brann perdió pie y cayó a un precipio en la zona montañosa de Kitzbuchel, en Tirol.

Es, pues, el segundo militar que pierde la vida a raíz de un accidente. El primero fué el famoso George S. Patton, fallecido en Heidelberg.

Anoche se transportó el cadáver a la ciudad de Salzburg, desde donde será trasladado a esta ciudad para rendirle las honras fúnebres.

El extinto, que será enterrado en Italia, entre las tumbas de muchos de sus soldados, se incorporó al V ejército de Africa con el grado de coronel. Participó en las famosas acciones militares de Salerno y Anzio y comandó sus efectivos hasta el conocido Paso de Brenero.

Alrededor DEL MUNDO

● SE ARRAIGAN EN CHINA. —Un corresponsal especial del diario dominicano "The Observer" en Shanghai, dice hoy que "hay crecientes indicios de que los Estados Unidos, en vez de retirarse gradualmente de China, como se pensaba en un principio, se está arraigando cada vez más en el territorio"

● REGRESA A CHILE. — La pintora chilena Mireya La Fuente regresa a Chile, a bordo del buque argentino "Río Jachal".

Los cuadros de la artista fueron expuestos en la Galería de la Unión Panamericana en Washington, y en varias galerías importantes de Nueva York y de otras ciudades norteamericanas.

● VIAJE DE PRELUDIO. — Funcionarios británicos proyectan partir el próximo martes para Buenos Aires, en un vuelo de prueba que será el preludio de la inauguración del servicio aéreo civil británico a la América del Sur.

El Vicemariscal del Sire Donald Bennet será el oficial de más alta graduación a bordo del "Lancastrian" de transporte "Star-Light", el cual efectuará un vuelo de 24 mil kilómetros.

● TRATADO FIRMADO. — En presencia del Ministro de Hacienda y del embajador chileno, Sr. José Francisco Urrejola, se firmó el texto del proyecto del nuevo tratado comercial entre Chile y Perú, que será elevado a los respectivos gobiernos para su aprobación o rechazo.

● JEFE DE MISION. — El departamento de Marina, anunció que se ha nombrado al contraalmirante Jack H. Duncan, jefe de la misión naval norteamericana en Perú.

● SE HALLO PETROLEO. — La Corporación de Fomento y Producción hizo saber en forma oficial que en un sondaje de reconocimiento que se efectuaba en las perforaciones de Spring Hill, Isla Grande de Tierra del Fuego, se había hallado petróleo.

Se hizo notar que no es posible anticipar apreciaciones relativas al volumen de producción del pozo. Sin embargo, los síntomas indican que se trata de un yacimiento de importancia.

● CADAVERES ENCONTRADOS. — Los grupos de socorro hallaron hoy, los cadáveres de 4 mineros, cuyos cuerpos estaban carbonizado y era imposible reconocer en la mina de Fineville.

Los obreros muertos fueron encontrados en la parte central de la mina, todavía llena de humo, donde ocurrió la explosión. Se considera, perdidos a los 18 obreros más, que aún no han sido encontrados.

● SERA CONTROLADA LA PENICILINA. — La administración de producción civil, anunció que la penicilina será colocada y controlada en cuanto a su distribución desde el 1o. del corriente, a causa de la gran demanda que por ella se advierte en los Estados Unidos y en el extranjero.

Los pedidos no pueden ser satisfechos por las fábricas, pese a que estas están trabajando a pleno rendimiento.

● J. FORRESTAL EN BALBOA. — El Departamento de Marina, informa que el titular de esa repartición, James Forrestal, llegó en avión a Balboa, en la zona del canal de Panamá. Le acompañan algunos miembros del personal del departamento. Forrestal inspeccionará las diversas bases navales de la zona y del Caribe.

● LLEGO A ESTOCOLMO. — El Presidente de Finlandia, mariscal Mannherheim, llegó por avión a Estocolmo, siendo recibido por los miembros de la legación finlandesa. Propónese partir hacia Helnsinki el próximo martes.

● REDUCCION DE PARTIDAS MILITARES. — La Asamblea Constituyente, redujo en un 20 por ciento, las partidas asignadas en el presupuesto militar para las fuerzas de ocupación en Alemania. La Asamblea, que había estado en sesión hasta la 1 de la madrugada volvió a reunirse esta mañana, a las 9 horas. En general, se han tomado providencias para reducir los gastos en todos los ministerios, dentro de lo posible, a fin de aliviar la situación económica del país.

EL NUEVO PLAN DE "CONTROL" ALIADO SOBRE JAPON

EL GENERAL MAC ARTHUR NO FUE CONSULTADO

TOKIO, 30 (United). — El general Mac Arthur, informó hoy que la decisión de los "tres grandes" en Moscú, sobre la creación de un nuevo plan de "control" aliado sobre el Japón fué tomada sin consultársele después que el departamento de estado informó el 31 de octubre que no apoyaba el proyecto.

Una declaración formulada en su cuartel general, el comandante supremo dice: "No tengo la menor responsabilidad en las decisiones tomadas en Moscú. Pero cualesquiera sean los méritos o defectos del plan, es firme propósito mío, dentro de la autoridad que se me ha conferido, tratar de que tenga éxito. Los problemas involucrados son demasiado vitales para el futuro del mundo como para permitir que se frustren".

La declaración atribuía a un funcionario de la comisión asesora de Extremo Oriente en el sentido de que yo no tenía objeciones frente al nuevo plan de fiscalización del Japón antes de su aprobación en Moscú es incorrecta.

El 31 de octubre expresé mi desacuerdo definitivo en un radiograma enviado al jefe del estado mayor para el secretario de estado expresándole que las condiciones eran inaceptables en mi opinión.

Desde entonces mis puntos de vista no fueron consultados. Con buena voluntad de parte de los interesados — añadió Mac Arthur — es mi deseo que no hayan obstáculos insuperables.

Un funcionario del cuartel general, por su parte, dijo que Mac Arthur ni siquiera sabía que se trataba la cuestión japonesa en Moscú hasta que leyó la noticia en la prensa.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN TOKIO

TOKIO, 30. (A.F.P.). — Previendo la posibilidad de agitaciones en Tokio, las autoridades japonesas advirtieron al pueblo que de acuerdo a las medidas adoptadas por la policía japonesa y las tropas americanas de ocupación las sirenas que durante la guerra servían para dar el alerta en caso de bombardeos volverán a funcionar de producirse "incidentes".

Los diarios de esta capital indican los siete barrios de la ciudad en que funcionarán las sirenas, entre los que se encuentra el Matunuchi, convertido en centro de los servicios americanos. La señal de las sirenas indicaría al pueblo que permanezca en el interior de sus casas.

ACUSAN A LA PRENSA NIPONA

TOKIO, 30. (United). — Un vocero de los cuarteles aliados acusa a la prensa japonesa de informar malintencionadamente sobre los asuntos relacionados con la legislación obrera y los sindicatos.

En una reunión, a la que también asistieron las principales editoras japonesas, el mencionado [illegible] inadecuada información de los periódicos que evitan dar a conocer los detalles relacionados con las mejoras sociales obtenidas por los sindicatos y los regresos sociales.

LOS SUCESOS EN BATAVIA

BATAVIA, 30 (United). — Tropas británicas, con la mayor cooperación posible de parte de los técnicos locales, se incautaron de todos los servicios públicos de Batavia sin encontrar resistencia, y arrestaron a 91 personas. Entre ellas figuran 7 cabecillas terroristas bien conocidos, y un grupo de ex miembros de la fuerza policial civil, ahora desbandada. Los aliados hicieron disolver la policía civil por comprobarse que algunos de sus elementos eran indignos de confianza y se habían dedicado al pillaje y a los secuestros. Además, se sospecha de algunos miembros de colaborar con los terroristas.

Actualmente las tropas se dedican a practicar cuidadosos registros en los "Kampongs", o sea villorrios. Para no crear el pánico entre los nativos, los soldados utilizan altavoces y volantes a fin de explicar el objeto de la búsqueda.

Todavía no entró en acción la nueva fuerza policial mixta, en la que participan civiles. Los miembros holandeses e indonesios que la integran estarán al mando del mayor Marius Kodistra, del ejército holandés. La nueva fuerza policial ayudará a las autoridades militares en su intento de contener y finalmente eliminar la ola de crímenes que va creciendo en toda Batavia. Además, se espera que por este medio se terminen los choques entre indonesios y holandeses.

No hubo incidentes importantes ayer en Java. Se produjo un tiroteo en Buitenzorg, y el camino de Bandung a Tijimahi —en esta última localidad está el campamento para internados civiles— fué despejado de toda oposición.

Anoche llegó a Tandjongpriok un vapor holandés trayendo alrededor de mil soldados de marinería equipados y preparados por norteamericanos. En otro vapor llegarán tanques estadounidenses y y otro material de la misma procedencia. Estos soldados holandeses relevarán a los nativos y holandeses que prestaron servicios en la guarnición.

TOQUE DE QUEDA EN COREA

SEUL (Corea), 30 (United). — El teniente coronel John R. Hodge, comandante militar de Corea, ordenó el toque de queda a partir de las 20 horas, disposición que comprende a todos los norteamericanos, ocupados en tareas civiles y militares.

Entretanto, en algunas esferas coreanas se dice que los nativos han sido "traicionados" por los aliados. Algunos nacionalistas coreanos, por la forma cómo hablan, parecería que estuvieran dispuestos a oponerse físicamente a la ocupación aliada. Empero, los dirigentes coreanos hasta ahora han ordenado adoptar una posición pasiva.

Los coreanos objetan "el fideicomiso" para Corea tal cual fué delineado en la conferencia de Moscú. Hay posibilidades de que estalle una huelga general dentro de poco, la cual trastornaría las comunicaciones y haría cerrar los comercios.

Asimismo, Hodge convocó a los dirigentes coreanos a una conferencia en un intento por normalizar la situación. Empero, los jefes más importantes no se presentaron a la reunión.

Los sobrantes de guerra en E. Unidos

WASHINGTON 30 (United) — Durante este año el gobierno norteamericano se convirtió en el gerente de la empresa comercial más importante del mundo entero, pues ha tenido a su disposición bienes sobrantes de las necesidades de la guerra y cuyo valor asciende a más de 11.500 millones de dólares.

La dirección del sobrante de esas propiedades del Estado hace constar que, durante el año próximo, hacia el 1.o de Julio habrán sido declarados afectos a tal organización propiedades por valor de 35.000 millones de dólares, lo que representa el quintuplo de las propiedades de tal carácter declaradas después de la primera guerra mundial.

Cerca de 9.000 millones de tal carácter ha sido declarado durante el último tercio de este año.

Las propiedades sobrantes se clasifican así: material de avión, inservible y salida al mercado 3 por ciento, fábricas instalaciones industriales y términos, 25 por ciento, propiedades de maquinaria industrial, talleres, maquinaria y materias primas y productos esenciales 10 por ciento, productos para consumo tales como automóviles especialmente autocamiones productos textiles, material eléctrico 7 porciento. Durante ese año se dió o se dispuso por otro medio de bienes por valor de 2.200 millones de dólares.

El material de aviación se destinó a chatarra o se utilizó por otro sistema de material por valor de 1.600 millones de dólares del resto, se vendió por 390 millones de dólares y el saldo restante se ha computado como pérdidas donantes o dándose gratuitamente a otros departamentos oficiales.

LAS PERDIDAS FRANCESAS

PARIS 30 (AFP) — Francia perdió 1.400.000 franceses entre 1939 y 1945. Estas cifras fueron publicadas por el Servicio Nacional de Estadísticas.

La guerra costó a Francia directamente 500.000 vidas humanas; primeramente 200.000 soldados, de los cuales 100.000 heridos en las campañas de 1939-1940, 50.000 heridos luego del 25 de Junio de 1940, al final de la guerra, y 50.000 prisioneros muertos en cautiverio; 160.000 víctimas civiles; finalmente 97.000 judíos y otros 43.000 deportados o muertos en los campos de concentraciones alemanes.

La principal causa de esta disminución de la población es el excedente de defunciones sobre los nacimientos, que en 5 años hizo perder a Francia 900.000 habitantes. Sin embargo, los nacimientos aumentan y hasta sobrepasan la cifra del año 1938 (577.000 para 1938 y 620.000 para 1945). Pero este aumento se anula por la mortandad infantil debida al frío y al hambre, que se elevó a 46.000 y 90.000 en 1945 o sea el 10 por ciento sobre el total de los nacimientos.

LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

LONDRES 30 (AFP) — Los delegados a la Asamblea de las Naciones Unidas y su personal, que comprende alrededor de dos mil empleados, son esperados en Londres en el correr de la semana próxima. Para alojar a toda esta cantidad de enviados, el gobierno inglés dispuso crear un organismo especial. La recepción oficial tendrá lugar en la galería real de la Cámara de los Lores, el 10 de enero de 1946. Las otras reuniones se producirán en el Central Hall cerca de Wetsminster, donde se dispondrán sitios especiales para la prensa y el público. Las reuniones se proseguirán durante todo un mes. Los delegados recibirán cupones para vestimentas, varios guías serán puestos a disposición de ellos para visitar Londres, disponiendo además de unos trescientos autos. Se han dipuesto ya dos banquetes: uno el 15 de enero y otro durante la Conferencia, en fecha no determinada.

Como se defienden los intereses de los consumidores

Un organismo de variedades y complejas atribuciones bajo la eficientísima dirección del señor Roberto Durán

UN nuevo impulso y una nueva acción vigorizada cobra en estos momentos la actividad desplegada por la Dirección General de Asuntos Económicos, bajo las directrices saneadoras del Ministerio de Industrias y Trabajo, a cuyo frente la eficaz gestión del doctor Rafael Schiaffino ha conseguido canalizar los esfuerzos tendientes a una regularización de las actividades que se llevan a cabo en defensa de la población consumidora. La reciente designación del señor Roberto Durán para ejercer el cargo de Director General de tan importante organismo técnico, ha encauzado eficientemente el sistema de medidas de contralor adoptadas en salvaguardia de la normalización de los abastecimientos públicos, encaminándolas en un sentido rectilíneo, cuyos primeros frutos se han puesto en evidencia, de manera explícita y terminante.



El actual Director General de Asuntos Económicos don Roberto Durán

La Dirección General de Asuntos Económicos, organismo de variadas y complejas atribuciones, asume en estos momentos de graves trastornos, ocasionados por los múltiples problemas planteados por la post-guerra a la economía mundial, un rol de vigilante contraloreador de las actividades comerciales e industriales, en una gestión que va más allá de la simple imposición de sanciones a quienes violan los preceptos de las leyes sobre Subsistencias. Su cometido, de profundo y vasto alcance social, incide sobre la regularización de un sistema de vinculación efectiva entre las autoridades y las fuentes productoras del país, tendiendo a una base de acuerdo mutuo, reglamentada en todos sus detalles por las Secciones Técnicas competentes de que dispone la Oficina, en un grado de idoneidad tan señalado, que puede considerarse que ellas constituyen el "pivot" de la resolución de todos los problemas que atañen al consumo público.

Nuevas dependencias permitirán verdadera aquilatación de la obra a desarrollarse

Entra en los planes regularizadores del Director General Sr. Durán, la creación de nuevas dependencias que sirvan fines explícitamente determinados, dándoseles funciones de relación que mantengan un vínculo efectivo con todas las ramas del consumo, de la producción, de la industria y del comercio.

A ese efecto, se comenzará por crear el Departamento de Prensa y Denuncias Confidenciales, el que tendrá cometidos expresamente determinados por las exigencias del momento. Se mantendrá un vínculo puramente con la opinión pública, falicitando así el conocimiento y desarrollo de todos aquellos problemas de interés para la población, y se dispondrá de una fuente informativa, útil y práctica en todos los casos.

El Departamento de Relaciones, que tendrá como finalidad primogénita el acercamiento directo con los sectores de la producción sondeando sus necesidades y estudiando de común acuerdo los problemas comunes a su desenvolvimiento, servirá una finalidad de interesantes relieves, cuya entidad se pondrá de manifiesto recién cuando su desarrollo permita la aquilatación de sus alcances verdaderos. Estas dos secciones permitirán, además, poseer un elemento de indudable seriedad, que permitirá a la Dirección General evacuar cumplidamente cualquier clase de consulta que el Ministerio de Industrias y Trabajo juzgare conveniente formular en posesión de datos concretos y de solvencia, será posible, dentro de una corrección inalterable ofrecer a la Secretaría de Estado correspondiente, la relación más fidedigna y documentada de las distintas incidencias a que dan lugar las tramitaciones de los asuntos entrados.

La población debe apoyar la acción de los inspectores

ES de conocimiento unánime lo complejo de la labor y el alcance humano del cometido que se asigna a los funcionarios de la Dirección Gral. de Asuntos Económicos que desarrolla tareas inspectivas.

Puede afirmarse que al celo y honradez de ese educido núcleo de inspectores se confía el bienestar de toda la población, en materia de comercialización de artículos de primera necesidad.

Naturalmente que para asegurar el buen éxito de sus cometidos, la legislación vigente les otorga facultades y prerrogativas extraordinarias. Pero así también, para hacer buen uso de las mismas, se requiere la posesión de una serie de condiciones personales entre las que deben contarse en primer término la honestidad, inteligencia, tacto y valentía.

ACTUAN EN MEDIOS HOSTILES

Sabido es que dichos funcionarios corrientemente se ven obligados a actuar en medios hostiles y circunstancias desfavorables.

Para evidenciarlo, baste recordar que diariamente se deben enfrentar a comerciantes inescrupulosos, quienes desde el instante en que comienzan sus maniobras ya actúan "prevenidos" contra la acción de dichos funcionarios a quienes procuran eludir por todos los medios y valiéndose del que fuere. Aún, en algunas oportunidades, lamentablemente, los comerciantes infractores suelen contar con la complicidad de personas a quienes explotan alevosamente.

Todo ello contribuye a hacer más delicada y difícil la labor inspectiva.

SE NECESITA EL APOYO POPULAR

Resulta obvio entonces, que se insista señalando la decisiva importancia que tiene la colaboración y apoyo de la población.

Es imprescindible que el público se convenza de su obligación de estimular y aún reforzar la labor y actuaciones de los inspectores. De lo contrario la represión no podrá ser todo lo eficaz y enérgica que las circunstancias actuales exigen.

Además, debe tomarse en cuenta, que todo comerciante que infringe las Leyes de Subsistencia pasa a ser de hecho un vulgar delincuente.

No puede aceptarse, sensatamente, ninguna razón, que justifique las maniobras especulativas del comercio.

Jamás debe aprobarse la acción ilícita de quienes aprovechan todos los conocimientos anormales para explotar al pueblo.

RESPETO MUTUO CON LOS COMERCIANTES

Por otra parte, resulta oportuno señalar, que los inspectores de Asuntos Económicos del pueblo y que deben hacer cumplir las leyes.

Ello representa una notable tarea que procura la protección de una causa noble.

Por lo mismo, todos los comerciantes deben recibir respetuosamente la visita de esos funcionarios. Del mismo modo que estos deben tratar con consideración y con respeto a los primeros. Dicha visita, inclusive, debe considerarse grata, por quienes son honestos y correctos.

Es que la acción represiva de los inspectores, junto con el bienestar de la población, producirá bienestar a los comerciantes honrados, ya que los librará de las competencias ruinosas que podrían planteárles los colegas deshonestos.

Resultan entonces dignas del estímulo unánime las tareas que se encomiendan a los Inspectores de Asuntos Económicos.

Resumen de la actividad de Inspección general

En un plazo que abarca el más álgido período de la actividad de la Dirección General de Asuntos Económicos, la Inspección General, a cargo del señor Américo Tabárez, dinámico funcionario a quien se debe gran parte de la exitosa gestión cumplida, ha realizado una profícua labor, cuya apretada síntesis puede resumirse así:

Infracciones constatadas por el personal inspectivo	2.826
Expedientes informados y diligenciados	3.092
Decomisos de azúcar, (aproximadamente) Kilos	80.000
Comercios clausurados	26
Actas elevadas a la Dirección	3.293
Denuncias telefónicas recibidas y en su mayoría atendidas por el personal inspectivo	6.000

Humanización inteligente de las sanciones

ES PROPOSITO del actual Director de Asuntos Económicos encauzar el sistema de sanciones al comercio infractor en un sentido estrictamente racional, en forma que las discriminaciones tengan como base lógica un equilibrio mesuradamente contemplado en todas sus facetas. Se tratará, en todos los casos, de contrabalancear las razones expuestas por el comerciante con el perfil de las denuncias formuladas por el personal inspectivo, agotando los esfuerzos tendientes a eliminar las situaciones, a fin de dictaminar en cualquiera circunstancias, sin debilidades pero también sin temor de posibles equívocos. Será, pues, tal norma de conducta, no sólo una insalvable valla defensiva para el consumidor, sino también una segura garantía para el comercio, que hallará en todo momento por parte de la Dirección General de Asuntos Económicos, la base de ecuanimidad indispensable para atender a sus reclamos, cuando éstos se hallen asistidos de un mínimo de procedencia.



Sr. Américo Tabárez, Inspector General de la D. G. de Asuntos Económicos

Dicho procedimiento tendrá además, en los casos que se juzgare necesario, el expediente definitivo de una elevación de antecedentes al Ministerio de Industrias y Trabajo, lo que servirá invariablemente, a manera de recurso de colaboración entre los organismos competentes en la materia. Por otra parte, el Director de Asuntos Económicos atenderá las sugestiones que el comercio y la industria se sirvan exponer en defensa de sus intereses, aplicando posteriormente un criterio que contemple —en la medida que imponga la racionalidad de tales sugestiones— los múltiples aspectos de los asuntos de su competencia.

Se irá, asimismo, a una humanización inteligente de las sanciones, tratando de guiarse sin excepción, al apreciar los casos en disputa, por la entidad económica del comerciante sancionado; a tales efectos, una guía de inapreciable valor se tendrá en el monto de la patente de giro abonada por el infractor.

VINCULOS CON LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONSUMIDORAS

No pararán ahí las gestiones reconstructivas de la Dirección General. En el bien entendido de que la difusión de las labores cumplidas no hará sino favorecer el logro de las finalidades pertinentes, se procederá a editar con carácter trimestral un Boletín informativo, bajo la supervisión oficial del organismo, en el que constarán las novedades de mayor trascendencia producidas en la agilitación de los expedientes a cargo de la Oficina. Esta publicación —que será un vínculo más con las clases productoras y consumidoras— está destinada a alcanzar una difusión a tono con la importancia de su material. Se trata, como fácilmente puede apreciarse, de un interesante esfuerzo, que será recibido, en los medios afines, con singular beneplácito.

Serán tarifados un mayor número de artículos

Otro de los objetivos primordiales de la Dirección General de Asuntos Económicos fincará en la estructuración de disposiciones tendientes a tarifar un mayor número de artículos de consumo, reglamentando asimismo los ya existentes. En ese sentido, se tenderá a la fijación de precios de tarifa a distintas clases de artículos, tales como las especialidades farmacéuticas, el calzado, los tejidos, los productos de veterinaria, comprendiendo en ellos las vacunas, los sueros, los sarnífugos, etc.

A tales fines, se propenderá a la creación de cuerpos de funcionarios especializados, de manera que puedan atenderse esos renglones con el máximo de eficiencia exigible, dotándoseles de los elementos necesarios que les permitan una idoneidad técnica, capaz de valorizar la entidad de su cometido.

La preocupación constante de la Dirección por extender éstos y otros beneficios que declama el consumo, bajo el imperio de la situación por que se atraviesa, determinará, por su parte, la creación de un "Departamento del Interior", anexo a la Dirección General, cuya función será velar por el cumplimiento de las leyes de Subsistencias en los Departamentos del Interior y el Litoral de la República, debiendo asimismo secundar —en lo concerniente a su jurisdicción— la obra social y económica del organismo superior.

Para el cumplimiento de tales funciones, se dotará al personal de todas las Secciones de Asuntos Económicos, de una "Cartilla" especificadora de sus cometidos, complementándose esa preparación especializada con un curso técnico —sobre todo en lo referente a los funcionarios inspectores y a los encargados de las secciones tarifadoras— el que estará a cargo del señor Asesor Letrado de la Oficina.

LA MUJER QUE TRABAJA SERA ESPECIALMENTE PROTEGIDA

Es de público conocimiento la labor que viene llevando a cabo el Ministerio de Industrias y Trabajo.

Competen a dicha Secretaría de Estado, cometidos complejos y delicados que en su mayor parte tienen relación directa con importantes sectores de la población, sobre todo, con las clases trabajadoras de todo el país, cuyos frecuentes problemas reclaman reiteradamente la atención y, aún el arbitraje, de dicho Ministerio.

Por otra parte, corresponde igualmente su intervención, en todos los asuntos a que se vincula la actividad industrial del país, actividad que como es notorio, juega rol de suma importancia en el panorama económico nacional y de evidente trascendencia en el internacional.

Por todo ello, la labor del Ministerio de Industrias, está ligada íntimamente a los intereses de todos los habitantes del Uruguay.

Cabe destacar entonces, que habiendo tomado cargo del Ministerio el doctor Rafael Schiaffino, recién el día 11 de octubre ppdo. (vale decir que no hacen aún TRES MESES), hasta el momento sólo ha sido posible poner en marcha una orientación, que obedece desde luego, a directivas firmes, cuyo planteamiento podrán conocerse en la lectura de la palabra que el propio doctor Schiaffino ha hecho pública en más de una oportunidad.

Insertamos en otro lugar, declaraciones expresas de dicho Secretario de Estado, así como el texto del discurso que pronunciara el doctor Schiaffino por cadena de Broadcasting en la noche del 24 de diciembre ppdo., oportunidad en que se dirigiera a la opinión pública para trasmitir su saludo.

RAUL RODRIGUEZ EN EL HOMENAJE A LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

Accidentalmente nos encontramos el pasado sábado en el Estadio Centenario, durante el desarrollo del encuentro entre los seleccionados del Uruguay y Argentina en honor de los Círculos de Cronistas Deportivos Argentino y Uruguayo, con el brillante ex medio zaguero de Peñarol y de nuestros seleccionados Raúl Rodríguez.

Nos manifestó el popular "Pulpita" que no había querido estar al margen en este homenaje a los cronistas deportivos, de quien, dice, recibí tantos elogios y a quien estaré siempre muy agradecido.

Si bien lamentaba que no fue- [illegible] te a las órdenes para actuar en cualquier match que esta institución organizara y gustosamente accedería a jugar, pues, repite, de los cronistas uruguayos solamente he recibido atenciones y excelente trato, y cuento además, entre ellos, con verdaderos amigos.

Cumplimos, pues, con lo prometido a Raúl Rodríguez y deseamos sinceramente verlo pronto actuar en nuestras canchas, donde su figura de crack indiscutido fué siempre motivo de abundantes elogios.

PARTE POLICIAL

[illegible]

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos OLONDRIZ (Victoriano) Sucesión ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento [illegible] donde dice "OLONDREZ" debe decir "OLONDRIZ" [illegible] Montevideo, 6 diciembre de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN JOSE DE HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado [illegible] Montevideo, noviembre 26 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA CLARA. — Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA SANTA CLARA, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día once de enero de 1946, a las 16 horas, en la sede social Avenida Agraciada 1112, para considerar la siguiente Orden del día: 1.o) Informe del Directorio. 2.o) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "MELAYES DE CHIJANE, CAMILA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos José, Delia, Sofía y Jorge [illegible] Montevideo setiembre 8 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6100. Montevideo, diciembre 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Arturo Rodríguez Milhomens [illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6413. Montevideo, diciembre 27 de 1945. Con esta fecha, el señor Juan Luis Coda, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de grampas rígidas para la obtención de ensambladuras de alambres en cualquier posición" [illegible] ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado [illegible] Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

TEXTIL URUGUAYA S. A. — CONVOCATORIA. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de enero de 1946 a las 11 [illegible]

JUAN A. VARELA — JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con TORRES DE RAFFI (DOLORES). Cobro ejecutivo de pesos. [illegible] SE PREVIENE: Primero: [illegible] SEGUNDO: Serán de cargo del comprador [illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c. Clara Tortorolo de Aepli y otros. N.o 4. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 7, F. 17), se emplaza a los señores CLARA TORTEROLO DE AEPLI, KUNO AEPLI, CARMEN TORTEROLO DE COLL y RUFINO COLL [illegible] Montevideo, noviembre 19 de 1945. — E. EUSCH BUERO. O. 9336 v. Enero 11-946

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 904, Montevideo, diciembre 4 de 1945. Con esta fecha, la firma: Clerol Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para: "Fabricación de pinturas insecticidas en general" [illegible] ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6412. — Montevideo, diciembre 20 de 1945. Con esta fecha el señor Benito Alberto Monfossi de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de 'Bichero' para el manejo de latas, cajas y paquetes de forma paralelepípeda, en lugares elevados, desde el suelo" [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "SILVERA, SANTOS [illegible]

ERNESTO BALSEIRO

[illegible]

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay
Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos

A los fabricantes y comerciantes del gremio de calzado y artículos de cuero de producción nacional

[illegible]

LA ADMINISTRACION GENERAL.

† **Augusto Savoini.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 29 de Diciembre de 1945. — [illegible]

† **Augusto Savoini.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 29 de Diciembre de 1945. — [illegible]

CERRANDO EL AÑO

CREEMOS, en esta final expresión del año, que debemos despedir a 1945 con emoción, con gracias a Dios, con claro sentido de un balance favorable. Donde menos favorable es el balance es dentro de fronteras. Año muy vacío, con problemas agudizados de subsistencias, con luchas políticas estériles. Pero fuera de fronteras la victoria ha puesto su sello a los hechos, y si la paz no es definitiva, los acontecimientos de 1945 permiten trabajar en torno a los elementos que conducen a la paz, que es distinta cosa que trabajar siempre en la ruta de la destrucción.

Dentro de esta fisonomía del año, 1945 ha sido el "ring" donde las concepciones materialistas y espiritualistas de la historia y del porvenir han medido una faz de la lucha. El comunismo ateo ha logrado, en una posición de intransigencia, eliminar el nombre de Dios de la Carta de San Francisco, que es punto de partida de las construcciones de futuro. Pero los hombres representativos del mundo rezaron en San Francisco e hicieron una construcción jurídica que no contiene ningún elemento comunista. En este sentido el comunismo se ha mostrado vacío de elementos positivos para ofrecer fórmulas en la estructura del orden universal. Por el contrario, lo fundamental de San Francisco, todo su mecanismo de arbitrajes, sanciones, coordinaciones y seguridades, encuentra sus antecedentes en planificaciones recientes de los grandes sociólogos y juristas católicos y en las grandes herencias teológicas y filosóficas como también jurídicas y sociales que vienen de lejos, desde el Evangelio al Derecho de Gentes, desde el Medio Evo pasando por Victoria y Suárez a la moderna coordenada de definiciones pontificias documentada en la brillantez de las Encíclicas de un siglo a esta parte.

El cristianismo se siente reconocido en sus consejos y en su docencia, vale decir, en sus frutos. No importa que no se le reconozca su firma en esas ideas que se consolidan: basta que haya hecho su bien.

Dentro de la fisonomía del año, 1945 ha sido el punto de partida de una época nueva: la época de la justicia social. Las renovaciones políticas del mundo van borrando viejas pragmáticas conservadoras, todo se reorganiza con sentido social más que político, con sentido de bien común más que de partido, con sentido de justicia orgánicamente planificada más que individualismos políticos y económicos. La organicidad social tiende a garantizar la libertad y a evitar los excesos y abusos del liberalismo individualista. Podría decirse, en 1945, después de casi un siglo, que es el "Syllabus" de Pío IX que comienza a cumplirse. También en lo social, es la vieja lógica y el viejo contenido y la antigua razón cristiana la que se afirma tanto por católicos como —tácitamente— por no católicos.

Despidamos, pues, este año, con gratitud y emoción. Y nada nos parece más oportuno para este momento final de despedida que cerrar estas líneas con un párrafo de la reciente alocución de Navidad de Pío XII, que es el trasunto de las ideas expuestas en esta nota. Dice así el Pontífice, luego de comentar diversos aspectos negativos y destructores del totalitarismo: "En consecuencia, ese totalitarismo fracasa ante lo que es una medida de progreso, vale decir, ante la creación progresiva de las condiciones más amplias y mejores en la vida pública, que aseguran que la familia pueda desenvolverse como unidad económica jurídica, moral y religiosa. No creo que haya problema alguno que en este país o en el mundo no pueda ser resuelto mediante las enseñanzas del Sermón de la Montaña. El sueño del poeta, la lección del sacerdote y del patriarca y la visión del profeta de un nuevo cielo y de una nueva tierra, están reunidos en el mensaje dado en los montes de Judea junto al mar de Galilea."

Voto N.° 1 para el año 1946

SUPONEMOS que todos nuestros lectores nos acompañen en este voto que formulamos para el año 1946:

1) Para que tengamos resuelto el problema de las subsistencias, con una ley orgánica ya proyectada y con una oficina "en forma";

2) Para que tengamos resuelto el problema de la vivienda, buena y barata;

3) Para que tengamos resuelto el problema del transporte, cómodo y múltiple y a precio alcanzable;

4) Para que tengamos resuelto el problema del vestido y del calzado, al margen de una especulación creciente;

5) Para que tengamos resuelto el problema de los medicamentos, realizando una política que los deje en la tierra en vez de llevarlos a las nubes;

6) Para que tengamos resuelto el problema de la participación del mayor número en los goces de la civilización, en los bienes de la cultura y en los bienes morales del espíritu;

Estos son los seis derechos humanos fundamentales que el hombre de nuestros días pide con toda angustia al par que con toda urgencia.

Doscientos sacerdotes franceses murieron a manos de los nazis

PARIS, diciembre 19. (N.C.) — Los últimos datos fidedignos conocidos aquí sobre el total de sacerdotes franceses víctimas del nazismo, revelan que 100 murieron asesinados, o en campos de concentración, 75 fueron deportados y 500 aprisionados por la Gestapo.

LOS MOMENTOS CATOLICOS MAS SALIENTES EN EL PANORAMA MUNDIAL

SU SANTIDAD PIO XII HA MULTIPLICADO SUS ENSEÑANZAS EN EL AÑO QUE TERMINA

LA ACTIVIDAD del glorioso Pontífice reinante, S. S. Pío XII, en el año que termina, se ha manifestado de una manera especial, en sus ardientes y emocionadas exhortaciones y enseñanzas, en alocuciones generales a toda la cristiandad o en particulares dedicadas a reuniones de visitantes en el Vaticano, o a propósito de conmemoraciones especiales en diversas naciones del orbe. Toda aquella maravillosa intensidad de acción que tan decidida y paternalmente se había exteriorizado en la obra de Pío XII durante la guerra, para aliviar los males de la guerra, se ha concentrado ahora más especialmente en las orientaciones para que la paz, aún difícil, que ha seguido al cese de la contienda se afiance en las verdaderas y fundamentales bases que la hagan consistente y firme.

Vamos a recordar sintéticamente las principales alocuciones de Su Santidad durante el año.

Luego de la extraordinaria alocución de la Navidad de 1944, que mereció altos comentarios en la prensa mundial, en el mes de febrero pronunció una alocución ante 120 médicos de las fuerzas aliadas, inculcando los principios morales que deben regir la profesión de la Medicina.

En marzo, tres alocuciones principales; ante 50.000 personas, al terminarse las misiones predicadas en Roma, en la que condenó los nacionalismos absolutos, y a los aprovechadores de la guerra.

El mismo mes una interesante alocución al celebrarse el cuarto centenario del Concilio de Trento, señalando la importancia de aquella reunión.

El 12 de marzo, alocución a las organizaciones obreras católicas de Italia, exhortando a que en todas partes se constituyan iguales organizaciones. Era en ocasión de la conmemoración de la Rerum Novarum.

En Abril, Carta al Episcopado Mundial, en la que habla de la necesidad de una paz justa para evitar una nueva guerra. Dirigió esa carta en cierto modo en apoyo de la conferencia de San Francisco, próxima a realizarse. Hace en la misma un llamado en favor de los prisioneros e internados.

En mayo, alocución que dirige al mundo desde su biblioteca particular en la que expresa que la paz que reina por Cristo en la tierra, sea para aquellos que están dispuestos a creer y confiar en su ley de amor.

El mismo mes, al recibir a Jacques Maritain, como Embajador de Francia le dirige un discurso, en el que se refiere al fracaso de aquellos que se confiaron a la filosofía de la violencia.

Y en ese mismo mes vuelve a pronunciar otra alocución, en la que defiende a las naciones pequeñas y su independencia y libertad, y aboga por una paz bajo las directivas de Dios.

En agosto, alocución a los empresarios de cine, inculcándoles y advirtiéndoles sobre sus responsabilidades morales.

En octubre, alocución al pueblo colombiano, con motivo de celebrarse el Congreso de Cristo Rey.

El mismo mes, gran alocución a las mujeres católicas, en la que se señala las orientaciones y normas a que deben ajustar su vida y acción las mujeres, en la que se advierte sobre los peligros del totalitarismo y en la que se refiere emocionadamente a la vida del hogar.

En diciembre, alocución a los católicos españoles, en el Centenario del Apostolado de la Oración, en la que se refiere, entre otras cosas, a la obra evangelizadora de la fe hispánica.

Y más recientemente su íntima y notable alocución de Navidad, en la que señaló el hecho de la designación de 32 nuevos cardenales, llevando al Colegio Cardenalicio a representantes de muchas naciones del orbe y en la que, como en oportunidades anteriores, se refirió en forma precisa a los problemas de la paz en su ordenamiento espiritual.

OTROS DOCUMENTOS NOTABLES DEL EXTERIOR

Notable documento del episcopado chileno, en el que se pronuncia contra la colaboración católico-comunista.

Carta del Arzobispo de París, Monseñor Suhart, documento escrito en torno a la campaña que los líderes de la resistencia realizaron bregando por necesarias reformas sociales, y en la que expresa: No más proletarios, todos propietarios".

Notable documento, publicado en Wáshington, en el que se da a conocer toda la enorme contribución del Vaticano en favor de las víctimas de la guerra.

Carta colectiva del Episcopado de los Estados Unidos, en el que con toda precisión se señalan puntos de vista sobre el mundo de postguerra. Otra del Episcopado británico con igual sentido, y en que se exhorta a la caridad internacional.

EN NUESTRO PAIS

La documentación emanada del episcopado nacional ha tenido como motivos todos los acontecimientos que durante el año litúrgico determinan la exhortación de los señores Obispos para la orientación y enseñanza de los fieles. De entre ellas destacamos la reciente Carta Pastoral del Excelentísimo Señor Arzobispo, en la que señala doctrinas y normas sobre la moralidad y modestia cristiana.

Entre los acontecimientos que principalmente interesa destacar, por su magnitud, señalamos en primer lugar el extraordinario Congreso Eucarístico de Salto, que durante casi un año tuvo en un continuo movimiento espiritual a toda la Diócesis, con sus Congresos Parroquiales, para terminar en la grandiosa manifestación de fe del Congreso Salteño.

Semana de la enseñanza Católica realizada en la Iglesia de la Aguada (1 al 8 de junio).

Homenaje al Papa, que tuvo un éxito público extraordinario, en la realización de la fiesta en el Teatro 18 de Julio.

Clausura del proceso informativo de Beatificación del Siervo de Dios R. P. Víctor Loyódice.

Clausura del Proceso de los milagros y virtudes heroicas de la Madre María Francisca de Jesús, fundadora de las Terciarias Capuchinas de Loano.

Celebración de los 70 años del Club Católico, y de los 60 del Círculo Católico de Obreros.

Inauguración de la Academia de Estudios Religiosos, como integrante del Instituto Católico.

Extraordinario éxito en la realización de la Procesión de Corpus.

Celebración extraordinaria del Centenario del Cardenal Newman.

Algunos actos en los que se celebró la erección a comienzo de diversas obras e iglesias, como la terminación de las obras principales de restauración de la Catedral, y la piedra fundamental de la nueva Iglesia de los Talleres Don Bosco.

Realización de diversos cursos y conferencias principalmente en los Cursos de Cultura Católica, que continuaron así su interesante obra de cultura católica iniciada en años anteriores.

Voto N.° 2 para el año 1946

SUPONEMOS que nuestros lectores también nos acompañen en este otro voto.

1) Para que en el año 1946 se apruebe el proyecto que crea el Consejo de Economía Nacional.

2) Para que en el año 1946 se apruebe el proyecto que establece el Instituto Nacional del Trigo;

3) Para que en el año 1946 se apruebe el proyecto que crea el impuesto a la renta, progresivo y diferencial, sustituyendo los impuestos vigentes;

4) Para que en el año 1946 se realice la reforma agraria sobre justas bases y contemplando la naturaleza especial de nuestras industrias;

5) Para que en el año 1946 se apruebe el proyecto que establece el Registro de Vecindad;

6) Para que en el año 1946 se apruebe el proyecto de ley que modifica la ley de asignaciones familiares estableciendo el fondo nacional de asignaciones familiares y el Consejo Nacional de Cajas de Compensación;

7) Para que en el año 1946, los partidos políticos miren antes al país y después sus propios intereses particulares;

8) Para que en el año 1946 se resuelva el problema de los "rancheríos", famoso cinturón de miserias que sigue avergonzando a la República.

Falleció un biólogo católico estadounidense

PASADENA, (California). (N. C.). — El científico estadounidense Dr. Thomas Hunt Morgan, miembro de la Academia Pontificia de Ciencias desde 1936 por designación de Su Santidad el Papa Pío XI, falleció aquí a los 79 años.

El año 1945 enfocado desde el ángulo político

Principales acontecimientos que preocuparon la atención de gobernantes, políticos y ciudadanos

Para trazar un cuadro exacto de la vida política nacional durante el año que hoy termina, sería preciso mostrar, antes de hacer una enumeración más o menos minuciosa de los hechos que jalonan esta etapa, cuál ha sido el tono general del período y cuáles los problemas que principalmente movieron la intención de los gobernantes y los partidos.

No tenemos por qué ser en ello muy explícitos: toda la propaganda de este diario fué sistemáticamente aplicada a demostrar clara y precisamente que se ha vivido en permanente superestimación de los hechos y problemas políticos, y que se ha mostrado una suicida indiferencia ante los gravísimos males que se han venido acumulando sobre la sociedad nacional en el orden cultural, económico y social.

La presionante y agria polémica de los partidos ha creado una valla poco menos que insalvable al entendimiento patriótico que el país requería, y ha ocupado con absorción peligrosa y fatal la atención de quienes debieron jerarquizar correcta y lógicamente los temas motivos de su labor.

Los grandes temas han sido apenas rozados, han merecido soluciones provisionales y carentes de hondura, o han sido totalmente ignorados.

Como es lógico, ello ha tendido sobre la opinión nacional un manto de escepticismo, de desconfianza y de hastío, que en nada favorece el regular desenvolvimiento de las instituciones democráticas.

• LAS INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS Y LAS INTERPELACIONES.

El Parlamento ha debido prestar preferente atención al afán de los partidos por encender una lucha enconada y ardorosa.

Como primera prueba de ello sería preciso destacar la importancia extraordinaria que se prestó a las denuncias formuladas por el herrerismo contra diversos integrantes del Poder Ejecutivo. Su balance, expresado hace bien pocos días en estas mismas columnas, no tiene por qué ser reproducido ahora, ya que de él se puede extraer una sensata valoración del episodio. Pero debe destacarse sí, que desde julio hasta diciembre, ese tema ha estado en el primer plano de la preocupación parlamentaria, política y periodística, y a él se dedicaron larguísimas jornadas de trabajo y de discurso, sin contar con todos los incidentes que de ahí derivaron, como el de la intervención del Contralor de Importaciones, el de la negativa de un juez a conceder allanamientos pedidos por la Comisión, etc.

Junto con este problema hubo algunas interpelaciones, agitadas con pasión política, pero una de ellas, la planteada al Ministro de Hacienda, sirvió para definir posiciones en materia presupuestal, cuestión plena de interés por su influencia en diversos aspectos de la vida material del país.

• UN PROBLEMA DE ORDEN INTERNO

Especial repercusión alcanzó también el desorden producido la noche del 2 de mayo, cuando, tras un intento de penetración en la redacción de nuestro colega "El Día", una turba atacó y destrozó varios comercios de nuestra principal avenida.

La circunstancia de que algunos hayan vinculado estos sucesos con el comunismo —relación que no pudo ser probada—, tendió a darle cierto relieve al hecho, al punto de haber provocado un cálido debate parlamentario.

En el fondo de todo ello operaban otros dos factores: la vieja oposición del battlismo al comunismo, testimoniada en una enconada propaganda periodística, y el reclamo presentado por el Ministro de Rusia en el Uruguay contra los órganos de prensa que criticaron a Stalin. Como se recordará, este asunto provocó la publicación de una nota del Ministro del Interior reivindicando la defensa de la libertad de prensa, pero ello determinó también la renuncia del Canciller interino, Dr. Eduardo Albanell Mac Coll, desconforme con el trámite dado por el doctor Carbajal a esa nota, que era un informe en un asunto no resuelto.

• LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE LEMAS

Como un complemento a la cargazón de temas políticos que caracterizó las actividades del año, debemos recordar los proyectos y tratativas de reforma constitucional propiciados por algunos partidos.

El battlismo formuló bases tendientes a implantar una fórmula colegiada para el Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales, que implicaría la preponderancia de ese partido en los referidos órganos. El herrerismo, por su parte, sostuvo la tesis de que el país no tiene más salvación que una reforma, que propició sobre la base de un Poder Ejecutivo semi parlamentario, pero con participación forzosa de los dos grandes partidos en su gabinete. El Nacionalismo Independiente, reclamó la reforma del régimen municipal, mientras los otros partidos permanecieron indiferentes o manifestaron su opinión discrepante con la oportunidad de la reforma.

En cierto momento, fué el tema obligado de todos los comentarios la posible armonización de las intenciones del battlismo y del herrerismo, colectividades que en forma indirecta realizaron algunas tratativas para llegar a ello. No obstante, otras circunstancias las fueron alejando, y hoy puede admitirse que esa solución es imposible, lo que aleja bastante, tal vez del todo, la probabilidad de que nuestra carta constitucional sea modificada.

Se trabajó intensamente y se sigue trabajando, en cambio, por la reforma de la ley de lemas, a fin de facilitar la intervención de todos los ciudadanos en la elección presidencial sin condenar sus votos a la esterilidad. Las posibilidades de llegar a obtenerlo con bastante menos remotas que las asignamos a la reforma constitucional.

• LA INTEGRACION DEL GABINETE Y LAS REACCIONES DE LOS PARTIDOS

Un equivocado criterio de integración del gabinete ministerial sirvió para que reiteradamente se señalara desde distintos sectores que el Presidente gobernaba con una fórmula que carecía de apoyo parlamentario, ya que los grupos representados en el Consejo de Ministros no lograban constituir una clara mayoría parlamentaria.

Largas discusiones tendientes a dejar en claro cuando podía considerarse ausente ese respaldo, no bastaron para darle solidez y prestigio político al mencionado gabinete, sobre el cual también operaban negativamente las condiciones generales de la situación económico - financiera, elemento de evidente descrédito para la apreciación general de la acción gubernativa.

A ello vino a agregarse la demostración de que algunos de los integrantes del cuerpo tenían evidente implicación al ser al mismo tiempo miembros de poderosas empresas cuyas relaciones casi permanentes con el Estado no hacían deseable esa duplicidad de posiciones.

Tras largos mariscaleos y dificultades, los cuadros del gobierno sufrieron una curiosa modificación: el baldomirismo, partido del cual había surgido la candidatura del propio Dr. Amézaga, se declaró opositor de este mandatario, disgustado por la política financiera, y el Dr. Mendívil, su representante en el Ministerio de Industrias, renunció a su cartera y abrió la crisis, que duró varios meses.

La solución obtenida no fué enteramente satisfactoria, porque la salida del baldomirismo fué compensada con la entrada del blancoacevedismo, y este partido no pudo entregar al gobierno una total colaboración de su sector. Tres de sus cuatro senadores y varios de sus diputados, tras un grave conflicto interno, se decidieron por la oposición al gobierno, y aquéllos pasaron a integrar un bloque colorado llamado "independiente" que le dificulta enormemente la obtención de mayoría en el Senado y reabre el problema de la existencia o carencia de apoyo parlamentario.

La suerte de los nuevos Ministros ha sido varia.

El Dr. Gallinal sustituyó al Ing. Agr. González Vidart, en un momento en que la clase ganadera mostraba su profundo disgusto con la atención prestada a los problemas del agro. Ello dió lugar a un importante debate en el Senado y a algunas enojosas cuestiones de orden político, siempre mezcladas a las de carácter primordial. Este Ministerio no ha debido enfrentar, por el momento, dificultades mayores.

El Dr. Schiaffino ha destacado en la cartera de Industrias su afán por combatir la especulación con los artículos de primera necesidad y dado razón al clamor popular. Pese a que el Senado no ha prestado sanción a la ley que crea un organismo legal y materialmente capaz de enfrentar tan grave dificultad en esta materia, el actual Ministro, con los elementos de que dispone, ha ganado prestigio y creado un ambiente de confianza en su persona y su actividad.

El Dr. Rodríguez Larreta ha dado origen a uno de los problemas más ardientemente discutidos en estos últimos meses, con su tan conocida proposición de acción multilateral contra los gobiernos que desconocen los derechos de la persona humana.

• LA POLITICA INTERNACIONAL

Cuatro problemas han ocupado la atención especialísima de gobernantes y gobernados, en esta materia tan importante para los tiempos que corren.

En primer lugar, las dos grandes reuniones a que ha debido acudir el Uruguay: Chapultepec, para solucionar problemas típicamente americanos; San Francisco, para echar las bases del ordenamiento jurídico del mundo.

Nuestro país envió a esas asambleas nutridas representaciones, presidida la primera por el Dr. Jacobo Varela y la segunda por el entonces Canciller Ing. José Serrato.

El Parlamento acaba de aprobar los protocolos de San Francisco y el Uruguay se dispone a participar en la organización de las Naciones Unidas, cuyo estatuto, aunque con fallas, abre una renovada esperanza de paz, siempre que a las formas creadas se agregue un leal y recto sentido de responsabilidad en las grandes potencias que han reservado para sí la decisión fundamental de los problemas del mundo político moderno.

En segundo lugar, e incidente sobre aspectos debatidos en esas Asambleas, la cuestión de la Argentina, particularmente delicada por tratarse de un país hermano y vecino, sometido desde hace dos años y medio a un régimen militar del cual no se extraen claras esperanzas de una recuperación democrática. Nuestro gobierno sostuvo en Chapultepec la necesidad de abrir una puerta a la reincorporación de la Argentina al concierto de las repúblicas americanas, pero los hechos posteriores han debilitado la confianza que entonces se tuvo en un fácil y definitivo entendimiento.

En tercer lugar, la declaración de guerra a los países del Eje, solución adoptada por el Uruguay a último momento, más como una credencial para entrar en las discusiones de San Francisco que como un acto efectivo de belicismo.

Cabe recordar que el debate de esta proposición del Poder Ejecutivo dió lugar en el Parlamento a ardorosas polémicas políticas, tras de haberse rumoreado por algunos días la posibilidad de un acercamiento entre el doctor Amézaga y el herrerismo, que, pese al llamado formulado por el primero, resultó a la postre imposible.

Por último, volvamos a mencionar la propuesta del Canciller oriental Dr. Rodríguez Larreta, cálidamente apoyada por algunos partidos y enconadamente acusada por otros de reabrir posibilidades a la doctrina de la intervención, y que, si bien destaca una tesis, en sí inobjetable, [illegible] intervenciones en diversos gobiernos sudamericanos.

• LO FINANCIERO

Termina el año como empezó: con el planteamiento de graves dificultades financieras, que aún no han podido ser paliadas.

Esquemáticamente podemos decir que el país soporta un presupuesto excesivamente alto, que en las planillas fundamentales requiere gastos por valor de ciento treinta y seis millones de pesos, y que conserva el mal del desequilibrio entre entradas y salidas, al punto de que los cálculos más aproximados señalan un déficit de unos veinticinco millones de pesos para el ejercicio 1944, y, más o menos lo mismo para 1945.

Conjuntamente con esta situación deficitaria debe mencionarse el monto elevadísimo de la deuda pública, absolutamente discordante con las posibilidades del país, y los gravísimos defectos e injusticias que encierra el sistema impositivo, al cual no se ha logrado introducir aún modificación alguna que oriente los gravámenes hacia fuentes realmente productivas y justas.

Una respetable inflación, provocada por el gran presupuesto, las excesivas emisiones y el aporte no suficientemente combatido de los capitales extranjeros, ha venido a incidir de modo sumamente perjudicial en el alza del costo de la vida, capítulo al que ya hemos formulado alguna referencia, y que constituyó durante todo este último período preocupación casi permanente de nuestro diario.

Si bien se ha anotado últimamente un ascenso en las recaudaciones fiscales, es preciso tener en cuenta que ello no traduce aún una mejor situación económica del país, ni conduce necesariamente a una mejora de sus finanzas, sino que es provocado en buena parte por el aumento de impuestos decretados por leyes recientes.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

31 DE DICIEMBRE DE 1885

• VIENE EN COMISION

Dice "El Telégrafo": Se nos dice que anteayer se embarcó con destino al Uruguay un coronel de la República, que en administraciones anteriores ha desempeñado el elevado cargo de Ministro de Guerra y que actualmente no está en servicio activo con la misión o comisión de interponer sus buenos oficios para hacer venir a esta capital a un prestigioso y conocido general oriental que reside en Entre Ríos.

Parece también que otro jefe anteriormente intentó igual cosa cerca del mismo general sin conseguir su objeto.

• LAS FIESTAS VASCONGADAS

Llegan de nuevo las simpáticas fiestas en que la noble familia vasco-navarra se congrega a recordar sus costumbres patriarcales, su árbol legendario, sus montañas esculturales, su patria ausente y siempre querida.

El pueblo nacional se une a esas fiestas con verdadera cordialidad, y a nosotros nos es grato estimular esa unión y mística simpatía tanto porque participamos de esta última cuanto porque nunca serán demasiado los esfuerzos que hagamos para atraer hacia nosotros esa hermosa inmigración vascongada, varonil, laboriosa, franca e ingeniosa, que tan fácilmente echa raíces del corazón en nuestro suelo, y que con tanta cordialidad se asimila a nuestras costumbres, fraterniza con nuestro carácter y forma en nuestro país una familia que siempre se distingue por sus virtudes y su amor a la patria de sus hijos.

Enviamos un saludo impregnado de la más viva simpatía a la digna familia vasco-navarra, como testimonio de nuestro afecto fraternal y desinteresado en el día en que se congrega y nos congrega a vivir por algunas horas respirando el aire puro de los campos y de las montañas y de los heroicos recuerdos de libertad y gloria que constituyen el culto del pueblo vascongado.

• JURADOS RURALES

Inaugurada la "Exposición y Feria de Ganados" el día 25, como ya de ello dimos cuenta oportunamente, que habrá de clausurarse el 6 de enero entrante, y que ha iniciado y organizado la progresista Asociación Rural, se han nombrado va los jurados que han de dar su dictamen técnico acerca de los ganados que en el certámen se exhiben, y los nombres de esos tribunales, son según datos que ha tenido la atención de facilitarnos el activo secretario de la Asociación señor don Rafael B. Cassamayou, los siguientes:

Sección de Ganado y Vacuno: Dr. Don Lucas Herrera y Obes; Don Samuel Owen, don Federico Vidiella, don Rodolfo Fidenski, don Luis Lerena Lenguas.

Sección de Ganado Ovino: Señores Juan Mac-Coll, Luis Lerena Lenguas, Rodolfo Fidenski, Enrique Windmüller, Samuel Owen.

Sección de Ganado caballar: Señores Luis Andreoni, Jorge Pacheco, Rodolfo Fidenski, Juan Victorica, Miguel Muñoz Darra.

Sección aves de corral: Señores Gilberto Lerena, N. Bruttell.

Sección de ganado porcino: Don Modesto Cluzeau Mortet y don Américo Alvarez.

• VARIAS EN UNA

Dice "El Ferrocarril": Se habla de un empréstito de cuatro millones que contraerá el gobierno con el Banco Inglés que se destina a solventar todos los compromisos existentes.

—El tribunal ha designado al Dr. Castillo para reemplazar al Dr. Real en el cargo de Juez de Feria en lo Criminal.

—En la Estanzuela se cometió anoche un crimen. El individuo Trifón dió de puñaladas a su mujer y a su suegra. Falleció la primera y está grave la segunda. Se desconoce la causa.

—En las carreras a pié celebradas anteayer en Villa Colón, salió vencedor el joven Antonio Etchepare, y en la apuesta de llevar un huevo en la cuchara.

Restauradas las célebres vidrieras de la Catedral de Chartres

París, (NC.)— Acaban de concluirse los trabajos de montaje de las vidrieras iconográficas de la Catedral de Chartres, que posee la colección más completa de este género y una vez más los fieles admiran el esplendor de ta no ha sido posible duplicar desde los tiempos de la Edad Media.

Los artísticos cristales, fabricados en el siglo doce, fueron desmontados al comienzo de la guerra, y cuidadosamente guardados parte en la cripta de la Catedral, parte en un castillo en el centro de Francia.

Algunas de las vidrieras, donadas por San Luis Rey, glorifican a la Santísima Virgen María; otras, que representan escenas bíblicas, fueron regaladas por los gremios y corporaciones medioevales.

VIÑETAS DEL DIA

• **EL HOMBRE.** — Todo el mundo es hoy el hombre del día, dispuesto a cerrar bien o mal el año, y a soñar que el próximo será mejor. Deseamos a todos que la esperanza no falle y que dentro de cada alma se consolide el principio motor de tal conquista: que la reyecía del buen Espíritu de Dios dé fortaleza al ánimo y felicidad a la vida.

• **LA FRASE.** — Mac Arthur ha expresado que estuvo en desacuerdo con el plan de administración y gobierno en Japón, que se aprobó en Moscú, pero que a pesar de eso, "tengo el más firme propósito de cumplir sus disposiciones" — Hermoso ejemplo de disciplina y de leal servicio a su patria nos da este héroe, quien una vez más respeta la determinación responsable de quienes tienen autoridad para discernir por todo lo alto en los problemas políticos de post-guerra.

• **EL EPISODIO TRAGICO.** — Un terrible accidente produce lo que esperamos sea la última nota dolorosa del año. Un obrero muere con la cabeza destrozada por un balancín en una fábrica de cartón. Este accidente en el cual no hay culpables, es una evidencia más del riesgo que continuamente se corre y que día a día nos acecha.

• **EL EPISODIO COMICO.** — En el hipódromo. — ¡Qué!... ¿ya ni juegas en las carreras?
—No; porque cuando pierdo tengo un disgusto con mi mujer, y cuando gano se lo gasta ella en trajes y sombreros.

Calles preferenciales

Una Ordenanza municipal estableció calles preferenciales. Eran aquellas en las que el tránsito tenía el privilegio para el paso y la velocidad.

Esa ordenanza fué vigilada en su cumplimiento antes del racionamiento de nafta. Luego, por imperio de los hechos, quedó sin uso. Ahora, con la desaparición del racionamiento, sigue con uso.

Nos parece que ha llegado el momento de hacerla cumplir. Esto evitará accidentes y dará agilidad al movimiento de vehículos dentro de la ciudad.

Saludos

Con motivo de las fechas de Navidad y fin de año, hemos recibido numerosas notas y saludos, de dentro y de fuera de fronteras, todas las cuales estimamos en su cordialísima expresión y afecto.

Nos es sumamente grato confiar a estas líneas nuestras manifestaciones de gratitud y exponer a quienes las remitieron que las retribuimos muy cordialmente augurando a todos las prosperidades y las satisfacciones que Dios dispensa a los esfuerzos y a las voluntades noblemente inspiradas.

Sobre Consejos de Salarios de Comercio

Un suscriptor y amigo nos consulta acerca de la aplicación del laudo concerniente a los empleados de comercio recientemente dado a publicidad por el Consejo de Salarios respectivo.

Para aclarar la pregunta manifestamos que el laudo se aplica a los empleados de comercio del grupo que participó en las elecciones de delegados realizadas a mediados de año y que comprendía puramente comercios de muy diversas categorías.

Pero cuando se trata de industrias, el laudo no corresponde pues el régimen, tanto en el personal obrero y técnico como en el personal de oficinas, está determinado por los laudos que ya se han dictado y por los que dictarán los consejos de salarios que se han establecido.

Si en el caso del consultante o de algún otro lector, no estuviera establecido el respectivo consejo de salarios en su industria, y con alcance a los empleados de las oficinas de esas empresas, es cuestión que lo adviertan en la Oficina de Trabajo para que ésta convoque el Consejo respectivo.

Hay un párrafo, en el laudo en el cual para señalar el procedimiento a seguir, se refiere a los decretos del 6 de junio 1944 empleados de comercio y 16 de octubre de 1944 (empleados de industria). Pero eso no quiere decir que el laudo sea aplicable a ambas categorías. Sino exclusivamente a las categorías para las cuales se constituyó el Consejo de Salarios que ha dictaminado ese laudo provisorio. Repetimos: solamente empleados de comercio.

Ha sido trasladado a Toledo el cuerpo de la Beata Beatriz de Silva

LISBOA, diciembre 8. (N.C.). — El cuerpo de la Beata Beatriz de Silva, fundadora de la Congregación de la Inmaculada Concepción, ha sido trasladado a la Casa Madre en Toledo, España.

NOTAS Y CRONICAS SOCIALES

• EL SOUPPER DE HOY MOTIVARA UNA LUCIDA NOTA SOCIAL.

Una nota juvenil que alcanzará proporciones muy brillantes la motivará esta noche el souper-froid que ofrecerá la señorita Bertha Cat Monsegur.

Numerosos y calificados elementos de nuestra sociedad han sido invitados a asistir a esta fiesta que dará lugar a una animada reunión juvenil.

• GRAN KERMESSE DE BENEFICENCIA.

En los salones del Club "Banco Comercial" tendrá lugar en los días 3, 4 y 5 del próximo mes de enero una gran kermesse de beneficencia que se inaugurará con un gran torneo de "rummy canasta".

Prestigia los diferentes actos que se realizarán en esta kermesse la siguiente Comisión de señoras:

Mercedes Algorta de Algorta, Bertha de María de De Santiago, Margarita Sienra de Cadenas, María Elena Piñeyro de Artagaveytia, María Angélica Ferrando de Arcos Ferrand, Clara Harley de Durán Guani, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, María García Lagos de Hughes, Martha Horné de Aguiar, Angélica Lanza de Armas, Martha García Lagos de Garzón, Mercedes Montero de Taranco, Haydée Risso de Ferber, Zulma Viga de Thode, María Herminia Garzón Caravilla de Mañé, María Hortensia Herrera de Lacalle, María Elena Piñeyro de Gallinal, Amelia Taplé de Vázquez, Adelina Arocena Hughes de Arocena, Matilde Jiménez de Aréchaga de Mayer, Clotilde Crosta de Lansac, Zelmira Requena de Braga, Haydée Ferber de Vidiella, Raquel Boix de Canedas, Hilda Delgado Brum de Hughes, Olga Ferber de Etcheverry, Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano Blanco, Celia Real de Azúa de Denis, Nora Bayce de Taylor y señoritas Margarita y Hortensia de Saltain Herrera.

Ana Coelho y Algorta de Moratorio

FALLECIO ayer con la tranquilidad de los justos esta señora ejemplar que vivió su larga y fecunda vida derramando a su paso los bienes del espíritu que son patrimonio de los verdaderos discípulos de Cristo.

Hija de don Juan Coelho y de doña Elodia Algorta y Villa de Moros, aprendió en el hogar de sus mayores a mirar de frente la vida y a solucionar los conflictos a ella aparejados con la única medida, con la única clave digna: con las directrices que da el Evangelio comprendido y vivido con intensidad.

Formó su hogar con el caballero don Francisco Moratorio. Su numerosa y dignísima descendencia ha hecho honor a las enseñanzas impartidas en ese núcleo familiar en el que las alegrías y las vicisitudes siempre estuvieron aureoladas de luz cristiana, impregnadas del sentimiento del deber que hace que en la buena o la mala fortuna, instintivamente se alcen los ojos al Cielo para dar gracias acatando la Voluntad de Dios.

En su medio fué la señora de Moratorio un apóstol de verdad. Ninguna actividad católica le fué indiferente, poniendo entusiasmo y pasión en todas las obras en que veía un aumento posible de la gloria del Señor, o un servicio reclamado por la Iglesia, ya sea en el apostolado individual de alma a alma, que ejercía a maravilla, ya en el conjunto, aunando sus esfuerzos a los de otros que trabajaban.

Tuvo gran veneración y comprensión por la Obra de los Religiosos del Santísimo Sacramento y fué por eso una de las primeras celadoras que propagaban sus escritos mucho antes de que se establecieran en Montevideo; tal vez por eso tuvo la dicha de ser dirigida y asistida en sus últimos momentos por uno de los hijos del Beato Padre Eymard.

Vida fecunda, oculta en su hogar, sin los esplendores que da el mundo, pero con todas las claridades que da la constancia de haber recorrido su camino haciendo que sus ejemplos se prolonguen de generación en generación y a la sombra protectora de la Cruz.

Esa fué la vida de la señora de Moratorio, y ese el inapreciable legado que deja a la sociedad en que vivió.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años, la señora Nelly da Costa de Miller.

—Mañana, las señoras Herminia Garzón de Mañé, Hortensia Sosa Díaz de Algorta y las señoritas Susana Brunet Bonomi, Haydée Regules Rospide.

—Rodeada de sus parientes y amistades se vió ayer, la señora María Mir de Muñoz, lo que motivó una animada nota familiar.

—Para festejar su cumpleaños la señorita Martha Suárez Blixen organizó un paseo a la chacra de los esposos Mac Lean Harley, del que participaron las siguientes señoritas:

Elena Rogberg Balparda, Elisa Robaina Bachini, Petrona Gallinal Carbajal, María Angélica Repetto Frávega, Elvira Cibils Piñeyro, Beatriz Rossello Hamilton, Ventura Rubio Cranwell, Margarita Deal Smith, Lola Piccardo Suárez, Blanca Areosa, Magdalena Pérez Gomar Suárez, Mabel Barriola Ordeig, Ivonne Mola Jude y los señores: Alfredo Aramburú, Angel Glorello, R. Paz Morquio, Baldomero Seijas, Víctor Munar, A. Acosta Nuñez, Ricardo Prieto, Pedro Areosa, José María Estrada, Hyalmar Blixen, Oscar Touriz Wilkins, Pedro Lerena Regules, etc.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

En honor de la señorita Susana Jiménez de Aréchaga, serán el que el 4 del próximo mes de enero le ofrecerán un grupo de sus amistades y el te que el 8 de ese mes le ofrecerá la señorita Martha Valdéz Infantozzi.

• BODA STAJANO FERREIRO - CALDEYRO BARCIA.

Se realizará en el próximo mes de enero, la boda de la señorita Ofelia Stajano Ferreiro con el señor Roberto Caldeyro Barcia, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad, por lazos de parentescos y amistad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Capilla de Stella Maris y motivará una nota nupcial de lucidas proporciones.

• VIAJEROS.

De Buenos Aires, el señor Enrique Muñoz del Campo, su esposa Hercilia Muñoz Nin y sus hijos Jorge y Daniel.

—Del mismo punto, el Sr. Enrique Muñoz Muñoz y su esposa María Artagaveytia Usher.

—Para Punta del Este, las señoras María Luisa Gallino de Avellanal y Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez.

—Para Punta del Este, donde pasarán la temporada, el señor Miguel Uría, su esposa María A. Parma y su hijo Miguel Angel.

HOY SE DESPIDE AL AÑO 1945 CON FUEGOS ARTIFICIALES

Y llegamos al 31 de diciembre, último día del año 1945. La población nuevamente se agita en busca de medios de despedir en la mejor forma a este año, que como los anteriores, estuvieron plenos de alegrías y de penas.

Las comisiones vecinales de las diversas barriadas han venido preparando festejos populares. El Comité Ejecutivo de Fiestas, colaborando con las mismas, dispuso la quema de fuegos artificiales en las siguientes zonas: Cañteras del Parque Rodó, Plaza de Santiago Vázquez, Villa del Cerro, Paso de la Arena, San Martín y Santa Ana, Piedras Blancas, Punta de Rieles, Comercio y Rambla Wilson, Rambla Perú entre Larrañaga y Buxareo y Puntas de Trouville.

En Villa Colón, se inaugurará un Teatro de Verano, construído en el campo deportivo del Club For Ever en la Av. Lezica, realizándose diversas atracciones, fuegos artificiales, etc.

HABLARA HOY EL DIRECTOR DE E. PRIMARIA Y NORMAL

El próximo lunes a las 18 y 30 por C X 6, Radio Oficial, el señor Director General de Enseñanza Primaria y Normal Arq. Carlos Pérez Montero, hará llegar a través del eter, un cordial saludo a los maestros, escolares y a todos aquellos que han colaborado en las actividades desarrolladas durante el año que termina en favor de la enseñanza primaria.

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y liturgia del día

DICIEMBRE 31 (Luna 27). — Lunes: SAN SILVESTRE, Papa y Confesor; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 82.

POR SER el último día del año civil la Santa Iglesia hace aplicar la santa misa a los Obispos y Párrocos por sus respectivos feligreses.

Permítese tan sólo la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

MISA del Común de un santo Sumo Pontífice "Si diligis me", página (9); ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Navidad, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio de San Juan.

LETRA del Martirologio: Hoy y todo el año 1946, el día de la luna será pronunciado conforme a la letra H (mayúscula).

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de la Circuncisión del Señor, sin conmemoración alguna.

XL HORAS: Tercer día. Parroquia de Libertad: Dícese una sola misa (cantada o rezada) del día 30 de diciembre "Puer natus est" página 92; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Ssmo. Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio de San Juan.

• Santoral y liturgia para mañana

ENERO 1° (Luna: 28). — Martes: CIRCUNCISION DEL SEÑOR Y OCTAVA DE NAVIDAD; rito doble de segunda clase; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 92.

HOY se prohiben las misas de difuntos, quedando permitida solamente la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la santa misa: el Obispo por sus diocesanos y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Puer natus est", página 93; ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones que el Obispo por cosa simple hubiere ordenado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de la Circuncisión del Señor, sin conmemoraciones (porque la Circuncisión y el Santo Nombre de Jesús se consideran fiestas con idéntico misterio).

XL HORAS: Primer día. Metropolitana: Ofíciase una sola misa cantada, con Ministros Sagrados, no del Ssmo. Sacramento sino del día 30 de diciembre "Puer natus", página 92; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Circuncisión del Señor, terceras oraciones del Ssmo. Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio de la Circuncisión del Señor.

• Santoral y liturgia para el miércoles

ENERO 2 (Luna: 29). — Miércoles: FIESTA DEL Ssmo. NOMBRE DE JESUS; rito doble de segunda clase; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 96.

SE prohiben las misas de difuntos con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

MISA propia "In nómine Jesu", página 96; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones (solamente en las misas rezadas) de la Octava de San Esteban, Protomártir, se omiten las oraciones imperadas por el Obispo en cosa simple, Credo, Prefacio solamente de Navidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Santísimo Nombre de Jesús, sin conmemoraciones.

XL HORAS: Segundo día. Metropolitana: Ofíciase, con Ministros Sagrados, una sola misa por la paz "Da pacem Domine", página (235); ornamentos morados (con Dalmáticas); no hay Gloria, segundas oraciones del Ssmo. Nombre de Jesús, terceras oraciones del Ssmo. Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Ssmo. Nombre de Jesús.

• Parroquia de la Virgen de Nuestra Sra. de los Dolores (Reducto)

1° DE ENERO DE 1946

A las 7 y 30: Misa de comunión de todos los Cofrades.

A las 10 y 30: Misa solemne con exposición; terminada, Bendición.

A las 17 y 30: Rosario, Sermón de circunstancia, Procesión por dentro del templo, Bendición y Tedéum.

A las 18 y 30: Reunión de todos los Cofrades en la Casa Parroquial.

LA RUBRICA DE LOS PROTOCOLOS PARA 1946

Se ha llamado la atención de los escribanos sobre la necesidad de que hagan rubricar los primeros cuadernos de protocolo para el año próximo en el corriente mes de diciembre o a más tardar el 2 de enero, si es que desean que se les compute el año íntegro de actividad profesional a los efectos jubilatorios.

LLEGA A SU FIN LA DESCARGA DE LA PAPA DEL CANADA

El voluminoso cargamento de papa "Kathadin" de Canadá que transportara hasta nuestro país el vapor "Tekla" ha sido ya descargado a muelles en su mayor parte.

El Servicio Oficial de Semillas dió comienzo a las entregas de los pedidos formulados por los agricultores, para las próximas siembras, vendiendo el cajón de 50 kilos a razón de $ 9.00.

ANTE EL COMIENZO DE UNA GRAN TEMPORADA DE PLAYAS

LA OFICINA NACIONAL DE TURISMO

EXHORTA

a la población y especialmente a aquéllos que están directamente vinculados con la Industria Turística a colaborar en la tarea de hacer grata, fácil y amable la estada del viajero, en la seguridad de que con ello se hace obra patriótica y de aproximación continental.

A fin de facilitar al turista nacional y extranjero una documentación que le permita orientarse hacia los lugares de su preferencia y de acuerdo a sus posibilidades, se publican a continuación las Tarifas Oficiales que regirán para el hospedaje durante la temporada veraniega 1945 - 46.

HOTELES EN BALNEARIOS DEL ESTE

NOMBRE Y UBICACION	PIEZAS	BAÑOS	HABITACION EXTERNA CON BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION EXTERNA CON BAÑO: 2 PERSONAS C/U.	HABITACION EXTERNA SIN BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION EXTERNA SIN BAÑO: 2 PERSONAS C/U.	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 2 PERSONAS C/U.
ZONA ESTE								
SALINAS								
Salinas Hotel.—(Balneario Salinas)	25	27	7.00	6.00	—	—	—	—
ATLANTIDA								
• Casino Golf Palace Hotel s/pensión	70	70	8.00	7.50	—	—	—	—
• Casino Golf Palace Hotel anex. s/pen	90	90	19.00	10.50	—	5.00	—	—
• Centenario	14	9	7.50	5.50	6.50	—	—	—
Chalet Margarita	8	9	14.00	9.00	—	—	—	—
• Gran Hotel Atlántida	90	92	16.00 a 18.00	10.00 a 14.00	—	—	5.00	4.00
Los Angeles	9	3	—	—	12.00	8.00	—	—
• Mercedes	18	42	14.00 a 18.00	9.00 a 11.00	—	—	—	—
• Mercedes (anexo)	16	15	18.00	11.00	5.50 a 7.50	4.00 a 6.00	—	—
Petit Hotel Las Palmitas	3	4	—	—	—	—	—	—
Rex Hotel	10	40	16.00 a 18.00	9.00 a 12.00				
LAS TOSCAS Y PARQUE DEL PLATA								
La Boya. — (Las Toscas)	18	13	—	7.00	6.00	6.00	7.00	5.50
Riomar. — (Las Toscas)	23	18	10.00	7.00	8.00	6.00	—	—
El Troncal. — (Parque del Plata)	9	7	7.50	6.00	7.00	5.50	8.00	5.50
Marino. — (Parque del Plata)	7	5	8.00	5.50	8.00	5.50		
LA FLORESTA								
Chiquín	5	3	5.00	4.00	4.00	3.50	—	—
Del Parque	20	22	7.00	5.00	—	—	—	—
• Hotel Floresta. — Casino	80	80	Conv.	9.00 a 12.00	—	—	—	—
Maruja	4	2	—	—	3.00	3.00	3.00	3.00
• Oriental	20	20	7.00 a 8.00	5.00 a 6.00	6.00	4.50	—	—
Rambla. — Restaurant	16	10	8.00	4.50 a 5.00	6.00	3.50 a 4.00	6.00	3.50 a 4.00
Sarandí	8	8	—	10.00	10.00	—	10.00	—
COSTA AZUL								
Carlitos	14	12	—	—	—	—	6.00	3.00
Lido Azul	20	21	10.50	7.50	—	—	—	—
LOS TITANES								
Los Titanes	14	9	6.00	4.00	6.00	4.00	6.00	4.00
SANTA LUCIA DEL ESTE								
Otavalo	13	6	—	—	5.00	3.50	5.00	3.50
CUCHILLA ALTA								
Campo	15	7	—	—	3.50	3.50	—	—
• Jorgita	5	1	—	—	3.00	3.00	—	—
BALNEARIO SOLIS								
Chajá y Chalets	14	4	—	—	6.00	4.50	6.00	4.50
Solís	30	30	12.00	7.00	—	—	—	—
BALNEARIO BELLA VISTA								
• Hostería Bella Vista	12	10	9.00	6.50	8.00	6.00	—	—
BALNEARIO LAS FLORES								
Bianchi	13	4	—	—	5.00	4.00	—	—
BALNEARIO PLAYA VERDE								
Caraballo	15	4	—	—	—	—	—	3.50
• Playa Verde	10	3	—	—	5.00	4.00	5.00	4.00
PLAYA GRANDE, Piriápolis								
• Playa Grande	33	35	14.00	8.00 a 10.00	—	—	—	—
PIRIAPOLIS								
American	24	14	6.50	5.50	5.50	4.50 a 5.50	—	—
• Argentino. Casino (Precios básicos)	350	160	Conv.	8.00 a 12.00	Conv.	8.00 a 12.00	—	—
• Atlántico	30	30	—	4.50 a 5.50	—	—	—	—
Baskonia	37	19	Conv.	5.50 a 6.50	Conv.	5.00 a 5.50	—	—
• Bonilla	16	6	5.00	4.00	4.00	3.50	—	—
Brighton	8	8	Conv.	5.50	Conv.	—	—	—
Brisas	20	7	"	5.00 a 7.00	—	4.50 a 6.00	4.50	4.50
Buenos Aires	24	12	5.00	4.00	4.00	3.50 a 4.00	—	—
• Budapest	18	10	6.00	5.50	5.00	5.00	—	—
Central	15	8	Conv.	4.50	Conv.	4.00	—	—
• City	20	19	"	5.00 a 6.00	"	4.50 a 5.00	—	—
• Colón	41	30	6.50 a 7.50	5.00 a 6.00	"	4.00	4.50	3.50
• Colonial	17	11	—	5.00	5.50	4.00 a 4.50	—	—
• Danae	10	4	—	—	5.00	3.50 a 4.50	—	—
Dante	15	9	Conv.	5.50 a 8.00	Conv.	—	—	—
• Embassy	35	37	8.00	6.00	—	5.00	—	—
• Esmeralda	40	32	Conv.	8.00 a 10.00	7.00	8.00	—	—
• España. — Moneda argentina	29	11	—	—	Conv.	4.00 a 4.50	—	—
Explanada	10	5	—	—	"	3.50	—	—
• Francia. — Pensión	10	2	Conv.	5.50 a 6.50	"	5.00 a 6.00	—	—
• Frank	27	20	"	5.00 a 6.00	"	4.50	—	—
Genovés	30	30		4.00	"	4.00	—	—
Gomensoro (Parque). — Pensión	8	7	7.00	5.50	6.50	4.50 a 5.50	—	—
Italia	70	43	—	—	Conv.	4.00 a 4.50	5.00 a 5.50	5.00
Josecito	12	3	7.00 a 8.00	6.00 a 7.00	5.50 a 6.50	5.00 a 6.50	Conv.	4.00 a 4.50
Juvencia	44	39	—	—	—	—	—	—
• La Cumbre	16	6	—	—	Conv.	3.50 a 4.50	—	—
Londres	11	4	—	—	—	4.00 a 5.00	—	—
Marconi	8	3	—	—	Conv.	4.00	—	—
Miramar	10	3	Conv.	6.00	"	4.50	—	—
Neo	28	22	"	6.00	5.50	4.50	—	—
Ocean	25	21	6.00	4.50 a 5.00	5.00 a 5.50	4.50	—	—
Palace	42	39	6.50	4.50	6.00	4.00 a 4.50	—	—
Palma	27	13	Conv.	5.00 a 6.00	Conv.	4.50 a 5.00	—	—
• Parque	32	23	"	5.50 a 7.00	"	5.00	—	—
• Perla	49	37	—	—	"	3.50 a 4.00	—	—
Petit Pensión	8	2	—	—	4.50	4.00 a 5.00	—	—
• Playa	20	8	4.50 a 5.00	4.50	—	4.00 a 4.50	—	—
• Porteño	55	35	Conv.	5.00 a 7.00	6.00	—	—	—
• Rambla	53	53	6.50 a 7.50	5.50 a 7.00	—	5.00 a 5.50	—	—
• Rex	63	58	Conv.	12.50 a 16.50	5.50	—	—	—
Rivadavia. — Moneda argentina	70	70	—	—	—	4.00 a 5.00	—	2.00
River Plate	22	8	—	—	4.50 a 5.00	2.00	—	—
Royal. — Sin pensión	22	19	Conv.	5.00 a 5.50	Conv.	4.50	—	—
San Remo	30	24	"	5.00 a 6.00	"	4.00 a 5.00	—	—
San Sebastián	19	13	"	6.00 a 6.50	"	5.00 a 6.00	—	—
• Select	65	65	"	5.00 a 6.00	"	4.50 a 5.00	—	—
• Trieste	50	42	"	5.00	"	4.50 a 5.00	—	—
• Venus	12	6	—	—		3.50 a 4.00	—	—
Villa Olimpia	5	3						
LAS DELICIAS (Playa)								
• Las Delicias	26	23	10.00	7.50	7.50	5.00	6.00	4.50
PUNTA DEL ESTE								
• Americano	11	5	—	7.00 a 9.00	—	6.00	—	—
• Biarritz	90	85	18.00 a 22.00	12.00 a 14.00	10.00	8.00	—	—
• British House	104	78	16.00	12.00	11.00	10.00	—	—
• City	11	4	—	—	6.00 a 7.00	5.00 a 8.00	—	—
• España (Gran Hotel)	67	51	12.00	9.00	7.00 a 9.00	7.00	7.00 a 9.00	7.00
El Danubio	7	4	7.00 a 9.00	7.00 a 9.00	5.00 a 7.00	5.00 a 7.00	—	—
Familiar	21	11	—	8.50	12.00	8.00	12.00	8.00
St. Jean Les Pins (ex La Casona)	6	3	Conv.	6.00	Conv.	6.00	—	—
• La Cigale	38	37	12.00 a 18.00	9.00 a 12.00	8.00 a 10.00	8.00 a 9.00	8.00 a 9.00	—
• La Chaumiere	17	10	8.00 a 10.00	8.00 a 9.00	7.00 a 8.00	6.00 a 8.00	—	—
Lusitania. — Pensión	4	2	—		—	—	7.00	4.00
• Miami	8	5	7.00 a 12.00	3.50 a 6.00	7.00 a 10.00	3.50 a 5.00	—	—
Mi Casa	9	2	—	—	5.00	4.00	5.00	4.00
• Miguez. — Casino	132	123	13.00 a 24.00	10.00 a 15.00	—	—	—	—
Miramar	17	11	10.00	6.00	6.00	5.00	5.00	4.00
• Nogaró. — Casino	250	239	22.00 a 25.00	16.00 a 17.50	14.00	11.00	—	—
• Palace	85	79	16.00 a 22.00	10.00 a 14.00	12.00 a 16.00	9.00 a 12.00	10.00 a 14.00	8.00 a 9.00
Pensión del Este	8	4	—	—	7.00	5.00 a 7.00	—	—
Playa	63	51	22.00	14.00	20.00	12.00	—	—
• Punta del Este	14	4	14.00	8.00	10.00 a 12.00	5.00 a 7.00	—	—
San Remo	7	3	—	—	8.00	5.00	—	—
Scalone. — Pensión	4	2	—	—	10.00	8.00	10.00	8.00
SAN RAFAEL								
• El Médano	30	31	22.00	15.00	9.00	7.00	—	—
Floreal	7	5	18.00	9.00	—	—	—	—
• San Marco	50	50	12.00 a 16.00	8.00 a 11.00			—	—
BARRA DE MALDONADO								
Lidice	10	2	—	—	—	4.00	—	—
BALNEARIO MANANTIALES								
Hostería Las Porteñas	4	2	—	—	—	4.00	—	—
LA PALOMA								
Casino Santa María	14	12	8.00 a 10.00	6.00 a 8.00	8.00 a 10.00	6.00 a 8.00	4.00	4.00
Los Mariscos	8	2	—	—	4.00	4.00	—	—
Ocean	24	14	6.00	6.00	—	5.00		
Parque Pensión								
LA PEDRERA								
• Brisas del Este	17	7	5.00	4.50	4.00	3.50	4.00	3.50
• La Pedrera	35	30	10.00 a 12.00	7.50 a 8.50	7.50 a 10.00	5.50 a 6.50	—	—
• Miramar	18	4	—	—	—	3.50	—	—
LA CORONILLA								
Maravillas	27	18	8.00	6.00	5.00	4.00	5.00	4.00
Parador La Coronilla	24	21	Conv.	6.00 a 8.00	Conv.	6.00 a 8.00	Conv.	6.00 a 8.00

HOTELES EN MONTEVIDEO

NOMBRE Y UBICACION	PIEZAS	BAÑOS	HABITACION INTERNA CON BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION INTERNA CON BAÑO: 2 PERSONAS C/U.	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 2 PERSONAS C/U.
			$	$	$	$
A.B.C. — Sarandí 392	15	2	—	—	3.00	2.50
Acevedo. — Uruguay 1127	40	15	—	—	3.50	3.00
América. — Cuareim 1574	8	1	—	—	6.00	3.50
Artigas. — Bartolomé Mitre 1361	32	22	7.00	5.00 a 6.00	—	—
Atenas. — Cerrito 585	10	2	5.00	3.50	3.50	3.00
Biestro. — Colonia 995	12	3	—	—	—	2.50
Bologna. — Pza. Independencia 713	29	6	—	—		2.50
Brasil. — Plaza Indep. 810 s/pens.	70	28	Sin pensión	Tarifa única	3.50	—
Buenos Aires — 18 de Julio 904	42	19	4.50	4.00	3.00	2.50
Campiotti. — Uruguay 825	50	7	—	—	4.00	3.50
Centenario. — 18 de Julio 973	24	17	5.50	4.50	3.50	3.50
Central Río Negro. — R. Negro 1626	12	4	—	—	3.00 a 4.00	3.00 a 6.00
Cervantes. — Soriano 868	100	100	—	8.00	—	—
Cifre. — Rondeau 1473	9	3	—	—	3.50	2.50
City. — Andes 1342	18	5	—	—	—	—
Colón Gran Hotel. — Rincón 640	50	34	5.50 a 7.00	4.50 a 6.00	3.50 a 5.00	3.50
Condal. — Sarandí 688	35	9	6.00	5.00	3.50	3.00
Congreso. — Rondeau 1446	20	8	—	—	3.00 a 3.50	2.50 a 3.00
Continental. — Yí 1362	11	5	4.50	3.50	3.00	2.50
Cuareim. — Cuareim 1536	12	1	—	—	2.00 a 2.50	2.00 a 2.50
Chacabuco. — Yí 1518	17	3	—	—	—	2.50
Chaná. — Uruguay 881	12	3	—	—	3.50	2.50
Dante. — 18 de Julio 896	30	8	—	—	3.50	3.00
Del Globo. — Colón 1579	56	24	Conv.	Conv.	2.50	2.50
18 de Julio. — Uruguay 808	10	3	—	—	4.00	3.00
España Gran Hotel. — Colonia 826	68	38	—	7.50	6.00	5.50
Español. — San José 960	17	5	—	—	—	2.50 a 3.50
Francia. — San José 1074	15	6	4.00	3.75	3.50	3.50
Hugo. — Uruguay 1146 (sin pens.)	18	3	—	—	1.50	1.50
Ideal. — 18 de Julio 970	30	6	—	—	5.00	3.50
Juncal. — Rincón 706	30	30	6.00	5.50	5.00	4.50
La Alhambra. — Sarandí 588-600	80	80	10.00 a 12.00	9.00	—	—
Los Andes. — Andes 1454	24	5	—	—	2.50 a 2.80	2.25 a 2.50
Mallo. — Paraguay 1734	50	7	—	—	2.30	2.30
Mayo. — Paraguay 1606	12	2	—	—	2.80	1.80
Manzano. — Uruguay 955	18	3	—	—	2.50	2.50
Mitre. — Pza. Independencia 721	12	2	—	—	1.20	0.80
sin pensión	57	6	—	—	3.50	3.00
Nicar. — Colón 1521	135	135	12.00	10.00	—	—
Nogaró. — Rincón 561	10	3	—	—	—	2.80
Olascoaga. — Colonia 919	16	3	—	—	2.50	2.00
Oriental. — Uruguay 1069	33	27	2.50 a 4.00	3.00 a 4.00	—	—
Palacio. — B. Mitre 1364 sin pensión	85	55	6.00	6.00	4.50	4.50
Palacio Florida. — Florida 1440	48	42	6.50	8.00	4.50	4.50
Palacio Salvo — Pza. Independencia	35	21	—	5.00 a 5.50	4.00 a 4.50	4.00
Pyramides. — Ituzaingó 1339	20	5	—	—	—	2.50
Puértolas. — 18 de Julio 1272	40	20	5.50	5.00	4.00	3.50
Río de la Plata. — 18 de Julio 937	40	40	5.00	4.50	—	—
Ritz Hotel. — Bmé. Mitre 1343	17	2	—	—	3.00	3.00
Sarandí. — Sarandí 417	8	3	—	—	2.50	2.50
Savoia. — Rondeau 1410	46	38	5.00	3.50	3.50	2.50
Terminus. — Paraguay 1706	20	4	—	—	3.00	3.00
Uruguay Hotel. — Convención 1319	27	7	—	—	2.50 a 3.00	2.00 a 2.50
Vascongado. — Andes 1364					—	3.50
Pajas Blancas H. — Bal. P. Blancas	17	16	6.00	4.00	3.50	3.50
De la Barra. — S. Martínez 299 S. V.	5	5	4.00	4.00	—	—
Pensión Krako (Colón). Lezica 6076	8	4	—	—		

HOTELES EN PLAYAS DE MONTEVIDEO

NOMBRE Y UBICACION	PIEZAS	BAÑOS	HABITACION INTERNA CON BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION INTERNA CON BAÑO: 2 PERSONAS C/U.	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 1 PERSONA	HABITACION INTERNA SIN BAÑO: 2 PERSONAS C/U.
PLAYA RAMIREZ			$	$	$	$
Parque Hotel (Municipal, casino)	120	120	10.00 a 11.00	9.00 a 9.50	4.00	3.50
Playa Ramírez. — G. Ramírez 2121	74	32	—	—	—	—
PLAYA POCITOS						
Aloma. — Av. Brasil 3100	13	4	7.00	6.00	5.00	4.00
Bretagne. — Av. Brasil 3142 y Bou-	8	3	—	—	6.00 a 7.00	5.00 a 6.00
levard España 2981	14	4	—	—	5.00	3.00 a 5.00
Buenos Aires. — R. R. del Perú 1065	11	3	—	—	3.50	3.00
Cáceres. — Lázaro Gadea 921	12	3	—	—	3.00	2.50
Cammate. — B. España 2955	27	24	6.00	5.50	5.00	4.50
Del Plata. — R. Perú 1053	14	6	—	—	—	4.00
Gloria. — R. Perú 875	7	3	—	5.00	—	
Idstein. — Cololó 2911	15	13	8.00	7.50	6.00	6.00
Las Palmas. — B. España 2960	8	3	—	—	3.50	3.00
Porteño. — Cololó 2875	160	160	10.00 a 12.00	9.00 a 11.00	—	—
• Rambla H. Casino. — Rambla Perú	21	10	—	5.00	4.00	3.50
Suizo. — R. Massini 3371	12	6	—	—	5.00	4.00 a 5.00
Trianón. — J. B. Blanco 1045	14	5	—	—	3.50	3.00
Wilson. — R. Perú 1031						
PLAYA MALVIN						
Amazonas. — Amazonas 1359	18	12	—	5.50	—	—
• Ancla Argentina. — Pilcomayo 5031	25	13	6.00	4.00	—	—
• Argentino. — R. O'Higgins 4947	23	5	—	—	4.00	3.50 a 4.00
• Familiar Malvín. R. O'Higgins 4957	9	3	—	—	—	2.50 a 3.00
• Las Brisas. — R. O'Higgins 4953	25	10	—	—	6.00	5.00
• Playa Malvín. — Veracierto 1447	17	6	6.00	5.00	4.00	4.00
• Villa del Mar. — R. O'Higgins 5063	20	14	—	4.50 a 5.00	—	—
PLAYA PUNTA GORDA						
• Oceanía. — Mar Artico 1227	45	31	12.00	6.00 a 7.00	5.00	4.00
• Punta Gorda. — R. O'Higgins 5339	27	26	8.00	5.00	—	—
PLAYA CARRASCO						
• Atlantic. — R. O'Higgins 5853	110	105	8.00 a 14.00	7.00 a 10.00	4.00 a 7.50	4.00 a 7.00
• Bristol. — R. O'Higgins 6095	65	48	10.00	7.00	6.50	5.50
• Casino Carrasco. — Av. Arocena s/n.	180	173	12.00 a 15.00	10.50 a 14.00	—	—
Cottage. — Miraflores 1360	44	41	16.00 a 18.00	10.00 a 12.00	—	—
• Solymar. — 6 de Abril 1310	12	7	5.00	5.00	—	—



POR DETALLES AMPLIATORIOS CONCURRA A LA

SECCION INFORMES TURISTICOS

Nuevo local: Sarandí 550 86201-02-03



El año 1945 en el Teatro Artigas

Ha pasado un nuevo año teatral y podemos afirmar, en lo que a la sala del Teatro Artigas se refiere, que ha sido de extraordinaria brillantez y lucimiento. La empresa Domingo y José Messuti, que rige sus destinos desde el mes de Junio del año pasado, ha sabido infundir nueva vida a la sala de la calle Andes, ha sabido, merced al esfuerzo constante y a una firme directiva, hacerla el núcleo central del Montevideo escénico.

Hace unos 16 años, en oportunidad de iniciar sus actividades en la sala del Teatro Solís, la empresa Domingo y José Messuti anunció su propósito de convertirla (puesto que en aquel momento, la sala de nuestro primer coliseo se encontraba semi abandonada) en una escala forzosa en el tráfico escénico internacional y, hoy, pasados ya varios años, podemos afirmar que lo lograron ampliamente, habiendo en esta forma, obtenido un nuevo triunfo más, de purísimos relieves.

Al ocupar la sala del Teatro Artigas, el año pasado iniciaron una ardua etapa dentro de su vida teatral, y hoy, la referida sala es una de las más cotizadas del continente, sirviendo a su vez de escenario a los más brillantes espectáculos y de auditorium a nuestras máximas instituciones musicales: la O.S.S.O.D.R.E. y la Banda Municipal.

Pero vamos a reseñar el movimiento en el Teatro Artigas en el curso del año que termina, como la forma más elocuente de demostrar el gran triunfo obtenido por Domingo y José Messuti:

- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "GLORIA GUZMAN - ENRIQUE SERRANO - JUAN CARLOS THORRY", con Blackie, Carlos Castro, Emilia Helda, Dirigida por Antonio Cunill Cabanellas, presentando la comedia musical de Pondal Ríos y Olivari música de Paul Misraky: "Si Eva se hubiera vestido..." y la comedia "No salgas esta noche".
- COMPAÑIA DE REVISTAS DE BOTTA Y BRONEMBERG, con Pepe Iglesias "El Zorro"; Aída Oliver, Marcos Caplán, Gloria Ramírez, Giselle Dux, Dringue Farías, Jack O'Neill, Miguel Zepeda y las Mairo Girl's.
- GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA "RAFAEL PALACIOS", con Pablo Hertogs, Mercedes Arce, Adolfo Sirvent, Mary Capdevila, Joaquín Arenas, Argentina Lerena, Ernesto Vicente, Andrés Barreto, Cándida Asensio, Laura Blasco y Felipe Torres.
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "GLORIA GUZMAN - JUAN CARLOS THORRY", con Héctor Calcaño, María Santos, Emilia Helda y Olimpo Bobbio, que presentaron: "Al marido hay que seguirlo" y "Sexteto".
- COMPAÑIA NACIONAL DE ESPECTACULOS COMICOS "JOSE RAMIREZ", con A. Soler, Elsa del Campillo y otras figuras, que ofreció como interesante novedad la reposición del gran sainete: "El conventillo de la paloma".
- DANZAS Y CANTARES DE ESPAÑA Y AMERICA, con Joaquín Pérez Fernández, Sofía Knoll, Alfredo Rodríguez de Mendoza, Carmen Pérez Fernández, Angélica Montijo, Eva Montes, uno de los más deleitosos espectáculos presentados al público de Montevideo en los últimos tiempos. Realizó dos grandes temporadas, contando ambas con el unánime apoyo del público.
- COMPAÑIA FRANCESA DE COMEDIAS DEL TEATRO FRANCES LIBRE, con José Squinquel, Madeleine Algeor y Christiane Caron, ofreciendo "Le medecin malgré Lui" y "La Mort de Moliere".
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "PEPE ARIAS", con René Barel, Fedel Després, Matilde Rivera, Andrés Mejuto, Adria Cúneo y otros, presentando las comedias: "Rodríguez (Funcionario Eventual)" de Ivo Pelay y "Fin de mes".
- I PICCOLI DE PODRECCA, el maravilloso espectáculo que se constituyó este año en la mayor atracción.
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "ELSA O'CONNOR" con Ricardo Galache y Bernardo Perrone, presentando las comedias: "Luz de Gas" y "Tu vida la mía".
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "MECHA ORTIZ", con Héctor Méndez, Pedro Codina, María Luisa Fernández y otros, presentando la deliciosa comedia: "La señora Ana luce sus medallas" y "Noche de celos".
- TROUPPE ESTUDIANTIL ATENIENSE, capitaneada por Ramón Collazo, uno de los más sensacionales éxitos de la temporada.
- COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS "JOAQUIN GARCIA LEON", con Héctor Quintanilla, Carmen González, María Luisa Moneró, María del Pilar Lebrón y otros, presentando varios éxitos del teatro cómico español contemporáneo.
- COMPAÑIA DE ATRACCIONES MUSICALES "POMPOFF Y THEDY", ameno conjunto que actuó durante 11 días.
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "PEPITA SERRADOR", con Carmen Casnell, Hebe Quintana, Teresa Serrador y otros, presentando la comedia de Benza y della Valle: "Presidio".
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS MUSICALES "FRANCISCO CANARO", con Alicia Vignoli, León Zárate, Ibis Blasco, Oscar Villa, Rosa Catá, y la gran orquesta, presentando la comedia musical de García Velloso en adaptación libre de Ivo Pelay, con música de Canaro y Mores, titulada: "El tango en París".
- GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "LUIS ARATA", con la inmortal pieza de Moliere, en versión castellana de Pedro Pico, dirigida por Antonio Cunill Cabanellas, "El Avaro". Fué ésta la nota de mayor significación artística del año.
- COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS "PAULINA SINGERMANN" con Pedrito Quartucci, presentando la comedia de Somerset Maugham, en versión castellana de Alejandro Soler: "¿A qué hora volverás, querido?".
- COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA GENERO CHICO Y REVISTA, con Francisco Palaguer, Andrés L. Barreta, Pepita Fernández, Clara Estevez, Argentina Lerena y otros, presentando las joyas del género chico hispano y exhumando las piezas que dieron fama a las grandes compañías de Velasco y Rey - Losadas.

LAS REALIZACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DON TOMAS BERRETA

En una extensa entrevista, este Secretario de Estado nos enumera sus propósitos

LLEVADOS por nuestro deber periodístico y cumpliendo una norma establecida en nuestro diario de informar a cada fin de año en forma suscinta a la población del país, de lo realizado por los gobernantes ya sea en la rama administrativa como legislativa, hemos abordado al señor Ministro de Obras Públicas con el propósito de que nos hablara de sus actividades realizadas durante el período que hasta la fecha ha desempeñado en su ministerio.

Gentilmente fuimos recibidos por nuestro entrevistado quien se puso a nuestra disposición no obstante el cúmulo de tareas a su cargo y las múltiples obligaciónes inherentes a su misión.

• LOS PROPOSITOS DEL SEÑOR MINISTRO

Preguntamos al señor Berreta respecto al fin de sus propósitos y realizaciones durante el ejercicio de su administración en el orden de obras públicas.

Nos manifestó el distinguido hombre público que sus propósitos desde que tomara a su cargo la Cartera que ejerce, se han visto colmados de realizaciones que le han producido satisfacciones propias de quien ha dado al pueblo de la República tanto como era de esperar de un hombre laborioso en que aquél ha depositado su confianza. Agregó que hizo todo lo que le era dable llevar a cabo, a pesar de los inconvenientes de todo orden que suelen obstaculizar la labor de un hombre de estado, no exento de responsabilidades mayores.

• LO ACTUADO EN EL AÑO 1945

La actuación del organismo a cargo del señor Berreta durante el año 1945 ha abarcado todo el país. Obvio resulta señalar lo hecho en períodos anteriores, desde la iniciación de su gestión de Ministro, de sobras conocido en todo el país.

Este año ha sido fructífero en obras cumplidas en todo el territorio, en forma dedicada al saneamiento, una de las primeras necesidades nacionales. El extenso plan en este sentido, particularizado en provisión de agua potable a todos los pueblos del interior, según nos dice, ha sido llevado a cabo favorablemente, de acuerdo a las posibilidades de su Ministerio, determinando así el cumplimiento de lo que fuera en él, una preocupación permanente. Falta aún que hacer en ese orden y ello se andará, con firme resolución de su parte, de llenar en lo posible cuanto le exija la población de tierra adentro en esa obra iniciada que también alcanza la planta suburbana de la Metrópoli.

• SE INVERTIRAN $ 15.000.000 EN SANEAMIENTO

Nos informa el señor Ministro, que a tono con su plan trazado para dotar de saneamiento a todos los pueblos de la República y mejorar los ya existentes se invertirá la suma de 15.000.000 de pesos. Considera que ese servicio es asaz imprescindible como necesidad imperiosa de primera magnitud para las poblaciones, más al reconocerse que se van extendiendo como consecuencia del efecto demográfico e inmigratorio, y no se detendrá hasta que sus medidas cristalicen en los hechos reclamados por todos los pueblos del país, por demás reiterados por la lógica que el saneamiento aconseja, como medida de profilaxis e higiene, exigencia de conglomerados que urgentemente debe satisfacerse.

• MUCHO HA BREGADO POR EL SANEAMIENTO EL SEÑOR MINISTRO

En el sentido de dotar de saneamiento a los caseríos de nuestra ciudad, como de las capitales del interior, de villas y pueblos que de él carecen, mucho se ha preocupado el señor Ministro. Baste saber que en él fué permanente el interés de la vigencia de la ley en ese sentido, insistentemente reclamada por el Poder Ejecutivo y de un modo especial por el señor Berreta solicitada. Es de destacar que ha asistido asiduamente a las reuniones de las Comisiones parlamentarias con el Sub-Secretario de su Cartera, Ing. Alvaro Correa Moreno y técnicos de su Ministerio.

Por dicha ley se soluciona el problema del saneamiento de ciudades importantes como Las Piedras, Carmelo, Paso de los Toros, Dolores, Rosario, Santa Lucía, Pando, y núcleos tan densos y progresistas como Nueva Helvecia, Lascano, San Ramón, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Aiguá, Castillos, Batlle y Ordóñez y Bella Unión.

• CONGRATULACION DEL INTERIOR DEL PAIS

Nos dice el señor Ministro que con alborozo ha sido recibida en los pueblos del interior de la República dicha ley. No podía ser de otro modo cuando ella va a llenar en ellos, por imperio de las obras a realizarse según su espíritu, las necesidades primordiales que tanto reclamaran siempre. Muchas veces las poblaciones de campaña elevaron a los Poderes Públicos el justo reclamo de la dotación de saneamiento. Basta, para hacerse una idea de ello, la permanente campaña que la prensa del interior, ha hecho en favor de tan legítima causa.

• EL ALCANCE DE DICHA LEY

Agrega el señor Berreta que no habrá quienes no reciban el beneficio que esa ley acuerda. La ley en esta materia alcanzará a todos los núcleos poblados de la campaña, por chico que sea, pues ha hecho conciencia justiciera de lo que la necesidad del saneamiento significa. Esta ley tiene prevista la exigencia de las multitudes de tierra adentro y no quedará una sola que no sea objeto de su beneficio. La expectativa, pues, de la campaña se verá colmada con la bella realidad de tener lo que más necesita, y sólo es cuestión del tiempo que las obras a realizarse requieran para su iniciación y término.

• EL MINISTRO ES TERMINANTE EN LLEVAR A CABO ESA EMPRESA

Quisiera detenerme, nos dice, y particularizar los pormenores de esta importante obra que tengo entre manos. Pero ello no cabe en un artículo periodístico ya que son muchos los aspectos del problema que hay que considerar, la atención que los mismos requieren y la tenacidad y perseverancia que implica como exigencia una empresa de tal magnitud. Muchos detalles pudiera enumerar, —continúa— para predisponer el ánimo público a la confianza en la realización que me preocupa, pero como en una simple conversación no puede ello englobarse, réstame decir en forma indeclinable que la realidad de los hechos será la mejor credencial que puedo dar a mis palabras, y que es al final de cuentas lo que interesa a los moradores de todo núcleo de población.

Lamenta el señor Ministro no poder detenerse para explicarnos analíticamente este tópico, como fuera su deseo, ya que lo considera la nota culminante de la dinámica gestión de su misión administrativa.

• 100.000.000 DE PESOS EN OBRAS PUBLICAS

Nos dice el señor Berreta a cuanto llegará el costo de la obra pública a realizarse con el agregado de otras que vienen en proyectos en camino. Utilizará cien millones de pesos. Reconoce que el país tiene muchas necesidades que debe cubrirlas su Ministerio. Y no cejará en dejarlas debidamente satisfechas. Y parece probarlo el hecho de la insumación de dicha abultada cantidad de dinero para ello dispuesta. Nos habla del beneficio que significa para el país dándole lo que requiere para que se coloque en la jerarquía que le corresponde en el concierto de las naciones progresistas.

• HABRA TRABAJO PARA MUCHOS

El amplio proyecto del señor Ministro, según nos dice, una vez puesto en movimiento dará trabajo a muchos jornaleros y de la diversa rama de la construcción. Y es de congratularse con nuestro entrevistado en que esa cantidad abultada a utilizar para dar realidad a su vasto plan tenga repercusión humana y disminuya en parte la desocupación en estos momentos críticos de postguerra.

• EL PLAN DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1944

Nos recuerda el señor Ministro el plan de obras públicas del 23 de diciembre de 1944. Este plan, nos dice, va en marcha y ello colaborará, una vez puesto en práctica, a realzar el plan general de construcciones para beneficio de todo el territorio nacional. Asegura que no se descuidará nada de lo proyectado y que en su totalidad ese propósito que lo anima de construír de acuerdo a las exigencias públicas será su norma a seguir, como la iniciara cuando tomara posesión de su difícil cargo.

• LO ACTUADO EN 1945

El año 1945 ha sido para el Ministerio de Obras Públicas, intenso en estudios previos a numerosas obras a realizarse. Se han llevado a cabo licitaciones de suma entidad, como es de dominio de todos. Se han realizado expropiaciones de todos conocidas con el fin de dar andamiento a las obras proyectadas, etc. Puede citarse, según nos informa, como la más importante de las culminaciones de esas etapas previas, la apertura de propuestas para las obras de riego en Solís de Mataojo por más de un millón de pesos, y la adjudicación de la compra de materiales para proseguir la vía férrea al norte de Blanquillos.

Nos manifiesta que lo actuado en el año que fenece señala importantes progresos con su consiguiente beneficio para la nación toda.

• HA GANADO LA ECONOMIA NACIONAL

Nos continúa diciendo que la obra pública realizada durante su ejercicio hasta la fecha, ha repercutido en la economía nacional beneficiosamente. Y destaca que es interesante el dato de que por Oficinas de Vialidad, solamente se han pagado por jornales, dos millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos. Y por destajo cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro pesos, haciéndose un total de tres millones ciento doce mil doscientos tres pesos.

No puede dejar de citar estas cifras que hablan elocuentemente, a su modo de pensar, en la repercusión económica que como retribución de sus gestiones y actividad, ha recibido el país.

• LA ACTIVIDAD DE LA DIRECCION DE TOPOGRAFIA

La Dirección de Topografía de su dependencia ha estado activa durante su égida. Quiere el señor Ministro hacer notar el ritmo que esta Dirección ha llevado en las expropiaciones que se hacen necesarias para las diversas y urgentes obras públicas. Es un resorte de su Ministerio que le merece especial atención y que no descuida para que cumpla debidamente su función de colaboración a su plan formado. Las expropiaciones que se han llevado a cabo remarcan una etapa de progreso para el país, ya que por ellas, tantas obras de impostergable necesidad se van levantando para beneficio colectivo.

• EXPROPIACIONES PARA EDIFICACION DE LICEOS

Importantes expropiaciones ha hecho la Dirección de Topografía en nuestra capital. Nos comunica nuestro entrevistado que aquélla ha expropiado en nuestra capital los terrenos necesarios para asientos de Liceos, sentida necesidad en nuestro medio, tan reiteradamente reclamada su satisfacción. Agrega que dicha Dirección tiene en trámite las expropiaciones que corresponden a los Liceos que se levantarán en esta capital a denominarse: "Francisco Bauzá", "Joaquín Suárez", "Dámaso Larrañaga".

Ya se ha liquidado la expropiación del terreno que ocupará el Liceo "Juan Zorrilla de San Martín", sito en las calles Durazno y Joaquín Requena.

También aquí se muestra optimista el señor Berreta asegurándonos que en esta materia no descansará para que que donde sea menester se levanten los edificios de enseñanza pública, lo cual le merece su más firme atención. Y estas miras las tiene fijas en toda capital del interior de la República.

• OTRAS EXPROPIACIONES

En forma sintética sigue detallándonos otras expropiaciones realizadas por su Ministerio con la colaboración de la Dirección de Topografía. Y se refiere a las expropiaciones de terrenos destinados al aeropuerto de Carrasco; la llevada a cabo en las cercanías de Laguna del Sauce, otra para la edificación de Sanidad Militar, otra para Radiocomunicaciones, otra para cuarteles, etc.

Y continúa diciéndonos que se ha dado término a la expropiación de 598 Hás. para ser destinadas a Parque Público y forestal en Paso del Puerto y se resolvió realizar otras nuevas en las inmediaciones de la ciudad de Melo, sobre el arroyo Conventos, para ser destinadas a un Parque a denominarse "General Fructuoso Rivera" en consagración del nombre del primer Presidente constitucional de la República, precisamente en el lugar donde acaeciera su muerte.

• OBRA DE SOLIDARIDAD SOCIAL

El señor Ministro nos dice que la obra que realiza su ministerio tiene alcance de solidaridad social. Los funcionarios de su Cartera han obtenido mejoras en su retribución como colaboradores del Estado en la obra de progreso en que prestan su apoyo decidido. Muchas medidas en beneficio de obreros y técnicos ha tomado con el fin de elevar sus salarios para ponerlos más en consonancia con el crecido standar de vida. Se les ha otorgado asignaciones especiales, acrecido el rubro respecto a viáticos, de manera que no ha descuidado, al andar de su misión administrativa de su inherencia, las razones humanas en favor de los servidores de su dependencia, para hacerles más humana la existencia.

• EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Nos habla del Mercado Nacional de Hacienda en construcción. Nos recuerda que la piedra fundamental de dicha importante obra fué puesta durante el Gobierno que lo tiene como Ministro de Obras Públicas. Actualmente, nos dice, con el fin de este año toca a su fin también el rubro "Desmontes y Terraplenes" realizándose al mismo tiempo las obras de "Infraestructura" del Ferrocarril Tablada - Cerro, dándose ocupación a más de cuatrocientos obreros, llegándose a utilizar seiscientos.

• MAS OBRA REALIZADA

Nos habla también del Hospital de Clínicas, de la Facultad de Ingeniería, de la Biblioteca Nacional. Estas obras han sido activadas notablemente durante el ejercicio de su Ministerio. Según nos expresa ha sido de su parte, preocupación honda la de tratar de que estas obras mencionadas tuvieran un realce, dado la gran utilidad que tanto requiere la población de Montevideo Y no sólo por ésta, nos dice, sino por la que del interior llega y de sus beneficios siente imperiosa necesidad. Es por esa razón que remarca su interés de apoyar las obras antedichas, que si bien comprenden también el plan que se ha propuesto realizar haciendo de ella una propia obligación de Ministro, se ha apresurado en apoyarlas no sólo por conceptos humanos en el sentido de la necesidad del Hospital de Clínicas, sino culturales como en el caso de la Facultad de Arquitectura y de la Biblioteca Nacional.

• CARRETERAS EN CONSTRUCCION

No dejó de señalar el señor Berreta que se encuentran en construcción los siguientes trozos de carreteras: Miguez-Tala; Canelones-Sauce; Tornero-Cuchilla Grande; Melo-Centurión; Melo-Frayle Muerto; Minas-Ruta 9; Encrucijada-Ruta 8; Picada de Techera-Pasano; Melo-Tacuarembó; Tacuarembó-Paso del Borracho; Rivera-Vichadero; Minas de Corrales-Ruta 5; Paysandú-Algorta-Guichón; Acceso Puente Barra de Maldonado; Ramal Balucano Manantiales; Minas de Corrales-Zapucay; Florida-San Gabriel; Arroyo Grande-Cardona; Ruta 8-Pueblo Colón; Nueva Helvecia-Cufré; Itapebí-Valentín Grande; Carmen-Puntas de Herrera; San Ramón-Tala; Paysandú-Piedras Coloradas; Paysandú-Salto; José Pedro Varela-Treinta y Tres; Rocha-Valizas; Ruta 8-Estación Pedrera.

• ES MUCHO MAS AMPLIA LA ACTIVIDAD DEL MINISTRO

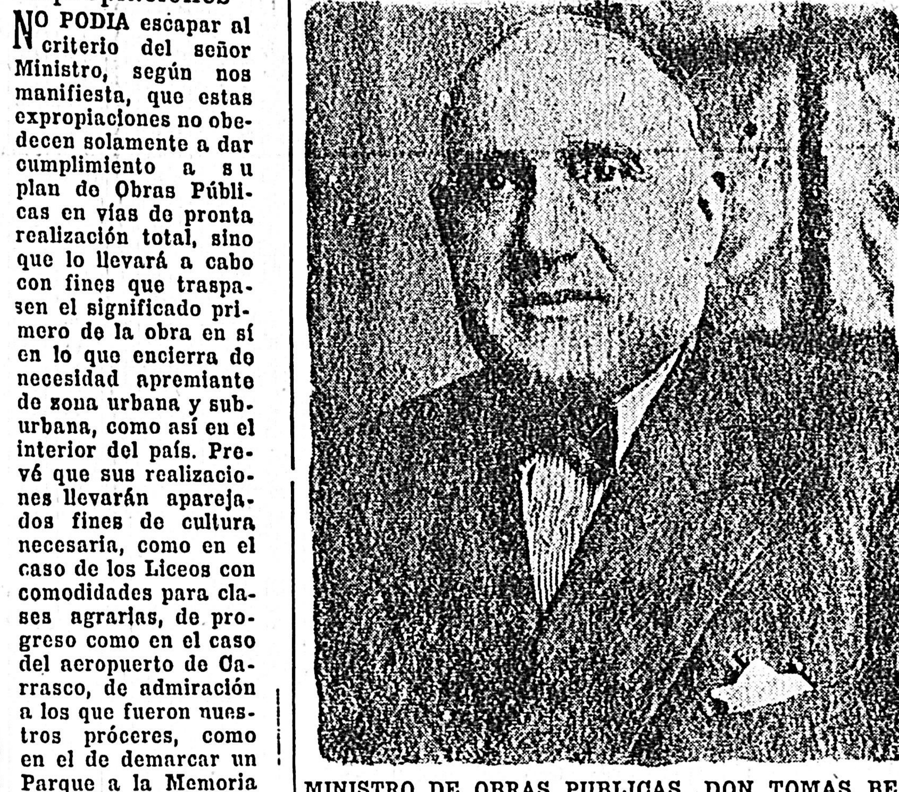
A todo esto y muchísimo más, termina diciéndonos el señor Berreta, que no cabe en los términos de esta conversación, abarca la actividad de mi Ministerio, teniendo que agregar que constantemente envío colaboradores a lugares sea donde fueran requeridos por necesidades del país, para que verifiquen la realidad de las mismas para tomarlas en cuenta y satisfacerlas. A mi Ministerio llegan diariamente delegaciones que vienen en procura de un apoyo o a presentar pedidos de mejoras en parajes distintos a efectos de obtener facilidades para el desenvolvimiento más fácil de la vida en lo que tiene atingencia con mi Ministerio. Y todos los pedidos son estudiados aquí prolijamente y se les busca la solución más apropiada. Continuamente realizo viajes por el interior del país para cerciorarme por mí mismo de las necesidades de tierra adentro. Y en todos los viajes realizados he encontrado motivo de un interés personal en lo tocante a mi misión, para tornarlo en beneficio de quienes han solicitado mi apoyo.

Hasta aquí el señor Ministro. Agradecidos nos retiramos, de la gentileza de informarnos de lo que dejamos expuesto.

Motivo de las Expropiaciones

NO PODIA escapar al criterio del señor Ministro, según nos manifiesta, que estas expropiaciones no obedecen solamente a dar cumplimiento a su plan de Obras Públicas en vías de pronta realización total, sino que lo llevará a cabo con fines que traspasen el significado primero de la obra en sí en lo que encierra de necesidad apremiante de zona urbana y suburbana, como así en el interior del país. Prevé que sus realizaciones llevarán aparejados fines de cultura necesaria, como en el caso de los Liceos con comodidades para clases agrarias, de progreso como en el caso del aeropuerto de Carrasco, de admiración a los que fueron nuestros próceres, como en el de demarcar un Parque a la Memoria del General Fructuoso Rivera, etc.

NUESTRO REPORTEADO



MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DON TOMAS BERRETA, CUYAS DECLARACIONES TRASMITIMOS EN ESTA PAGINA

Se transformará la fisonomía del País

EL ASUNTO que preocupa al señor Ministro tiene derivaciones importantísimas que sobrepasan el criterio de llenar necesidades públicas

Prevé el señor Berreta que la consecuencia inmediata de las realidades que surgirán según su plan, es el de transformar rápidamente la fisonomía del país. No sólo es su propósito insumir la suma millonaria que cita para obras públicas impostergables, sino que esas obras se realizarán con el suficiente estudio y tecnicismo que transforme el panorama fisonómico de la República, en lo tocante a la ornamentación, en lo edilicio, haciendo resaltar lo estético a la par que la obra se construya.

Demoliciones en torno del Palacio Legislativo

NOS HABLA ahora de las demoliciones en torno al Palacio Legislativo, que tanto han preocupado a la opinión pública y que han llevado un proceso lento hasta que se hiciera cargo de su Ministerio. Nos subraya que el fin del año 1945 ve terminado felizmente dicho estado de cosas, conclusión del largo proceso de las expropiaciones y demoliciones de referencias. Al respecto, nos dice que al hacerse cargo de su Cartera en 1943, dedicó preferente atención a dicho asunto, habiendo logrado, después de varias décadas de estancamiento de gobiernos anteriores respecto al problema mencionado, en dos años, finalizar la engorrosa cuestión. Actualmente, agrega, sólo dos casas se mantienen en pie en las cercanías del Palacio Legislativo y pronto serán demolidas. Oportunamente, nos recordó, se dió a publicidad la relación completa de las expropiaciones y las demoliciones por mí autorizadas, como así de la inversión escrupulosa de los dineros destinados a llevarlas a cabo, todo con aprobación del Tribunal de Cuentas de la República.

La nota gráfica muestra los altos cerros que encierran el cauce del arroyo, en el Abra de Zabaleta, Valle del Mataojo. Para una mejor comprensión de la gran obra de regadío y de producción de energía eléctrica que se emprenderá, en la foto del paisaje, se ha superpuesto el dibujo de la represa proyectada, así como también el camino lateral y el canal de desagüe que habrá de construirse.

Las expropiaciones para Liceos en el interior

CON RESPECTO a expropiaciones de terrenos en el interior para levantar liceos, nos informa, están ya en trámite muy activo las expropiaciones para asiento del Liceo "Osimani Llerena", de Salto; de Tacuarembó y Rivera; este último fué objeto de cambio recientemente. Y continúa diciéndonos que ya está convenida la adquisición de un hermoso terreno en Rosario, con granja, etc., que permitirá al Liceo a levantarse en dicha ciudad, tomar una orientación agraria de manera que la cultura a adquirir de muchos de tierra adentro, los capacite al mismo tiempo que para dedicarse a una profesión liberal, en el conocimiento de la agricultura, que debe merecer especial atención de los del interior del país.

Se ha propuesto hacer obra pública, según sus palabras, que redunde en beneficio del conocimiento de la técnica agraria, como en caso de este Liceo, con las comodidades circunstanciales a su fin.

Y en cuanto a fines idénticos, en beneficio del pueblo, la Dirección de Topografía procede, en San Ramón, a deslindar un área del parque "José Enrique Rodó", y, en Las Piedras, una manzana de terreno.

Tras la Victoria

Ha llegado el cese de los racionamientos

LA DIRECCION DE INDUSTRIAS, a cuyo cargo estuvo la mayor parte de su organización y cumplimiento, agradece a las autoridades nacionales, a la industria, al comercio y al público en general la colaboración que se le prestara para poder dar cima a su difícil cometido.

Y, al mismo tiempo, reintegrada al cauce normal de su actividad funcional, se felicita de poder dedicarse por entero a trabajar por la vigilancia y el acrecimiento del acervo industrial del país, base fundamental de su economía de futuro.

Montevideo, Diciembre de 1945

EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO Y LA OBRA DEL BIENESTAR COMUN

La mujer que trabaja será especialmente protegida

LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE TRABAJO Y LOS METODOS DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

La especulación será castigada con máxima severidad, penándose como se merecen los comerciantes inescrupulosos

Resulta imprescindible la colaboración popular - Urge resolver favorablemente los problemas de la familia

Declaraciones del Ministro doctor Rafael Schiaffino

Tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, quien en el decurso de una amable conversación, nos hizo las siguientes manifestaciones.

En cadena de "broadcastings", en la "Noche Buena" me dirigí a todos los hogares del país solicitándoles cooperación en la obra que el Gobierno de la República, por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo a mi cargo, se encuentra empeñado.

La lucha contra la especulación y contra los comerciantes infractores no tienen por fin —nos agrega el doctor Schiaffino— demostrar rigidez de actitudes, sino por el contrario tutelar los sagrados derechos del pueblo. Yo seré inflexible, en uso de las disposiciones legales con los explotadores, pero mi deseo no es castigar, sino por el contrario buscar la cooperación de todos —industriales, comerciantes y pueblo en general—, para que en una obra armónica y cooperativa cada uno gane lo lícito y todos puedan vivir una vida mejor.

LA COMISION DIETETICO - ECONOMICA

A ese fin responde la creación de la Comisión Dietético - Económica Nacional que buscará un fomento de la producción de los artículos de primera necesidad, a la vez que junto con la solución de los problemas económicos eduque al pueblo acerca de la necesidad de alimentarse mejor. Alimentarse de acuerdo —nos agrega el doctor Schiaffino— con los dictámenes de la ciencia, en forma más armónica variada y nutritiva gastando menos y reponiendo los tejidos y las energías de la máquina humana en forma más eficiente.

El Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con el Decreto de 21 de junio de 1945, tendrá la orientación técnica de los problemas de la alimentación y, también, colaborarán dentro de sus competencias, los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Instrucción Pública y Previsión Social. Así se alcanzarán —nos dice— los fines buscados de enseñanza del pueblo y de tutela del pueblo, frente al problema básico de la alimentación.

LA HIGIENE INDUSTRIAL

Otro aspecto que deseo señalar es el que se refiere a la higiene industrial. Es necesario mejorar las condiciones de los talleres. El mayor confort para los obreros reeditúa para las fábricas resultados económicos dignos de tenerse en cuenta y el mejoramiento sanitario, económico y social de los obreros se traducirá no sólo en la prosperidad de las industrias sino, también, en la grandeza de nuestro país.

Mucho me preocuparé de resolver estos problemas que considero esenciales como asimismo todo lo que se refiera a la legislación del trabajo, a las Cajas de Compensación y al cumplimiento estricto de toda la Legislación obrera tratando de que se aprueben los proyectos de ley sobre Libertad de sindicalización, Penalidades por incumplimiento de los fallos de los tribunales de conciliación y arbitraje; Extensión de la licencia anual paga a los obreros de los frigoríficos; Salario mínimo a los trabajadores de la madera, etc.; a la vez que ampliar y modernizar lo que ya se va haciendo con numerosas disposiciones, toda la legislación sobre prevención e indemnización de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA

Debemos abrir las puertas a nuestras industrias fundamentales —nos agrega el doctor Schiaffino—, las que tienen en el país materias primas, en la seguridad de su próspero florecimiento: no caer en la protección de las industrias artificiales y buscar en una mayor técnica y en la armonía de los distintos factores las fuerzas que favorezcan a los industriales, a los obreros y a la Nación.

Otro punto es el que se refiere a los conflictos del trabajo que el Estado por intermedio del Ministerio de Industrias realiza con éxito como en el caso de la construcción, asunto complejísimo por la serie de factores en juego, y el de Compañía Salus donde mi intervención —nos dice el doctor Schiaffino— fué felizmente decisiva.

Dr. Rafael Schiaffino, actual titular de la Cartera de Estado que corresponde al M. de Industrias y Trabajo

EL PROBLEMA DE LA LECHE

El problema de la industrialización de la leche —prosigue el doctor Schiaffino— es una cuestión muy compleja.

Yo desde hace muchos años lo vengo estudiando en su integralidad y creo que el proyecto que presenté al Cuerpo Legislativo para solucionar el conflicto de la Conaprole, reunía todos los elementos necesarios para encarar el asunto. Ya en 1937 el Poder Ejecutivo, a mi iniciativa, trató de legislar en esa materia para toda la campaña y en dos ciudades del Interior, Fray Bentos y Minas, conseguimos iniciar Usinas de Pasteurización. No obstante no fué posible cristalizar tantos esfuerzos y hoy nos vemos frente a parecidos obstáculos que —vuelvo a repetirlo— se solucionarían con mi iniciativa que es fruto de un enfoque objetivo y de una larga experiencia sobre el punto en debate.

EL TRABAJO DE LA MUJER

Yo creo que en el mundo moderno el trabajo de la mujer es imprescindible. Lo que hay que buscar es no violar las leyes biológicas.

Los salarios en la industria deben ser semejantes y todo lo que tienda al mejoramiento y a la dignificación de la mujer, desde el punto de vista de su defensa económica, debe merecer vigilante atención de los Poderes Públicos y, en ese sentido, mucho creo puede hacerse en uso de las disposiciones legales en vigencia, dentro del Ministerio de Industrias y Trabajo.

LA ACCION INTERNACIONAL

Con la colaboración del Departamento Económico. Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, se lleva a cabo una labor muy importante tendiente a facilitar e intensificar el intercambio comercial e industrial del país, procurando la incorporación de nuevos mercados para nuestros productos.

Este asunto tiene mucha importancia y se traducirá en grandes beneficios para el Uruguay.

En la medida que las necesidades del consumo nacional lo fueron permitiendo —nos dice el Dr. Schiaffino— se autorizaron exportaciones de pequeñas partidas, en carácter de muestras, de numerosos artículos de elaboración nacional: artículos de hierro fundido, herramientas, juguetes, caños de plomo, zapatos, piezas de caucho regenerado, etc. al Paraguay; artículos de electricidad, lamparillas eléctricas, artículos para cocinas de hierro esmaltado o estañado, a Venezuela; cubiertos, a Perú; cierres metálicos para carteras, a Brasil y Costa Rica; cerraduras, llaves y candados, a Chile; Champagne y vinos nacionales, a Brasil, Perú y otros países de América, y aún exportamos a Estados Unidos de América, el que pese a su portentoso desarrollo industrial, ha comprado en el Uruguay, carteras para señoras y esencias de eucaliptus de producción nacional.

Tales fueron las manifestaciones que nos hizo el Ministro de Industrias, afirmándonos que por medio de las conferencias de prensa, la colaboración directa, municipal o vecinal, las transmisiones radiales, etc., piensa estar en contacto permanente con el pueblo a cuyo servicio deben estar todos los hombres de gobierno.

La gran exposición industrial uruguaya que se realizará en 1946 y la labor de la Comisión Económico - Dietético Nacional culminarán este esfuerzo que se ha iniciado en forma vigorosa e indeclinable.

Sub-Secretario



Dr. Justino Carrere Sapriza, que desde la Subsecretaría del Ministerio de Industrias y Trabajo colabora con celo con el titular de dicha Cartera

La gestión de un Ministerio Dinámico

ES DE PUBLICO conocimiento la labor que viene llevan a cabo el Ministerio de Industrias y Trabajo. Competen a dicha Secretaría de Estado, cometidos complejos y delicados que en su mayor parte tienen relación directa con importantes sectores de la población, sobre todo, con las clases trabajadoras de todo el país, cuyos frecuentes problemas reclaman reiteradamente la atención y, aún el arbitrio, de dicho Ministerio.

Por otra parte, corresponde igualmente su intervención, en todos los asuntos a que se vincula la actividad industrial del país, actividad que como es notorio, juega rol de suma importancia en el panorama económico nacional y de evidente trascendencia en el internacional. Por todo ello, la labor del Ministerio de Industrias, está ligada íntimamente a los intereses de todos los habitantes del Uruguay.

Cabe destacar entonces, que habiendo tomado cargo del Ministerio el Doctor Rafael Schiaffino, recién el día 11 de octubre ppdo. (vale decir que no hace aún TRES MESES), hasta el momento sólo ha sido posible poner en marcha una orientación, que obedece, desde luego, a directivas firmes, cuyo planteamiento podrá conocerse en la lectura de la palabra que el propio Doctor Schiaffino he hecho pública en más de una oportunidad.

Es así que insertaremos seguidamente —en primer término—, declaraciones expresas de dicho Secretario de Estado y más adelante, el texto del discurso que pronunciara el Doctor Schiaffino por cadena de Broadcastings en la noche del 24 de diciembre ppdo., oportunidad en que se dirigiera a la opinión pública para trasmitir su saludo.

EL APOYO Y ESTIMULO DEL PUEBLO

Texto del mensaje radial del 24 del corriente

NO es la costumbre, lo reconozco y por ello pido ser disculpado, que esta noche destinada por la tradición a la fiesta del hogar, llamo a vuestra puerta como huésped inesperado, solicitando ser admitido a quebrar las castañas entre grandes y chicos, a beber con ellos en la copa hospitalaria y a probar ese pan de Navidad que he querido que llegue a todos, como se hacía antiguamente con los peregrinos, siempre recibidos cordialmente, sin preguntar su nombre, su procedencia o su destino.

En este caso, quien llama vosotros sabéis quien es, sabéis de dónde viene y conversaremos hacia donde va; pero para ello necesito reponerme junto a vuestra mesa hogareña, necesito vuestro apoyo y vuestro estímulo, que es la mayor fuerza impulsiva y la más dulce recompensa de éxito a que pueda aspirar un hombre público.

LA OPINION PUBLICA SIGNIFICA UN MANDATO

Yo no sé por qué, generalmente, ha de estar representada para la autoridad como algo severo, inflexible, adusto, que debe mirarse siempre desde abajo, con temor, cuando no con resuelta antipatía o temor. Quizás sea ello debido a que el abuso de la autoridad ha creado, tal vez con justicia, ese tipo hosco e inaccesible. No siempre fué así. Tiempos hubo en que toda la autoridad se concentraba en los patriarcas, que bajo una encina frondosa se sentaban a oír las querellas y necesidades de los ciudadanos y a buscar con ellos, en consejo familiar, la solución de los arduos problemas que afectaban a la sociedad.

La autoridad que corresponde a un cargo es una función pública que emana del pueblo y el ciudadano debe conservar su paridad con todos los otros, convencido que en su pública función desempeña un destino que no es más digno que el que llena el más ínfimo de sus empleados, o el que desempeña la más humilde de las obreras que se gana el sustento con el sudor de su frente.

De este concepto democrático de la gestión gubernativa nace la necesidad de que sea imprescindible una estrecha colaboración de los ciudadanos y de los gobernantes. Que el Ministro llegue como lo hago en estos momentos, a todos los hogares para llevar su palabra; y que el Ministerio esté abierto a todas las sugestiones y reclamos de los solicitantes.

LA INQUETUD DE LOS PADRES POR EL PORVENIR DE SUS HIJOS

El Ministerio que ejerzo podría llamarse el Ministerio del Hogar. Ninguno de los problemas domésticos le es extraño; a él llegan a diario las aspiraciones de las amas de casa, a él los reclamos del trabajador; aquéllas, por la carestía de los alimentos, que desarticula la economía doméstica; de éstos, las angustiosas demandas de los brazos vigorosos que mantiene suspendidos la falta de trabajo, la insuficiencia de los salarios, la inseguridad del porvenir frente a la enfermedad, el accidente, la desocupación o la muerte. No es extraña tampoco la inquietud de los padres por el porvenir de sus hijos, la florida esperanza del mañana. Lo mismo que el problema de la vivienda, de la mesa, del abrigo, del trabajo, llegan los de las justas aspiraciones de una vida mejor, del confort, del esparcimiento, del refinamiento espiritual y la cultura, que es la justa aspiración de todos los ciudadanos.

IDENTIFICADO CON LOS PROBLEMAS DE LA FAMILIA

Por eso todos los problemas de la familia deben ser y son los problemas del Ministro que os habla, por eso comparto sus deseos, sus aspiraciones y aún los insomnios, buscando en las sombras las soluciones comunes en los conflictos que afligen a los obreros, que vienen a constituir por eso la causa misma de mis aflicciones.

Treinta mil familias, en estos momentos, sufren angustias, no es el mío un latido angustioso más, sino la suma de todos ellos. Sería feliz en estos momentos si pudiera traer aquí, con la noticia que el paro ha cesado, que el trabajo de la construcción se ha reanudado en su totalidad, la calma a todos los hogares y que fuera el emblema de esta Navidad, como en aquélla lejana en el pesebre, paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

VUELTA AL TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Pero desgraciadamente, si se ha resuelto la cesación del paro, la vuelta al trabajo no es completa. En efecto; por resolución de la Asamblea de Empresarios de Obras, la Asociación de Instaladores Sanitarios y el Sindicato Unico de la Construcción, se reanudará el miércoles 26 la actividad en el gremio de la construcción, acordando someter todo el conflicto al arbitraje del Consejo de Salarios, cuyo fallo aceptan las tres instituciones antedichas.

El Ministerio de Industrias y Trabajo establecerá para el fallo de la referencia un plazo hasta el 3 de enero próximo.

De este modo 30.000 familias podrán festejar la Noche Buena sin la angustia ni la zozobra del mañana; a ellas mis plácemes y mis simpatías más cordiales, y a los otros obreros también, cuya situación no ha sido posible arreglar aún a pesar de todos nuestros esfuerzos, vayan nuestros fervientes votos para que muy presto no caigan más los brazos inactivos, mirando con inquietud el día de mañana.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

Hay otro conflicto que afecta al abastecimiento de la carne. Creo que ha de cesar, porque el arribo más abundante permitirá la normalización y porque teniendo presente las aspiraciones del gremio de vendedores, una vez que se adapten a las tarifas oficiales, como es debido, no dudará este Ministerio en considerar para el año próximo las nuevas, a fin de que cada año se ajusten a las perspectivas de la producción.

Justo es declarar que en este sentido hay dos actitudes a seguir: la de la mutua colaboración de que hemos hablado, haciendo, gobernados y gobernantes, una acción conjunta amistosa y armónica, colaboración que hemos solicitado y que es nuestra máxima aspiración, y conste que es repugnante para mí cuando se me niega el tener que emplear de otro recurso de la autoridad, severo, doloroso, enérgico. Pero deben pensar que la autoridad que el pueblo concede, empleada en beneficio del pueblo mismo, no admite que se la menoscabe, se la desprecie o se la humille; si su autoridad es soberana debe ser soberanamente obedecida y la tenacidad en su empleo y la justicia en su discriminación, no pueden menos de merecer la pública aprobación, aún a riesgo de que quien la ejerza sufra el reproche, el denuesto, la crítica apasionante y violenta; que no han de bastar a torcer su camino, ni nunca será capaz de apagar las voces de merecida aprobación de las masas populares.

EN BENEFICIO DEL BIENESTAR FAMILIAR

El año próximo nos traerá nuevos problemas que han de surgir del reajuste del mundo de la post-guerra. Muchos problemas alimenticios harán crisis, el pan ha de escasear, y otros muchos elementos indispensables. Será necesario reajustar la política económico-dietética, organizando una planificación en la producción, en la industria, en los elementos dietéticos, en el transporte, en forma tal que dentro de las normas de la alimentación social, predominen las normas modernas cambiando los conceptos arcaicos en beneficio del bienestar familiar, del vigor de la raza y de la economía del país.

Para ello será imprescindible la colaboración de toda la población, el sacrificio ha de ser colectivo, las nuevas normas no solo aceptadas sino difundidas por todos, como corresponde a un pueblo que justamente se precia de culto y progresista.

Para ello, la Prensa y la Radio, que nos ha acompañado con tanta eficacia hasta ahora, nos serán de la mayor utilidad. A ellas, fieles representantes del sentimiento popular, al pueblo mismo, comprensivo y capaz, nuestra mayor gratitud. Con tal valioso apoyo no hay obra que no triunfe, ni empresa que tenga obstáculos insalvables.

Y como ciudadano, al estrechar las manos que trabajan, puedo decir con orgullo que es mi mayor satisfacción el aplauso de aquéllas que ha encallecido más el arado; o se han hecho más duras con el manejo de los rudos implementos del trabajo; y es el estímulo más simpático el de las voces de las madres y los brazos levantados de sus niños, cuando me estimulan con sus acentos o con sus mudos gestos de simpatía.

EL MERITO DE LA MUJER OBRERA

No puedo en esta hora del hogar, dejar de mencionar a la mujer obrera. Las exigencias de la vida actual obligan cada vez más a compartir a la compañera del hombre su puesto en la difícil lucha por la vida. Por ello, los Poderes Públicos deben velar porque su trabajo sea adecuado y sobre todo que esté a la altura del esfuerzo que realiza. En ese orden de ideas el Ministerio que ejerzo de acuerdo con el señor Presidente de la República estableció como axioma en un reciente decreto: que a igualdad de producción debe corresponder igualdad de salario, admitiendo, no obstante, que los Consejos respectivos tengan la facultad de establecer un porcentaje de diferenciación que puede llegar hasta un 20 %, excepción que tiene por finalidad el evitar que las puertas de algunas fábricas puedan cerrarse para el trabajo de las madres y en general para las mujeres.

CONSAGREMOS EL BIENESTAR Y PROSPERIDAD DE LOS HOGARES

La industria siempre, y muy especialmente entre nosotros, país poco poblado, requiere la mano de obra femenina. Todo el esfuerzo ciudadano debe emplearse en su grandeza. Ella trae la prosperidad en la paz, a ella ha correspondido el triunfo en la guerra. La libertad, la Democracia y el derecho han sobrevivido en el mundo gracias a su gigantesco esfuerzo, lo más noble de la actividad humana, toda su energía muscular, toda su capacidad cerebral, son tributos de su grandeza; trabajemos por su progreso, porque al hacerlo consagramos la grandeza del país, al mismo tiempo que elevamos la cultura, el bienestar y la prosperidad de los hogares ciudadanos y con la visión de su progreso ante los ojos, despidamos a esta Noche Buena que el mundo celebra en paz con la clásica jaculativa que sea para todos alegre la Navidad y feliz y próspero el Año Nuevo.

EL CORREO TIENE IMPORTANTES COMETIDOS DE INTERES NACIONAL E INTERNACIONAL

La Palabra del Ministro R. Schiaffino y del Nuevo Director

Recientemente, tomó cargo de la Dirección General de Correos el doctor Miguel Aguerre Aristegui. En oportunidad de darle posesión del mismo, —acto al que concurrieron prestigiosas personalidades de distintos círculos,— hizo uso de la palabra el Ministro de Industrias y Trabajo doctor Rafael Schiaffino, quien presentó al nuevo Director al personal superior de ese Organismo, haciéndolo con conceptos elogiosos para sus condiciones de hombre inteligente, honesto, trabajador y laborioso. Así mismo, el doctor Schiaffino expresó que aprovechaba la oportunidad, para señalar la alta trascendencia que debe conferirse a la acción general de las actividades que desarrolla la Dirección General de Correos. Institución que, dijo, debe merecer una particular y especialísima atención por parte de sus Directores, a fin de que el servicio público que le compete, sea llevado a cabo con la mayor diligencia y también con fidelidad y celo.

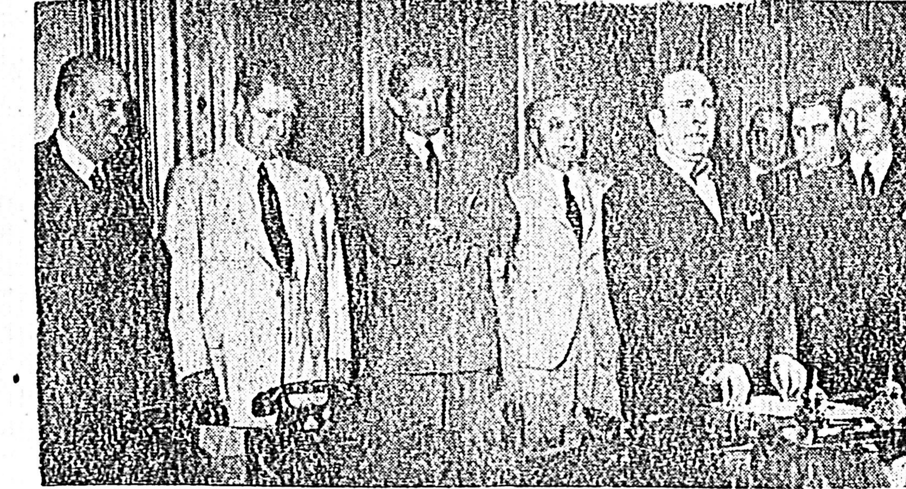
LABOR ESTRECHAMENTE VINCULADA AL ETRANJERO

En tal oportunidad, señaló el Ministro Schiaffino la circunstancia excepcional de hallarse nuestro Correo, estrechamente vinculado a las naciones de todo el mundo. Por la índole de sus tareas, dijo, diariamente debe tomar intervención activa en asuntos delicados e importantes que vienen o van al extranjero. Ello, agregó, obliga a que todos los funcionarios del correo, —desde los más inferiores a los que ocupen los cargos de mayor responsabilidad, — dediquen una permanente y celosa atención a los distintos cometidos que deban desempeñar.

Finalmente, expresó el Ministro su certidumbre, de que tales directivas, fundamentales para el buen éxito de la labor y el prestigio del organismo, serían cumplidas en el futuro, ocurriendo lo cual la Dirección General de Correos acompañará dignamente, las normas que rigen para la actuación general que a su vez desarrolla el Ministerio de Industrias y Trabajo del que dependen.

LA PALABRA DEL DOCTOR AGUERRE ARISTEGUI

Contestando al Ministro, al tomar posesión del cargo, el Director General doctor Miguel Aguerre Aristegui también usó de la palabra. Luego de agradecer los conceptos elogiosos del doctor Schiaffino, adelantó el nuevo Director su propósito de implantar en el organismo a su cargo, directivas que se inspirarán extrictamente en la obra que viene realizando el Ministerio de Industrias; vale decir, puntualizó, directivas que responderán fielmente a todo lo que signifique algo de interés nacional. La acción del Correo, —dijo—, está estrechamente vinculada a los rincones más alejados del país. Hasta esos lugares, me propongo llevar las normas generales y la orientación de alto interés público que competen al organismo por su importancia.



INSTANTE en que el Ministro Doctor Schiaffino da posesión de su cargo al nuevo Director General de Correos

EL SUB-DIRECTOR DEL ORGANISMO

HUGO VAILLANT, Sub - Director de la Dirección General de Correos

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

ESPECIAL ATENCION A LAS DEPENDENCIAS DEL INTERIOR

Tengo conocimiento, —expresó el Dr. Aguerre Aristegui—, que en la Capital cuenta el Correo con un excelente plantel de empleados superiores, a cuya capacidad, inteligencia y celo, podré confiar la labor central y directriz de la Institución durante mis ausencias: es así que me propongo, —adelantó—, iniciar numerosas y frecuentes visitas a los departamentos del Interior, —donde entiendo que deberá comenzarse la labor—, llevando personalmente a todos los rincones del país, el plan de mejoramiento de servicios postales que estamos dispuestos a desarrollar en los términos más breves que resulte posible. Es a la campaña, que primordialmente deberemos prestar atención a fin de dotarla de servicios adecuados que permitan cumplir los cometidos asignados al correo de manera eficiente y con fidelidad y premura.

LOS MERECIMIENTOS PERSONALES DE LOS FUNCIONARIOS

Al dar término a sus palabras, el nuevo Director de Correos, puntualizó que esperaba la colaboración amplia de todo el personal de esa dependencia. Unicamente y exclusivamente,—dijo—, serán tomados en cuenta los merecimientos personales de los funcionarios quienes serán juzgados por su capacidad de trabajo, su inteligencia y honestidad y demás méritos funcionales. En ningún caso, agregó, concederé el menor valor a las por demás conocidas TARJETAS DE RECOMENDACION POLITICA. Procediendo así, —terminó diciendo—, espero poder contar con la mejor buena voluntad de todo el personal a mis órdenes al que ofrezco desde este momento las mayores garantías de que serán considerados en todo momento por sus méritos propios y legítimos.

AL MARGEN DE LAS PALABRAS DEL DOCTOR SCHIAFFINO

Aparte de los conceptos que transcribimos anteriormente y que fueran emitidos por el ministro de Industrias en momentos de dar posesión de su cargo al nuevo Director de Correos, cabe hacer referencia a diversos asuntos que citó el ministro en tal oportunidad, procurando ilustrar al personal superior del correo allí reunido, del alto grado de adelanto a que han llegado instituciones similares en otros países.

Es así, por ejemplo, que citó el Dr. Schiaffino observaciones diversas que anotara en uno de sus últimos viajes a Estados Unidos. Refirió el caso de haberse llegado allí a un grado de puntualidad extrema en materia de entrega de correspondencia, contando como en diversas localidades del gran país del norte se ha implantado un sistema de entregas de correspondencia a horas fijas; vale decir, que a quien remite una misiva o encomienda, la oficina postal le garantiza que la misma será puesta en manos del destinatario a las cinco o seis horas exactamente, y agregaba el ministro que los propios remitentes deben tener especial cuidado en la hora en que depositan su correspondencia, en virtud precisamente, de esa puntualidad que rige para cumplir la diligencia de entrega, pues, como es lógico, de hacerlo en horas improvisadas, suele acontecer que los mensajeros de las oficinas postales originen serias molestias al destinatario, a cuya puerta golpearán insistentemente, sea la hora que fuere, hasta depositar en sus propias manos — contra boleta de recibo firmada — esa correspondencia.

OTRO ASPECTO IMPORTANTE DE LA LABOR DEL CORREO

El mismo Dr. Schiaffino señalaba el hecho corriente de que los principales comerciantes e industriales, así como las instituciones públicas y privadas, suelen depositar en el correo documentos y valores de suma importancia. Ese hecho pone en evidencia la confianza y la fe que se tiene en los servicios postales; por eso, decía el ministro de Industrias, corresponde a todos los funcionarios de la institución hacerse dignos merecedores de esa fe y esa confianza.

Ya se sabe el perjuicio infinito que se puede originar a instituciones o personas, con la pérdida o extravío de uno solo de esos documentos y aun de una simple carta. Y no sólo perjuicios de índole económica, sino inclusive pueden producirse tremendos daños morales que más tarde serán imposibles de reparar.

Por todo ello, recomendaba el Dr. Schiaffino que el personal del correo actúe convencido de que en el desarrollo de su cotidiana labor está cumpliendo un cometido de suma responsabilidad y de vastas proyecciones sociales. Es que efectivamente esos empleados son, en la práctica, verdaderos depositarios de la fe pública, ya que en sus manos suelen depositarse, junto con las cartas, las esperanzas, los anhelos y los más caros intereses de la población en general.

EL NUEVO DIRECTOR



DR. MIGUEL AGUERRE ARISTEGUI, nuevo Director General de la Dirección General de Correos

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

SECCION CORREOS

SERVICIOS AEREOS

AL EXTERIOR — POR C.A.U.S.A.

Argentina solamente. — Salida diaria

Cierre de Despachos: de Lunes a Viernes

Recomendado: 7.45 y 14.45.
Ordinario: 8 h. y 15.
Sábados: Recomendado: 7.45 y 13.30.
Ordinario: 8 h. y 13.45.

AL INTERIOR — POR P.L.U.N.A.

Salidas y cierres de despachos a Paysandú, Salto y Artigas

Lunes, miércoles, viernes y sábados.
Cierres de despachos en Casa Central:
Domingo: Recomendado y ordinario a las 12 horas.
Martes, miércoles y viernes: Recomendado y ordinario: 21 horas.

AL EXTERIOR — POR PAN AMERICAN AIRWAYS S. A.

Unicas líneas habilitadas para intercambios trascontinentales y con las Américas

PANAGRA (VIA PACIFICO)
Salida diaria; Cierres de lunes a sábado.
Recomendado: 11 horas.
Ordinario: 12.30 horas.

PANAIR (VIA ATLANTICO)
Salida diaria: Cierres de lunes a sábado.
Recomendado: 18 horas.
Ordinario: 20 horas.

PANAGRA Y PANAIR
Salida: domingos
Recomendado: 20 horas día anterior.
Ordinario: 8 horas.

UBICACION, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA CAPITAL

OFICINAS	UBICACIONES	HORARIO
Casa Central	Buenos Aires y Misiones	7.30 h. a 22.— Verano; 8.— h. a 21.— Invierno.
ZONAS		
N.o 1	18 de Julio N.o 2022	
" 2	Avda. Brasil N.o 3085	8 a 19 horas
" 3	San Martín N.o 2667	Domingos y festivos h.
" 4	Agraciada N.o 3790	8 a 12 y 16 a 19 h.
" 5	Lindoro Forteza N.o 2567	
SUCURSALES		
N.o 1	Zabala N.o 1537	8 a 18 h.; festivo 8 a 12
" 2	Andes N.o 1470	8 a 21.
" 48	Ejido N.o 1315	8 a 24.
Sub-Central	E. F. C. C.	4 a 21.
VECINALES		
N.o 3	Jaime Cibils N.o 2714	8 a 12 y 14 a 17.30: domingo y festivo 8 a 12.
" 4	La Paz N.o 2106	" " " " " "
" 5	Coronel Raíz N.o 1706 (Peñarol)	" " " " " "
" 6	Capurro N.o 756	" " " " " "
" 7	Ellauri N.o 67	" " " " " "

OFICINAS SUCURSALES	UBICACIONES	HORARIO
N.o 8	Maldonado N.o 1933	8 a 12 y 14 a 17 y 30: domingo y festivo 8 a 12
" 9	Aréchaga N.o 3377	" " " " " "
" 10	Guayabos N.o 1594	" " " " " "
" 11	Uruguayana N.o 3160	" " " " " "
" 12	5 de Abril N.o 2422	" " " " " "
" 14	Grecia N.o 3361	" " " " " "
" 15	Cubo del Norte N.o 3601	" " " " " "
" 16	Avda. Garzón N.o 1853 (Colón)	" " " " " "
" 17	Comercio N.o 1950	" " " " " "
" 18	Pueblo Santiago Vázquez	" " " " " "
" 19	8 de Octubre N.o 4493	" " " " " "
" 20	General Flores N.o 2696	" " " " " "
" 21	Paraguay N.o 1191	" " " " " "
" 22	Miguelete N.o 1786	" " " " " "
" 23	La Tablada	" " " " " "
" 24	Canelones N.o 1615	" " " " " "
" 25	Larrañaga N.o 2149	" " " " " "

OFICINAS SUCURSALES	UBICACIONES	HORARIO
N.o 27	Ariel N.o 4750 (Sayago)	8 a 12 y 14 a 17 y 30: domingo y festivo 8 a 12
" 28	Carlos María Ramírez N.o 872	" " " " " "
" 29	Avda. Brasil N.o 2473	" " " " " "
" 30	Mac-Eachen N.o 1382	" " " " " "
" 32	Williman N.o 627	" " " " " "
" 34	Marcelino Sosa N.o 2139	" " " " " "
" 35	Isla Gorriti N.o 2116	" " " " " "
" 36	Gral. Aguilar N.o 1320	" " " " " "
" 38	Gral. Flores N.o 4978	" " " " " "
" 40	Gabriel Pereira N.o 3070	" " " " " "
" 41	Figueroa N.o 2082	" " " " " "
" 42	Washington N.o 223	" " " " " "
" 43	Luis P. Lenguas N.o 1532	" " " " " "
" 45	Gaboto N.o 1463	" " " " " "
" 47	Charrúa N.o 2012	" " " " " "
" 49	Duvimioso Terra N.o 1069	" " " " " "
" 50	Gral. Flores N.o 3874	" " " " " "
" 51	Rivera N.o 2661	" " " " " "
" 55	Dr. Decroly N.o 4939	" " " " " "

Nuevas Sobretasas Aéreas a regir desde el 1o. de Agosto de 1945 para la correspondencia a seguir por Pan American Airways - Panagra y Panair

DESTINO	Sobretasa aérea cada 5 gramos o fracción	INCLUIDO: Porte Ordinario	INCLUIDO: Derecho Certificado
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay	$ 0.09	$ 0.14	$ 0.19
Zona Canal Panamá, Ecuador, Panamá, Venezuela, Perú	" 0.13	" 0.18	" 0.23
Trinidad, Guayanas Inglesa, Francesa y Holandesa Costa Rica, Cuba, Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica,	" 0.13	" 0.25	" 0.37
Islas Sotavento, México, Nicaragua, Puerto Rico, Haití	$ 0.17	$ 0.23	$ 0.27
Curacao, Guadalupe, Martinica, Santa Lucía, Islas Vírgenes	" 0.17	" 0.29	" 0.41
E.E. U.U., Canadá, Alaska	" 0.18	" 0.23	" 0.28
Colombia	" 0.18	" 0.23	" 0.28
Bahamas	" 0.28	" 0.40	" 0.52

Para los recorridos a Europa totalmente aéreos vía N. York se realiza servicio actualmente, sólo para los países que se indican a continuación con las sobretasas y portes siguientes:

DESTINO	Sobretasa aérea cada 5 gramos o fracción	INCLUIDO: Porte Ordinario	INCLUIDO: Derecho Certificado
Inglaterra, Portugal, Rusia, Suecia y Turquía	$ 0.57	$ 0.69	$ 0.81
España	" 0.57	" 0.62	" 0.67

A la correspondencia para Europa o más allá de Estados Unidos de Norte América que curse por vía aérea hasta Nueva York, deberá aplicársele la sobretasa señalada para este país, esto es, $ 0.18 cada 5 gramos o fracción.

ESTAS SOBRETASAS ANULAN LAS ANTERIORES.

LA EDUCACION SANITARIA EN EL URUGUAY

(Por Javier Gomensoro, Director del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública)

El año 1945 ha sido en extremo beneficioso para la extensión de la educación sanitaria en la República.

En el mes de setiembre de 1944 se firmó con el Servicio Cooperativo Interamericano de S. P. un convenio por el cual se reorganizó el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y se llevó a cabo desde entonces, una labor muy importante, donde el conocimiento médico, la técnica pedagógica y el arte, fueron puestos al servicio de una misión trascendente, y de proyecciones sociales indiscutibles.

Por iniciativa del Dr. José Scoseria, Presidente en ese entonces del Consejo Nacional de Higiene, se creó en aquel organismo, en el año 1929, la Oficina de Educación y Propaganda, cuya dirección fué confiada, hasta el año 1933, al Dr. Guillermo Rodríguez Guerrero.

En 1933 se reorganizó la Oficina, agregándose a la misma la Sección Prensa y Publicaciones y concediéndoseme en ese año su dirección, hasta crearse, en uso de las disposiciones de la ley orgánica de Salud Pública el Departamento de Educación Sanitaria, por decreto de 17 de marzo de 1934.

Entre 1934 y 1943 se llevó a cabo una obra considerable, mereciendo señalarse como hechos más notables la campaña educativa en favor de la vacunación contra la Difteria en el medio escolar en el año 1935; los informes enviados a las Jornadas de Salud Pública de París en 1937 y a las de Méjico en 1939; una nueva campaña contra la difteria, realizada en el año 1939, presidiendo la labor el Dr. Juan J. Leúnda, y varias campañas educativas en los cursos nocturnos para adultos y exhibiciones en playas y parques públicos.

LO REALIZADO EN 1945

EL COMITE PERMANENTE DE EDUCACION SANITARIA

Por decreto del Poder Ejecutivo de 27 de marzo de 1942 se creó el Comité Permanente de Educación Sanitaria, presidido por el Director de la División de Higiene e integrado por los Directores de los Institutos de Enseñanza Primaria, Secundaria e Industrial, el Director de Epidemiología y Enfermedades Infecciosas, el Director del Dpto. de Educación Sanitaria, del Ministerio de Salud Pública, un delegado médico de Sanidad Militar y el Director de la División de Higiene Escolar del Consejo del Niño.

Posteriormente se integró dicho Comité Permanente con el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

EL PROYECTO 13

Sindicado con el N.o 13 y de acuerdo con los fundamentos del Convenio firmado entre el gobierno de los EE. UU. y el Uruguay, se realizó en 1944 y 1945 una labor muy considerable. El Departamento quedó organizado así: a) Sección prensa y educación; b) Sección radio; c) Sección cine educativo-sanitario.

En materia de publicaciones el Servicio Cooperativo Interamericano de S. P. editó hasta el momento 18 números del Boletín "Salud" y publicó cartillas educativas sobre temas fundamentales tales como: "Prevención y vacunación contra la Difteria", "Lucha contra la Fiebre Tifoidea", "Lucha contra la mosca" "Prevención del paludismo, de la fiebre amarilla y de lucha contra los mosquitos", "Importancia de los Centros de Salud", "El cuidado de los dientes".

El Ministerio de Salud Pública por su parte editó folletos sobre "Los peligros del mate en común", "El problema de la mortalidad infantil", "Normas para la potabilización del agua", etc. Cabe agregar, asimismo, las publicaciones de índole literaria, en las que el escritor señor José Gabriel, contratado por el SCISP realizó una obra de todo punto de vista ponderable.

CINE

Los tecnicolor de Walt Disney constituyeron un éxito extraordinario, proyectados y comentados en actos realizados en clubes, escuelas públicas y privadas, Liceos de enseñanza secundaria, en el club infantil "Compañeros", admirable iniciativa que se realizó con éxito en la Biblioteca Infantil N.o 1 bajo la dirección de la escritora señora Alicia Porro Freire de Maciel, unido a exhibiciones en locales cerrados, parques públicos, paseos y playas, en todo el país, que integraron un esfuerzo considerable, ya que más de 200.000 personas se beneficiaron por esta educación sanitaria.

Todas las capitales de la República, y las localidades de Dolores, Carmelo, Juan L. Lacaze, Nueva Helvecia, Santa Lucía, Canelones, San Carlos, Las Piedras, La Paz, Santa Rosa San Ramón, Castillos, Tranqueras, etc., fueron visitadas por los técnicos del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Cooperativo Interamericano de S. P., y por el equipo cinematográfico, llamando en todos los casos, poderosamente la atención del pueblo, este esfuerzo educativo.

Los films "Defensa contra la Invasión", "Tuberculosis", "Agua amiga o enemiga", "Enfermedades transmisibles", "El cuerpo humano", "Prevéngase de la sífilis", "La peste alada", películas educativas sobre problemas fundamentales de higiene, tales como la prevención de la Tifoidea, el Paludismo, la Sífilis, la Tuberculosis los trastornos gastrointestinales de verano y las ventajas de la vacunación, como procedimiento biológico eficientísimo en la lucha contra las enfermedades trasmisibles, integran otro capítulo señalado en la labor cumplida, cuya eficiencia es indiscutible.

El pueblo se ha ilustrado bien acerca de determinados problemas sanitario-sociales tales como el de la tuberculosis; la Sífilis; la Difteria: la Fiebre Tifoidea; y la Estadística Sanitaria nos dice con elocuencia que los índices de morbilidad y mortalidad disminuyen en beneficio individual y colectivo.

RADIO

La propaganda por radio, merced a la cooperación de las estaciones radiodifusoras ha permitido dictar 213 conferencias en Montevideo en 1945, a las que cabe agregar las pronunciadas en los Departamentos del Interior, sobre todo en la ciudad de Paysandú, donde por iniciativa del Dr. J. Carlos Carzoglio, Director del Centro de Salud Pública local, se desarrolló una campaña educativa muy importante.

En las charlas, los oradores trataron de penetrar en el espíritu del pueblo para ilustrarlo acerca de las normas de profilaxis y para colocar a las personas en condiciones de luchar en forma indeclinable contra las enfermedades infecto-contagiosas.

LOS COLABORADORES

Sería interminable publicar la lista de colaboradores en esta obra patriótica de proyecciones innegables.

No obstante cabe señalar que los doctores Rafael Schiaffino Camilo Fabini, P. F. Lucchessi, Ricardo Cappeletti, Alberto Bertolini, Sebastián B. Rodríguez, Constante R. Turiello, Angel Panizza Blanco Luis Scoseria, José Saralegui, Raúl Pintos Fuentes, Armando Pochintesta odontólogo Dr. Ulises Morales Zabala y señores José Gabriel y Alceo Revello, han tenido una actividad intensa, junto al cuerpo médico nacional, que generosamente ha dictado conferencias radiales.

CAMPAÑA DEL CERRO Y DEL CERRITO

En el Cerro se llevó a cabo una campaña sanitaria de importancia fundamental, de prevención contra la difteria, alcanzándose resultados magníficos, según lo hizo conocer en nombre del Comité de Lucha contra la Difteria, el Coordinador Dr. Angel Panizza Blanco en acto presidido por el Primer Magistrado Dr. Juan José Amézaga y las altas autoridades nacionales del país.

En el Cerrito de la Victoria se lleva a cabo actualmente una campaña educativa a cargo del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Cooperativo Interamericano, con la contribución de la Comisión vecinal que preside el señor Cayetano Martínez.

PUNTO FINAL

La ciencia, el arte, la pedagogía, en admirable armonía, se unen para educar sanitariamente al pueblo y hacerle comprender el valor social de la salud.

Los técnicos del Servicio Interamericano y los técnicos uruguayos, en una obra solidaria, que es un ejemplo elocuente del nuevo sentimiento de América, trabajan por el imperio de la salud, fuente de bienestar, de progreso y de vida.

Magnífica lección que el hemisferio ofrece al mundo.

Triunfante la libertad, la justicia, el derecho, la democracia y la dignidad humana, se lucha por imponer la salud, con la cooperación de los Servicios Interamericanos, presidido el movimiento por la Bandera de las cuarenta y ocho estrellas, junto a las otras insignias nacionales y en el Uruguay junto al Cielo, que simboliza el idealismo y al Sol que fecunda y es fuente de vida.

A juzgar por los datos estadísticos, cabe esperar que el Uruguay, dentro de pocos años, haya aumentado el promedio de vida e impuesto normas preventivas que le coloquen en plano prominente, dentro de las naciones que integran el continente de Colón.

Así se habrá cumplido con uno de los firmes propósitos del gobierno del Presidente Amézaga y del Ministro de Salud Pública doctor Francisco Forteza, quien ha sido terminante en cuanto a su propósito de extender la educación sanitaria a los más apartados rincones del país.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año 68 - Lunes 31 de diciembre de 1945 - N.º 20.855

RESUMEN CRONOLOGICO DE LOS PRINCIPALES HECHOS INTERNACIONALES DEL AÑO QUE FENECE



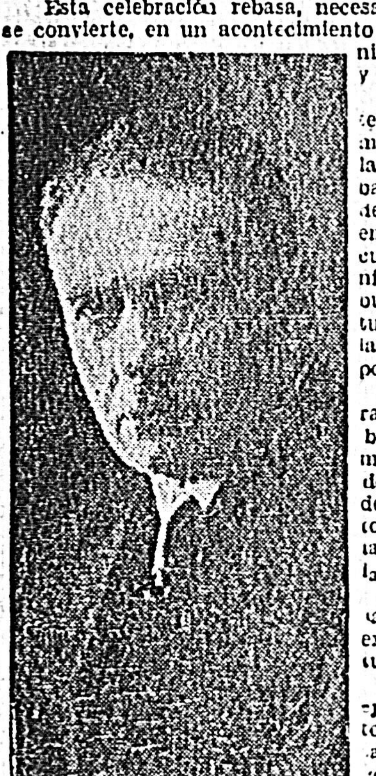
EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL DOCTOR FRANCISCO GIAMPIETRO

En el día de ayer se realizó el sepelio de los restos del Dr. Francisco Giampietro, muerto en forma trágica, cuya desaparición causó gran pesar en nuestra capital.

Al evocar la figura simpática del desaparecido, nos resistimos a publicar una nota aparecida en nuestras columnas el 13 de julio de 1945 en ocasión de cumplir 59 años en su carrera, y que fué escrita por la pluma de nuestro ex-compañero, Ernesto Pinto.

"El Dr. Francisco Giampietro cumple mañana cincuenta y nueve años de consagración al servicio de la medicina.

Esta celebración rebasa, necesariamente, los límites del hogar y se convierte en un acontecimiento público, por lo que esta vida significa y por lo que encierra de bien y de beneficios para la colectividad.



El Dr. Francisco Giampietro pertenece a una ilustre familia de Roma y desde muy joven se radicó en la ciudad de San José, donde trabajó, hasta hace muy poco tiempo, dedicándose de lleno a toda obra y empresa que redundara en progreso cultural y económico del solar. Tenía de sus mayores, los altos atributos de la raza: el señorío intelectual, la distinción de las maneras, la fe ardiente y una sagrada pasión por la ciencia y por el bien.

Desde su llegada a la ciudad maragata se impuso por su saber y bondad, contrayendo luego matrimonio con una dama de esclarecido abolengo, doña Joaquina Laudes, que le acompaña siempre en todas las jornadas, con la luz de la inteligencia, de la ternura y de la fe.

El Dr. Giampietro fué, dentro de la sociedad maragata, una fuerza extraordinaria de saber, de espiritualidad y de progreso.

Ejerció siempre, desde su hogar ejemplar y desde los diversos puestos de lucha y de actividad altruista, una alta docencia moral. Entregó lo mejor de sí mismo, al ejercicio de la medicina, sin afán de lucro, sino con una generosidad extremada, extendiendo su ciencia en forma especial, a las clases humildes, a las que sirvió siempre, como un auténtico apóstol.

No solamente es grande el prestigio del Dr. Giampietro, dentro del campo de la ciencia, sino también en todas las actividades culturales y espirituales, de aquel departamento de San José, que quiso y quiere entrañablemente, como una prolongación de su tierra natal y por cuyo progreso libró grandes batallas. El nombre de este ilustre médico, queda así vinculado estrechamente a las mejores obras, empresas e iniciativas sociales de la ciudad maragata.

Difícil resulta señalar, en esta breve nota, los méritos que adornan la personalidad de este médico, rebosante de inteligencia y de bondad, que durante el espacio de cincuenta y nueve años ha permanecido fiel a su vocación de médico. Entendió, tempranamente que el ejercicio de su profesión le reclamaba fervor y generosidad, como si fuera un sacerdocio.

Aún hoy, con la misma agilidad mental, el mismo dinamismo y amor de los años juveniles, atiende a los enfermos pobres, principalmente, a quienes atiende, siempre, con la devoción de un padre.

Mañana rodearán al doctor Francisco Giampietro los colegas los amigos y admiradores, que forman legión, sumándose a la rueda festiva y cordial de los hijos y de los nietos crecidos al amparo de su alto ejemplo moral.

A todos —como un joven, que de su Italia admirable ha heredado las más nobles virtudes— seguirá dando, como ayer y como siempre, la lección admirable de su tenacidad en el trabajo de su consagración al servicio del prójimo, de su fe religiosa, de su fina tolerancia y de su claro y fortificante optimismo.

RESTONE

El R. P. Orestes Bazzano (S.J.) recibió un homenaje del Círculo C. de Obreros

En el día de ayer celebróse en la hermosa capilla del Círculo Católico de Obreros, la Misa de Perseverancia.

Ofició la misma, el R. P. Orestes Bazzano, S. J., que recientemente celebrara su Primera Misa, lo que se aprovechó para tributarle un homenaje, en mérito de ser el segundo escolado que se ordena Sacerdote.

Durante la Santa Misa, que fué seguida por un grupo numeroso de asociados que llenaron totalmente la Capilla, y que fué ayudada por un hermano del novel sacerdote y gran luchador en la causa, el doctor Bazzano, el R. P. Miguel del Rosario, capellán del Círculo, pronunció el fervorín de circunstancias tejiéndolo en redor del tema del gozo que producía la incorporación de un nuevo sacerdote en la Iglesia.

Terminada la Santa Misa, se sirvió el desayuno en el salón del Círculo. En ese instante, el Presidente de la Institución, doctor Juan B. Cerballo, le ofreció en nombre del Círculo, un artístico porta-viático, señalando la complacencia y el honor de la entidad ante el hecho de que un socio se hubiera ordenado Sacerdote.

El Padre Orestes Bazzano, agradeció emocionado el homenaje que se le tributaba.

El onomástico del R. P. Lorenzo, Carmelita

En el día de hoy, celebra su onomástico el R. P. Lorenzo de San Joaquín, religioso Carmelita.

La recia personalidad de este gran religioso, de apostolado proficuo e incansable, de dirección tesonera e inteligente, y de modestia ejemplar, se destaca dentro de nuestro clero nacional. Es muy conocida su actuación para que nos detengamos a señalarla, ya que aún no obstante su edad, prosigue ejerciendo con el mismo entusiasmo de siempre su magnífico apostolado.

Los Cofrades del Carmen, le ofrecerán hoy, con tal motivo una Misa de Comunión, a las 8 y 30.

JUANA DE IBARBOUROU HABLARA HOY

DIRIGIRA UN MENSAJE A LA INFANCIA

Hoy, lunes, a las 21 y 15, Juana de Ibarbourou, dirigirá un emotivo mensaje a la infancia de nuestro país y de América.

Con motivo de la aparición de su nueva obra de teatro infantil "Los sueños de Natacha", se referirá el sentido espiritual que se oculta detrás de su libro, exponiendo su concepto de mujer y de poetisa sobre el problema moral y humano del niño en esta hora de "anocheceres y revisiones".

La palabra de Juana de América tendrá especial repercusión Trasmitirá CX 30, Radio Nacional.

LAS ELECCIONES EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

FUERON POSTERGADAS PARA EL JUEVES

Debido a inconvenientes surgidos a último momento de orden formal, no pudieron realizarse en el día de ayer, las elecciones en el Círculo Católico de Obreros.

Las autoridades de la entidad resolvieron postergarlas para el jueves 3 de enero, a las 21 horas.

LA AUDIENCIA DEL SR. PRESIDENTE

Con motivo de la terminación del año, el señor Presidente de la República recibirá hoy, desde las 17 horas a los integrantes del Ejército y la Marina, y desde las 19 en adelante, a las personas que deseen saludarlo, en los salones de la Casa de Gobierno (Plaza Independencia).

HORA SANTA DE FIN DE AÑO Y MISA DE COMUNION

En el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, como en años anteriores, se predicará una Hora Santa, a las 23 y 30 esta noche.

La predicará el R. P. Pedro Goicoechea, S. S. S., y a continuación de la Hora Santa, S. Excma. Rvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, celebrará la Misa de Comunión.

Reiteramos la invitación a todos los católicos para asistir a estas ceremonias con las que, a los piés de Jesús, cerraremos un año y abriremos el nuevo para Su mayor gloria.

ACTIVIDADES DE LA F.U.E.C.I.

LA PROXIMA ASAMBLEA

La secretaría de la Fueci advierte a los centros adheridos que la Asamblea General de Delegados, correspondiente al mes de Diciembre, se reunirá el jueves 3 de enero próximo, a las 19 y 30 horas. La secretaría de los Centros deben asegurar la concurrencia de sus respectivos representantes.

HABLARA POR RADIO HOY EL MINISTRO DE GANADERIA

Hoy lunes, a las 11 horas, hablará por radio en cadena de Broadcastings el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal, sobre el tema "Acción Ministerial".

Luego, hablará el Subsecretario, Sr. José Pedro Aramendía, sobre "Sexto Contrato de Carnes con Gran Bretaña".

ADOLFO HITLER, el causante de la tragedia mundial que provocó muerte y desolación en millones de hogares.

General Mac Arthur, ante quien se rindieron los japoneses

GENERAL EISENHOWER que comandó las fuerzas aliadas que iniciaron la ofensiva contra Alemania

PETAIN, vieja gloria de la Francia, que terminó su actuación pública en forma que provocó disensiones. Muchos lo creen culpable. Muchos, también, lo creen inocente.

Ho aquí un resumen cronológico de los principales acontecimientos ocurridos en el año 1945:

● ENERO

6. — Fuerzas británicas e hindúes ocuparon Akyab, en Birmania, sin resistencia.

7. — Estalla la lucha en Atenas entre las fuerzas griegas del Eam y las tropas británicas.

16. — Las fuerzas aliadas reanudan la ofensiva en todo el frente occidental europeo.

21. — Los rusos invaden la Prusia Oriental y Silesia.

27. — Los alemanes admiten que el mariscal Zhukov está a 125 kilómetros de Berlín.

28. — La carretera de Birmania queda abierta de nuevo oficialmente.

● FEBRERO

3. — Más de 1.000 fortalezas volantes dejan caer 2.500 toneladas de bombas sobre Berlín, en el mayor ataque de la historia

5. — Los alemanes informan que los rusos se encuentran a 48 kilómetros de Berlín.

12. — Un anuncio oficial revela que Churchill, Stalin y Roosevelt han estado reunidos durante 8 días en Yalta (Crimea).

19. — Las fuerzas de los Estados Unidos invaden Iwo Jima.

● MARZO

3. — Finlandia declara la guerra a Alemania.

6. — Colonia cae en poder de las fuerzas de los EE. UU.

8. — Después de 15 días de reuniones en el castillo de Chapultepec termina la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y la paz. El primer ejército de los Estados Unidos cruza el Rhin por el puente de Rheims.

20. — Mandalay es ocupada por las fuerzas británicas e hindúes.

24. — El General Eisenhower lanz sus fuerzas a través del Rhin, por un frente de 32 kilómetros de ancho, entre Rees y Wesel, iniciando así la ofensiva que marca el fin de la guerra en el Oeste.

25. — Los rusos desencadenan una nueva ofensiva en el frente Oriental europeo.

27. — La Argentina declara la guerra a Alemania y Japón.

● ABRIL

1º — Okinawa es invadida.

5. — Los rusos denuncian el pacto de neutralidad con el Japón.

12. — Fallece el presidente Franklin D. Roosevelt; Harry S. Truman jura el cargo de presidente de los Estados Unidos.

21. — Los rusos entran en Berlín.

25. — Se inicia en San Francisco la conferencia de organización de las Naciones Unidas.

29. — Mussolini es ejecutado por los guerrilleros italianos.

● MAYO

1º — El dictador Adolfo Hitler muere entre las ruinas de la cancillería, según anuncia radio Berlín.

2. Cae Berlín. Las fuerzas alemanas en Italia, que suman un millón de hombres se rinden incondicionalmente y termina la guerra en dicha península.

4. — El mariscal Montgomery acepta la rendición incondicional de todas las fuerzas alemanas en Holanda, Dinamarca y el noroeste de Alemania.

5. — Las fuerzas alemanas en Austria se rinden incondicionalmente al teniente general Jacob L. Devers.

7. — Se firma en Rhims, a las 2.41, la rendición incondicional de todas las fuerzas alemanas en todos los frentes que entrará oficialmente en vigor un minuto después de las 22 horas del 8 de mayo, fecha en que termina la guerra europea.

8. — El día de la victoria en Europa es celebrado en todo el mundo.

24. — Heinrich Himmler, el temido Jefe de la Gestapo alemana es detenido y logra suicidarse

● JUNIO

14. — Las fuerzas australianas ocupan Brunei, capital del Borneo británico.

21. — El almirante Ch. Nimitz emite un comunicado anunciando que la campaña de Okinawa ha terminado con la ocupación de toda la isla.

● JULIO

10. — El submarino alemán U-530 se rinde en Mar del Plata.

17. — Se inicia en Potsdam la conferencia entre los tres grandes: Truman, Stalin y Churchill. Para el final de la misma Churchill ha sido reemplazado por C. Attlee.

23. — Destroyers de los Estados Unidos, pertenecientes a la flota del almirante William Halsey, penetran en la bahía de Tokio y cañonean la costa

26. — Las elecciones británicas dan como resultado un gran triunfo laborista.

● AGOSTO

1º — Termina la conferencia de Potsdam.

6. — Truman anuncia que la primera bomba atómica ha sido arrojada sobre Hiroshima.

8. — Rusia declara la guerra al Japón

10. — El Japón ofrece rendirse, siempre que se respete la situación de Hirohito.

11. — La segunda guerra mundial termina oficialmente a medianoche (hora de Greenwich), cuando el presidente Truman, actuando en representación de todas las Naciones Unidas, anuncia la rendición incondicional del Japón. Petain, cuyo juicio se inició el 23 de julio, es condenado a muerte, pero el tribunal recomienda que la sentencia sea conmutada por la de prisión perpetua, De Gaulle acepta la recomendación.

17. — Un segundo submarino alemán, el U-977, se rinde en la base argentina de Mar del Plata.

● SETIEMBRE

1º — La rendición incondicional del Japón es firmada a bordo del acorazado "Missouri" de los EE. UU., anclado en la bahía de Tokio.

5. — Las primeras tropas de ocupación norteamericanas entran en Tokio.

10. — Vidkun Quisling es condenado a muerte.

25. — La comisión de control interaliada emite un edicto señalando las normas de control de Alemania por las cuatro potencias ocupantes.

27. — Estallan disturbios entre fuerzas francesas y nativas de Indochina.

● OCTUBRE

1º — El gobierno de Holanda anuncia que no negociará con el gobierno formado por los indonesios, iniciándose así las hostilidades que todavía continúan a fin de año.

2. — La conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cinco potencias, celebrada en Londres, termina en un completo fracaso después de 4 semanas de negociaciones inútiles.

3. — Rusia hace su primera tentativa para participar en el control del Japón al proponer la formación de un gobierno de las cuatro potencias.

9. — El architraidor francés Pierre Laval, fué sentenciado a muerte y fusilado, después de un juicio que duró cuatro días, en el que los defensores abandonaron la sala. El Coronel Juan D. Perón presenta la renuncia de los cargos que ocupaba en el gobierno argentino.

10. — Rusia sufre su primera derrota en la Europa Central con el resultado de las elecciones de [illegible] (celebradas el 7 de octubre), que demuestran que los comunistas han sido derrotados.

15. — Mac Arthur dice que las [illegible] japonesas ya no existen como tales.

19. — Una revolución del ejército derroca en Venezuela al gobierno del General Medina Angarita.

21. — Las primeras elecciones nacionales celebradas en Francia desde 1936 terminan con una abrumadora mayoría izquierdista.

23. — La Carta de las Naciones Unidas, entra en vigor al ratificarla la 29a. nación: la Unión Soviética.

28. — La guerra civil estalla en el Norte de China entre las fuerzas comunistas y las nacionalistas de Chungking.

29. — El presidente Getulio Vargas es obligado por el ejército a renunciar después de 15 años de estar en el poder.

● NOVIEMBRE

15. — Después de cinco días de conferencia, Truman, Attlee y Mackenzie King, anuncian que mantendrán el secreto de la fabricación de la bomba atómica, hasta que se ideen las debidas salvaguardias contra el peligro [illegible]na nueva guerra.

20. — Ante el Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra, comienza en Nuremberg, el juicio contra los 20 principales criminales de guerra nazis.

24. — Inicia sus sesiones la comisión preparatoria de las Naciones Unidas.

● DICIEMBRE

2. — Las primeras elecciones celebradas en el Brasil desde hace 15 años, dan como resultado una abrumadora victoria del General Eurico Gaspar Dutra, apoyado por Vargas.

6. — Los Estados Unidos conceden a Gran Bretaña un préstamo de 4.400 millones de dólares a ser pagados en 50 años con el 2 por ciento de interés.

7. — El General Yamashita "el Tigre de Malasia", fué condenado a morir en la horca, por los crímenes cometidos por los soldados a sus órdenes.

8. — En Buenos Aires elementos peronistas interrumpieron a balazos el gran mitin de la unidad democrática argentina.

16. — Se inicia en Moscú otra histórica entrevista de los cancilleres de los tres grandes.

20. — México y Guatemala sugieren la aplicación de sanción contra los países americanos que violen los acuerdos establecidos.

21. — Muere en Heildelberg, Alemania, el teniente general G. S. Patton, héroe de la batalla de Francia. El teniente general G. S. Patton falleció a consecuencia de heridas recibidas en un accidente de automovilismo.

24. — La conferencia de cancilleres de los tres grandes reunida en Moscú acuerda que los tratados de paz serán redactados por los tres grandes, salvo el de Italia en el que intervendrá Francia.

27. — Finaliza en Moscú la conferencia de los cancilleres de los tres grandes, dándose a conocer un extenso comunicado con las bases de los acuerdos alcanzados. Todos los cancilleres expresaron la cordialidad reinante en las conversaciones.

28. — Comerciantes e industriales argentinos deciden no cumplir el decreto que aumenta los sueldos.

30. — La Convención del Partido Radical Argentino eligió candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República. Fueron electos los doctores Juan P. Tamborini y Enrique Mosca, respectivamente.



CHURCHILL, el ex-gran Primer Ministro Británico que con su inteligencia condujo a la derrota a HITLER



FRANKLIN DELANO ROOSEVELT, la gran figura desaparecida el 12 de abril, conductor del pueblo norteamericano en la gran guerra y cuya leal orientación continúa sintiéndose aún



HARRY S. TRUMAN sucesor de Franklin D. Roosevelt en la dirección del destino del pueblo estadounidense



HIROHITO, que ante la enorme superioridad de los norteamericanos apresuró la rendición de su país.



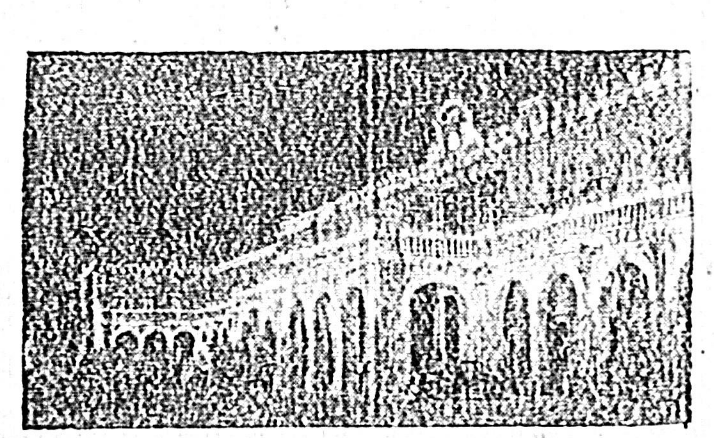
PIERRE LAVAL, el político francés, sobre quien pesó con justicia, la palabra traidor.



BENITO MUSSOLINI con cuya trágica muerte en manos de guerrilleros italianos, se epilogó la funesta caída de un régimen totalitario que enlutó a la querida Italia.



GETULIO VARGAS, que después de 15 años de ostentar el poder del Brasil, fué obligado a dimitir



El Palacio de Chapultepec donde en Febrero del año que finaliza se realizó la Conferencia Interamericana que entendió los problemas de la guerra y de la paz



EL Gral. George S. Patton, el brillante conductor de las fuerzas mecanizadas norteamericanas en los campos de Europa, cuyo reciente deceso provocó intenso pesar



Solemne momento en Rhims. La rendicion incondicional de las fuerzas alemanas en todos los frentes